



Jalisco

Síntesis Informativa

15-Julio-2020

Por alza de casos, médicos piden: quédate en casa

SEGUIMOS OPERANDO
SoniGas
Con las pausas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos
PEDIDOS
33 3002 6000

Tras presión, Fela Pelayo deja Gabinete

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo, presentó su renuncia luego de los señalamientos de colectivos por no contar con título profesional y ostentar como licenciada.

La ahora ex funcionaria señaló en un comunicado que no existe irregularidad en su nombramiento y que su función "fue legítima y legal".

"Me voy tranquila de saber que mi trabajo estuvo a la altura de las mujeres de Jalisco", dijo.

Organizaciones feministas recordaron que han dado a conocer la falta de resultados en la gestión de Pelayo.

Exigieron que el Órgano Interno de Control correspondiente inicie las investigaciones y se presenten denuncias.

El gobernador de Jalisco agradeció el trabajo de la también ex diputada y nombró como encargada de despacho a María Elena García, actual subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias.

TRABAJAN PARA NORMALIZAR RECOLECCIÓN DE BASURA EN OCHO COLONIAS TAPATÍAS



SECUELAS. En la última semana, ocho colonias tapatías enfrentaron demoras en la recolección de basura. El municipio confirmó fallas en Lagos de Oriente, Oblatos, Huérfanos El Alto, El Mirador, Colón y San Rafael. En este medio las detectó en Blanco y Cuéllar y San Juan Bosco. El alcalde, Ismael del Toro, dijo que esto ocurrió porque la empresa responsable envió a casa a 104 trabajadores por la crisis sanitaria y "conflictos sindicales". El Gobierno activó cuadrillas para recoger los residuos.

Cuatro de cada 10 desaparecidas en Jalisco tienen entre 15 y 24 años

Desde 1964, cuando se reportó la primera desaparición en Jalisco, y hasta ayer, mil 306 mujeres no han sido encontradas.

Sin embargo, 503 de ellas (prácticamente 40%) tenían entre 15 y 24 años de edad cuando sus familiares les perdieron el rastro en la Entidad.

Según los datos presentados por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del Gobierno federal, en

esos 56 años la marca de personas bajo ese estatus en el Estado es de 10 mil 239. Es decir, una de cada 10 es mujer.

El rango de entre 15 y 24 años es el que documenta más personas del sexo femenino sin hallar.

Enseguida está el de 25 a 34 (26%) y de más de 35 (21%). El resto tenía una edad de 0 a 14 años (13%).

Las desapariciones han de-

La ausencia de trabajadores de la Salud que se han contagiado de COVID-19 y hasta el dengue impactan a este sector del Estado

En Jalisco, las hospitalizaciones por COVID-19 siguen en aumento. De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, desde junio se registraron tres de cada cuatro internados por el virus en la Entidad.

Ante esa realidad, médicos que se encuentran en el primer frente de acción piden a los jaliscienses seguir las recomendaciones para que los hospitales no se saturen.

Eduardo Rodríguez, jefe de Infectología del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", recordó que si bien en

ese nosocomio y en el "Dr. Juan I. Menchaca" cuentan con espacio y personal, si hay desgaste físico y emocional por la cantidad de horas y trabajo que hay en cada turno.

Además de que ahora también tratan a pacientes con dengue.

"Y en pocos meses también será la influenza, por lo que habrá un momento en el que se encuentren las tres enfermedades y no habrá red hospitalaria que pueda con ellas".

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la situación es peor. Por lo menos en la Clínica 110.

Laura, una médica auxiliar, dijo que tienen menos personal, pues de aproximadamente 90 en cada jornada, sólo hay 20.

"Muchos están incapacitados porque enfermaron, otros tomaron vacaciones y algunos simplemente no quisieron entrarle, argumentando que no es de su área".

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la situación es peor. Por lo menos en la Clínica 110.

La semana entrante reabren los balnearios

Alertan por quebras de negocios locales

PANORAMA
LOCAL 4-A
NACIONAL 5-A
INTERNACIONAL 6-A
ECONÓMICO 7-A
REVISTA 9 Y 10-A
DEPORTE 11 Y 12-A

PARA POTABILIZAR "Normal", agua turbia en la ciudad

Página cuatro-A

A ESPAÑA



Viaja avión que traerá a Lozoya

Página cinco-A

EXTRANJEROS EN EU Los universitarios mantendrán visa

Página seis-A

INCENDIO DE BUQUE Alerta por derrame de químicos

Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Impulsan artes escénicas con Sala Digital REVISTA Página 10-A

Atletas locales celebran vuelta a las prácticas DEPORTE Página 12-A

Página cuatro-A

Página cuatro-A

CON MOTOS, ACAPARAN ESPACIOS DE "AQUÍ HAY LUGAR" EN GUADALAJARA



ABUSO. Al menos ocho espacios del programa "Aquí Hay Lugar", en el Centro de Guadalajara, han sido ocupados por decenas de motocicletas, cuando son para automóviles. Dos "vienevenies" administran dichos cajones y piden las llaves de las motos como condición para estacionadas en la calle Galeana, en las cruces de López Cotilla y Masero. A los conductores les solicitan una "cooperación voluntaria". El Ayuntamiento tapatío informó que se tomarán acciones para, de nueva cuenta, quitar a los "acomodadores" de esa zona.

INNOVACIÓN MEXICANA

Inicia fabricación de ventiladores creados por Conacyt para atender a enfermos de COVID-19 VIDEO <https://bit.ly/393MuVd>

IMPRIMEN CASA

Bélgica es el primer país en Europa donde se finca una casa de varias alturas impresa en 3D VIDEO <https://bit.ly/38XAc05>

DEPORTE

El Barcelona estrena uniforme

VUELTA A LO CLÁSICO. El Barcelona presentó ayer de forma oficial su nuevo uniforme para la temporada 2020-2021, con el que se recuperarán las tradicionales rayas verticales y el dorado como elemento distintivo, en homenaje a la primera época de triunfos del club en la década de 1920. El short, por su parte, es de color azul y tiene una franja vertical de color granate en los laterales que, al igual que la camiseta, cuenta con un ribete dorado.



Lupita González, en problemas Página 12-A

Bajan los precios y aumenta demanda de renta de casas

El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Guadalajara, Oscar Reyes, declara que la demanda de renta de casas aumentó en la metrópoli.

De colocar 150 inmuebles al mes, actualmente son 200. "Esto es empujado por las personas que, a lo mejor, tenían pensado comprar y están optando por la renta, por la incertidumbre del futuro en sus trabajos o de sus ingresos", ante la crisis sanitaria y económica.

Reconoce que durante la contingencia, la mayoría de los dueños tuvo que aplicar descuentos de 30% en las rentas.

Ahorra los arrendamientos que más se mueven son entre los cinco mil y 10 mil pesos mensuales. El nivel residencial es el más difícil de colocar, pues son rentas superiores a los 20 mil.

Página dos-A

#QUÉDATE ENCASA
Disfruta de un maratón de superhéroes

REVISTA Benny Ibarra, en concierto virtual

ESCRIBEN. DIEGO PETERSEN FARAH Digame, licenciada, y la agenda de género • JAIMÉ BARRERA Un OIC para limpiar el Poder Judicial • CARLOS LORET DE MOLA A. El show del pasado • RUBÉN MARTÍN Desaparecidos y fosas: deshonrosos primeros lugares • JUAN PALOMAR VERA Las adaptaciones de las ciudades • RAYMUNDO RIVA PALACIO La venganza de Lozoya (y II) • JAIMÉ GARCÍA ELÍAS - "Tomás el Malo"

AMLO AYER

Imaginense, si el REFORMA hubiese hecho un reportaje de mi viaje a EU comparando lo que costaba un viaje en la época de Calderón o de Peña*.

Ahora no lo ve el REFORMA eso, el ir a un viaje con escala, en avión comercial un día, un día estar en las actividades y al día siguiente temprano de regreso.

Grupo REFORMA comparó viajes presidenciales internacionales.

VIAJES	COSTO (mdp)	POR VIAJE*
107	79.7	\$744,000
102	170	\$1'666,000
85	250	\$2'941,000

* Costo promedio Fuente: Presidencia

A WASHINGTON: TP01 VS. DELTA

21 / JULIO / 2016				6 / JULIO / 2020			
Costo aproximado	\$3'350,000			Costo aproximado	\$190,000		
Comitiva	25	Costo de vuelo \$2.5 millones	Hospedaje y alimentos \$850 mil	Comitiva	7	Costo de vuelo \$190 mil	Hospedaje y alimentos No pagó
			Horas de traslado 8				Horas de traslado 15

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

PODER Y POLÍTICA
"El Candidato", serie que se estrena el viernes en Amazon, aborda las relaciones entre la política y el crimen. **GENTE**

DEJA FELIA SECRETARÍA

Felia Payayo renunció a la titularidad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, luego que se ventilara que no cuenta con estudios universitarios, como exige la ley. **COMUNIDAD**

Volverán el lunes actividades sociales, balnearios...

Alistan regreso de eventos al aire libre

Acusan que AMLO busca cosechar votos

Crítica Oposición que no se atiendan irregularidades y escasos resultados

GUADALUPE HERRAZ Y MAYOLO LÓPEZ

COVID-19

Tablero de Riesgos definirá resto de la reactivación; piden salir lo necesario

FRANCISCO DE ANDA

Llama Alfaro a pacto

FRANCISCO DE ANDA

En vísperas de la visita del Presidente a Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez llamó a Andrés Manuel López Obrador a que convoque a un acuerdo para la reactivación económica en el País.

En el marco de la presentación del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agrario...

- Lo que viene**
- Se prevé que estas actividades abran al aire libre a partir del lunes.
- Eventos sociales.
 - Balnearios.
 - Parques recreativos.
 - Academias culturales.
 - Academias deportivas.

MÉXICO.- Líderes políticos y legisladores cuestionaron el programa Sembrando Vida, a través del cual, acusaron, el Gobierno federal busca cosechar votos.

"Lo que buscan del programa Sembrando Vida es cosechar votos, no atienden las irregularidades y los escasos resultados. Que sólo el 7 por ciento de los árboles haya sobrevivido lo ilustra", manifestó la dirigencia nacional del PRI.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, exigió que la Auditoría Superior de la Federación investigue el "barril sin fondo" en que se ha convertido este programa que para 2020 contará con 28 mil 504 millones de pesos.

"Son tristemente gastos electorales disfrazados de programas sociales y lo único que busca el Gobierno con el programa es que a quienes les paga, voten por su partido", sostuvo.

La senadora Verónica Delgado de MC, pidió también una auditoría, aunque por parte de la Secretaría de la Función Pública.

"Es necesario que se investigue, que se haga una auditoría por la corrupción y 'moches' en el programa", exigió.

En tanto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador admitió algunas dificultades en el programa, pero adelantó que no sería cancelado.

"Se le da trabajo a más de 400 mil campesinos, es un gran programa y debe de tener dificultades, pero que todo el que se dedica a sembrar sabe que hay que hacer resembranzas porque a veces lo que se siembra no se logra y hay que estar resembrando, tienen que ver si llueve o no llueve... el campo es muy difícil, requiere de mucho esfuerzo", dijo.

La Mesa de Reactivación Económica aprobó ayer un Tablero de Riesgos que definirá la apertura gradual de las actividades económicas que permanecen erráticas hasta el momento en Jalisco, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

"Lo que hoy tenemos es un instrumento que nos va a permitir ya seguir hacia adelante, pero también conscientes de que, si fuese necesario, existe en Jalisco un mecanismo para poder salir de un momento en el que pudiera desbordarse la pandemia. Confiamos en que no será así", dijo el Mandatario.

Alfaro advirtió que no es su intención activar el botón de emergencia, lo cual implicaría el cierre por 14 días de las actividades económicas que ya estaban funcionando, pero llamó a la colaboración de los ciudadanos.

"El riesgo que tenemos es que la gente no entienda que para poder activar o reactivar nuestra economía los que no tienen que salir de casa tienen que ayudarnos y tienen que hacer su parte", indicó.

En entrevista, el coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán, informó que las actividades de menor riesgo que aparecen en el cubero aprobado ayer...

son aquellas que se desarrollan al aire libre como eventos sociales, balnearios y parques recreativos, academias culturales y deportivas.

Esas y otras actividades, las cuales podrían reabrir a partir del lunes, deberán cumplir con siete criterios previstos en el tablero de riesgos relacionados con la ventilación, distanciamiento, tiempo de exposición, número de personas en actividad, movilidad interna, uso de cubrebocas y la forma de llegar al sitio de la actividad.

El funcionario indicó, por otra parte, que como medida para reforzar la estrategia de despresurización del transporte público, el Gobierno de Jalisco se sumará a los ingresos escalonados a los trabajos con un horario especial para servidores públicos.

Un acuerdo del titular de Administración, Esteban Petersen, publicado ayer en el Periódico Oficial, estableció que todas las dependencias y entidades de la Administración Pública, centralizada y paraestatal, tendrán un horario obligatorio que comenzaría a las 10:00 horas y terminaría a las 17:00 horas.

CONSIDERE CONCILIAR

La conciliación es una alternativa para resolver conflictos laborales empleador-empleado, y puede usarse ya. **NEGOCIOS PÁG. 13**

CREAN TAPATÍOS MUSEO ESPAÑOL

El estudio Mendoza Partida ganó el concurso para construir la nueva sede del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

Pacta Lozoya exhibir 'moches' a políticos

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El ex director de PEMEX, Emilio Lozoya, negoció con el Gobierno federal su regreso a México y ofreció entregar al nuevo gobierno de políticos y legisladores mexicanos que reciben sobornos para aprobar la reforma energética y otras iniciativas impulsadas por Enrique Peña.

Fuentes cercanas al caso aseguran que existen 16 horas de grabaciones en video de senadores, diputados y dirigentes políticos opositores que participaron en la reforma constitucional aprobada en "fast-track" en diciembre de 2018 en San Lázaro y en las negociaciones del Pacto por México.

Según los testimonios, los pagos a políticos dados a cambio de que avalaran las iniciativas de Peña ocurrían en las oficinas de Lozoya en la Torre de PEMEX, y en una sede alterna en la Colonia Anzures donde despachaba el ex funcionario.

Rumbo a México

Un avión de FGR llegó a España, para traer extraditado a Emilio Lozoya.

Se prevé que el ex director llegue a México mañana jueves.

Lozoya contrató como abogado a Miguel Ontiveros Alonso, ex subprocurador de Derechos Humanos de la extinta PGR al esenio de Felipe Calderón.

El litigante también asumió la defensa de Gilda Margarita Austin Solís y Gilda Susana Lozoya Austin, madre y hermana del ex director de Pemex.

Durante la aprobación energética los principales negociadores de la oposición en el senado fueron los panistas Salvador Vega Casillas, Jorge Luis Lavalle y Raúl Gracia Guzmán, y también los actuales Gobernadores de Querétaro, Francisco Domínguez, y de Tamaulipas, Francisco



SUFREN AUJENCIA

Los gimnasios padecen ante la inasistencia de sus usuarios, que tienen miedo de contraer coronavirus pese a los protocolos sanitarios. **CANCHA**

Avanza en EU vacuna contra el coronavirus

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- La primera vacuna contra el Covid-19 probada en Estados Unidos estimuló el sistema inmunitario de los 45 voluntarios que fueron sometidos a la prueba justo como los científicos habían esperado, reportaron ayer investigadores.

Los voluntarios, a quienes se les inyectaron dosis con 28 días de diferencia, desarrollaron lo que se conoce como anticuerpos neutralizantes en su torrente sanguíneo - moléculas que bloquean las infecciones- en niveles comparados con los hallados en personas que sobrevivieron al coronavirus, reportó ayer el equipo de investigación en la revista New England Journal of Medicine.

"No importa cómo lo veas, éstas son buenas noticias", declaró al respecto el doctor Anthony Fauci, el principal experto en enfermedades infecciosas de Estados Unidos.

El equipo precisó también que no hubo efectos secundarios graves, sólo reacciones parecidas a las provocadas por otras vacunas.

La farmacéutica que creó la vacuna Moderna Inc. arrancará la fase clínica más importante alrededor del 27 de julio al realizar un estudio con 30 mil personas.

No existe una garantía, pero el Gobierno de Donald Trump, que se ha comprometido a dar 483 millones de dólares a Moderna para el desarrollo de la vacuna, espera tener resultados para finales del año.





Martin Wolf
"La pandemia ha exhibido sociedades disfuncionales" - P. 21



Bárbara Anderson
"Sin pan, la gente está comiéndose ahora sus ahorros futuros" - P. 20



Rafael Pérez Gay
"Entorpecido de sombras, diría Borges, yo extraño nadar" - P. 3

Plan económico. El mandatario estatal apuesta por la industria agropecuaria y considera que Jalisco puede convertirse en un motor para el desarrollo del país

Alfaro planteará a AMLO acuerdo de reactivación

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Jalisco puede convertirse en un motor para el desarrollo de México y destaca la industria agropecuaria de la entidad, por lo que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez planteará al Presidente Andrés Manuel López Obrador un acuerdo para la reactivación económica en su visita mañana.

"Tenemos que convocar a un acuerdo para la reactivación, pe-

ro no un acuerdo basado, como desafortunadamente así ha sido, lo tengo que decir, en un ánimo constructivo en ejercicios políticos para la foto", expresó ante industriales del sector.

El mandatario estatal precisó que se debe llegar a un acuerdo que incluya a los dirigentes empresariales con la finalidad de recuperar la confianza y establecer una estrategia. PAG. 8



Revisan Tabla de Riesgos
Analizan la reapertura de establecimientos al aire libre

ERICK BREGUER - PAG. 8



Encuesta del IIEG
Estudia cierre el 26% de las empresas en el AMG

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS : **311,486**
SOSPECHOSOS: **80,721**
FALLECIDOS: **36,327**

ACTUALIZACIÓN:
14 DE JULIO
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Caso. Recorren zona serrana en búsqueda de tres italianos

Personal de la Comisión Nacional de Búsqueda y de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco recorrieron la zona serrana de Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán para localizar indicios sobre la desaparición de los italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, ocurrida en 2018. La presidenta de la Fundej, Guadalupe Aguilar, considera que hace falta presencia de las autoridades estatales en algunos municipios para interponer la denuncia correspondiente e informar a familiares de las víctimas sobre el protocolo. ESPECIAL PAG. 10



P. 16

Con Libano. Se opera "gestión especial" para traer a Kamel Nacif

Lozoya revelará "quién pompó" la reforma, dice el Presidente

S. FLORES Y J.A. LÓPEZ, CDMX

Un avión de la Fiscalía está en Madrid para traer de vuelta al ex director de Pemex, quien negoció su extradición. PÁGS. 14 Y 15

MILENIO A FONDO

"Los pleitos a muerte por el negocio del box también cambiarán"

Entrevista con Mauricio Sulaimán

ERIKAMONTOYA - PÁGS. 28 Y 29



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Tache a Tomás Torturer Zerón

Ninguna investigación policiaca en el mundo sigue los pasos del manual Cómo hacer amigos PAG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LORO EN HARVARD ASOMBRA LA MEMORIA DE 'GRIFFIN'



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

311,486

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

36,327

DEFUNIONES por Covid-19 en México

19,812

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,084

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Conafor y Secretaría de Salud y Reporte Epidemiológico Covid-19

COVID-19



AVANCE MÉXICO PRODUCE SUS PROPIOS VENTILADORES

PRESENTACIÓN. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó los dos primeros modelos de ventiladores de respiración asistida diseñados y fabricados en el país para atender a enfermos críticos de Covid-19. **PAÍS 1B**



JALISCO CERRARÁN UNA DE CADA CUATRO EMPRESAS

DRAMÁTICO. El impacto económico de la pandemia del Covid-19 ha llevado al cierre de casi tres de cada 100 negocios en el estado, según reveló una encuesta del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. **EMPRESA 7A**

PNUD PIDEN FRENAR DESIGUALDAD ANTE LA EPIDEMIA

CONSEJO. La pandemia ha puesto a México ante el reto de frenar las desigualdades en el país y no le queda otra que aumentar el gasto social para proteger a los más desfavorecidos, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. **PAÍS 1B**

INDUSTRIA EL AGRO, UN ANCLA PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

UDEG. LAS ARTES MIGRAN A LA ESCENA EN DIGITAL **ARTE 6B**

Renuncia secretaria estatal de Igualdad

LAMENTA ALFARO LA SALIDA DE FELA PELAYO

Previamente, diversos colectivos pidieron que dejara el puesto, no sólo por no contar con título profesional, sino por falta de experiencia y de resultados en protección de derechos humanos de las mujeres

LAURO RODRÍGUEZ

Fela Pelayo López presentó su renuncia al cargo de titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) tras comprobarse que no cuenta con título profesional, documento requerido para el puesto.

En su carta de renuncia dijo: "Es importante aclarar que mi función como secretaria fue legítima y legal, no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeñé y los errores que hubiera

podido cometer, nunca fueron con dolo ni malicia".

En octubre de 2018, cuando el entonces gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez presentó a su gabinete, se informó que Fela Pelayo era licenciada en Mercadotecnia por el TESO, sin embargo, nunca concluyó la carrera, lo cual le impedía ostentar el cargo de secretaria, pues el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que para ser titular de una dependencia hay que contar con estudios de licenciatura.

El gobierno estatal precisó que María Elena García Trujillo, sub-

CARTA DE RENUNCIA DE FELA PELAYO LÓPEZ

"Es importante aclarar que mi función como secretaria fue legítima y legal, no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeñé y los errores que hubiera podido cometer, nunca fueron con dolo ni malicia"

secretaría de despacho de la dependencia.

Horas antes de darse a conocer su salida, diversos colectivos pidieron la renuncia de Pelayo López, no sólo por no contar con título profesional, sino por falta de experiencia y de resultados en protección de derechos humanos de las mujeres.

Alfaro Ramírez informó que aceptó la renuncia y reconoció que le pesa "que se vaya", pues para él sí contaba con todo lo necesario para encarar la dependencia.

ZMG 2A

CAMINA EL BOSQUE URBANO

TLAQUEPAQUE. Vecinos del fraccionamiento Revolución dialogaron con el gobierno estatal para consolidar el proyecto de un bosque urbano en el predio que se ubica sobre Lázaro Cárdenas y carretera a Chapala, justo enfrente del edificio de ciencias forenses. Las autoridades descartaron, por lo pronto, que en el terreno se construya un carrilón para autos confiscados del operativo Salvando Vidas. **Edgar Flores**

ZMG 4A



JOSÉ ALBERTO MÉNDEZ



GOLF CORONAVIRUS MANTUVO AL TIGER EN SU CUBIL

FIGURA. Tiger Woods, la leyenda del golf mundial, estará de regreso mañana en el PGA Tour después de curarse ante la pandemia. Aseguró que no quiere adelantar su retorno al green para proteger a su familia de un posible contagio. **PRISION 8A**



FUNDEJ PIDE REUNIÓN CON SEGOB

Buscan aclarar cifras sobre desaparecidos

REDACCIÓN

El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco solicitó una reunión con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para aclarar algunas dudas tras darse a conocer las últimas cifras sobre personas desaparecidas en México. Guadalupe Aguiar, integrante del movimiento y madre de José Luis Arana, quien está desaparecido desde 2011, mencionó que también pueden hablar con la comisión nacional de búsqueda, Karla Quintana, por lo que piden un plazo de dos semanas para que respondan.

En entrevista para Informativo NTR, la activista mencionó que las



cifras presentadas por el gobierno federal no les sorprendieron, pero temen que las mismas estén manipuladas y sean más las personas desaparecidas.

ZMG 3A



TECALITLÁN COMISIONES REANUDAN BÚSQUEDA DE ITALIANOS

DESEO 2018. La Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco reanudó acciones para dar con el paradero de los italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, quienes desaparecieron entre Jilatlán de los Dolores y Tecalitlán. **Tecalitlán**

ZMG 3A

EXTRADICIÓN
Despede de la CDMX avión que traerá a Lozoya Austin **2B**

'NATURE'
Primera secuencia completa de un cromosoma humano **8B**

CRONOMICÓN VI

Curiosidades que todo amante de los vinos mexicanos debe saber

CRONOMICÓN IV

El libro "El culto a Juárez. La construcción retórica del héroe", de Rebeca Villalobos

CRONOMICÓN VIII

El Baúl de Mario: La vida y obra de la escritora Yolanda Vargas Dulché

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 15 DE JULIO 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

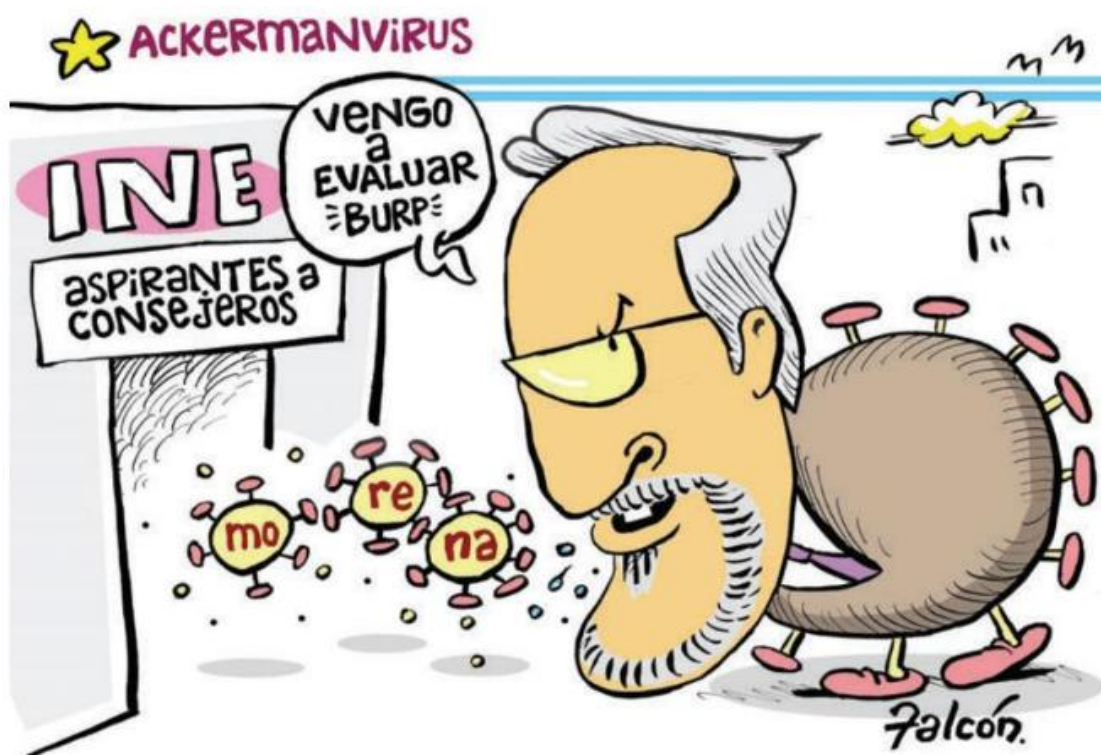
Alfaro alista propuesta para AMLO sobre reactivación económica y unidad nacional

❖ Se ha invertido al campo un presupuesto histórico de mil 700 millones de pesos, pero los programas se quedan cortos y algunos no se lograron, advierte

METRÓPOLIS

Algunas horas de la visita del presidente de México a Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez expuso que prepara una propuesta para entregársela a Andrés Manuel López Obrador con el objetivo de encaminar la reactivación económica con una visión de unidad frente a los problemas que atraviesa el país en seguridad. Lo puso como un ideal que espera sea convocado "por el presidente de todos los mexicanos" con el acompañamiento de todos los estados que tienen mucho que aportar, dijo Alfaro y citó el caso de Jalisco, que puede ser clave por tener una de las industrias que destaca, como es la del sector agropecuario.

2





GUADALAJARA | MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,169 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Ultimátum a Plaza de la Tecnología

El alcalde tapatío Ismael del Toro advierte a locatarios de esta popular plaza que tienen sólo esta semana para cumplir con los protocolos de sanidad, para proteger a trabajadores y visitantes, de lo contrario clausurarán el lugar.

A NIVEL NACIONAL: AMIS

Guadalajara, número uno en robo de autos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Supera a Ecatepec y Puebla, mientras Zapopan está en cuarto sitio; asaltos a vehículos pesados bajaron en todo el Estado

En tiempos de pandemia por Covid-19, la ciudad de Guadalajara se ubica en el primer sitio a nivel nacional en robo de autos asegura-

dos, superando a Ecatepec y a Puebla, y la de Zapopan en el cuarto. Llamán la atención los robos con violencia, que representan

el 55 y 52 por ciento del total de las denuncias. Así lo dio a conocer el director de la Agencia Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que reconocen, por otro lado, que Jalisco como Estado ha conseguido reducir los robos de vehículos pesados, hasta en un 11 por ciento, y hoy aparece en el quinto lugar a nivel nacional.

CIFRAS EN JALISCO

A un año, de junio de 2019 a junio de 2020, se han robado 11 mil 286 vehículos en nuestro Estado, de los cuales 6 mil 512 fueron robados con violencia. Son cifras obtenidas entre 2019 y lo que va del 2020. Recaredo Arias, director de AMIS, reconoció que ya a Jalisco, como Estado, le va mejor. [Pág. 8](#)

CASO FORZADO

Fela Pelayo dejó el cargo

En medio de la polémica, dimitió a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Su lugar es ocupado desde ayer por María Elena García Trujillo. [Pág. 5](#)



GOBIERNO DEL ESTADO

DIPUTADO

Héctor Pizano dio positivo

A través de sus redes sociales, el legislador emecista informó que estará en cuarentena al confirmarle Covid-19. Los trabajos de sanitización en el Congreso continúan. [Pág. 9](#)



Antonio Mendoza [Pág. 27](#)
Armando Maya [Pág. 27](#)



ROMPEN CONTRATO
Demandan en EU a la Ciudad de México
Lusad recibió una concesión para instalar 138 mil taxímetros digitales en la flota de taxis. Acusan que funcionarios mexicanos se aprovechan de la empresa. [Pág. 19](#)



GOBIERNO DEL ESTADO

ENRIQUE ALFARO

Planteará a AMLO reactivar economía

El Gobernador adelantó que le presentará mañana a López Obrador un acuerdo para que Jalisco se convierta en un motor del desarrollo del país, con el sector agropecuario. [Pág. 3](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON LAS DOS bajas de funcionarios en la administración alfarista – **Fela Pelayo** y **Macedonio Tamez** – registradas en las dos últimas semanas, en el ajedrez de la política pierden dos alfiles del titular del Ejecutivo.

UNO ES el coordinador de Gabinete, **Hugo Luna**, quien apadrinaba a Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres; el otro, el senador y líder nacional de MC, **Clemente Castañeda**, quien dio su bendición para que **Tamez** se hiciera cargo de la Coordinación Estratégica de Seguridad.

EN LUGAR de Pelayo y Tamez quedaron encargados de despacho, pero falta ver si el gobernador **Enrique Alfaro** repondrá las posiciones a sus compañeros de proyecto político, o si abre el juego a otros actores políticos.

• • •

A TIEMPO llegó el reconocimiento que hicieron la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas**, al gobernador **Enrique Alfaro** por el trabajo que hace Jalisco en la búsqueda de personas.

COMO **Andrés Manuel López Obrador** estará aquí mañana, la esperanza es que el buen ánimo hacia Jalisco prevalezca, y que las propuestas que el gobernador haga encuentren respaldo presidencial.

EN EL INFORME sobre personas desaparecidas, Sánchez Cordero observó que si en Jalisco y en Edomex se ven muchas desapariciones y fosas clandestinas, es por la colaboración y corresponsabilidad de los dos estados para publicar sus cifras.

Y DESTACÓ que si en otras entidades hay pocas desapariciones, es porque no suben la información en tiempo y forma, ni hay transparencia ni rendición de cuentas.

SIMILAR FUE lo dicho por Encinas: Jalisco es uno de los estados con más avances en la entrega de información.

• • •

CAYÓ EL PRIMER caso de Covid-19 de la gira que hizo el titular de la Seder, **Alberto Esquer**.

EL ALCALDE de Tamazula, **Francisco Javier Álvarez**, dio positivo en una prueba PCR tras el contacto que tuvo con el secretario de Agricultura, aunque no presenta "síntomas graves".

URGE RASTREAR a las personas con las que "Lord Mochilas" convivió en esa gira, sobre todo los niños que recibieron su mochila.

• • •

UNA INVESTIGACIÓN estaría iniciando la Contraloría interna del Congreso al diputado local del PT, **Oscar Arturo Herrera**, por el mitin que encabezó el lunes en Plaza Liberación.

EL MOTIVO fue inconformarse por el castigo que le impuso su partido, tras aprobar la deuda de 6 mil 200 millones solicitada por el Poder Ejecutivo al Congreso. El evento de Herrera habría sido partidista, pero... fue en horario laboral, por lo que podría haber ilegalidad.

LA TREMENDA CORTE

A final de cuentas Fela Pelayo renunció a la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres, golpeada por el tema de su falta de título profesional. Pelayo presentó una carta de renuncia amable y conciliadora, aunque deslizó una queja casi al final del texto donde señala falta de sororidad, aunque no menciona de quién o quiénes. La salida de la ahora ex secretaria representa un golpe para Hugo Luna, jefe de gabinete del gobierno estatal, pues ella es parte del círculo de trabajo de uno de los hombres más allegados a Enrique Alfaro. En los círculos de Casa Jalisco se lamentó la salida de Pelayo, aunque reconocen dos puntos: que hubo un descuido en el tema de la falta de titulación de la funcionaria; y que el caso dejó una pequeña grieta en la unidad interna del gabinete. Vale la pena señalar que Malena García, quien se queda de encargada de despacho en la SI-SEMH, ya fue directora del Instituto Municipal de las Mujeres en la administración de Alfaro como alcalde tapatío.

En Zapopan caló la decisión del Instituto Estatal de Participación Ciudadana (IEPC) en torno a la solicitud de un plebiscito sobre un proyecto en la Plaza Los Arcos, en el Centro de la ex Villa Maicera. Sin embargo, desde Palacio Municipal aseguran que el IEPC no declaró procedente el plebiscito, sino que simplemente se limitó a lo que establecen sus nuevas funciones en la ley del sistema de participación, que implica únicamente validar firmas. Ahora le toca al Consejo Municipal de Participación estudiar el asunto para determinar si procede o no procede. A diferencia de lo que establecía el Código Electoral, en la Ley del Sistema de Participación no está regulado el procedimiento para declarar o no procedente un plebiscito, por lo que podría ir para largo este tema. En Zapopan insisten en que el proyecto Plaza Los Arcos es algo benéfico para reactivar la economía municipal, y en particular de su centro histórico.

Punto a favor del gobierno estatal en tribunales, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió la suspensión solicitada por Enrique Alfaro al acuerdo de la Secretaría de Energía en contra de las energías renovables. Así, los proyectos que se implementan en Jalisco por parte de empresas privadas, pueden continuar sin problemas.



ALLÁ EN LA FUENTE



Becarios de la transparencia

Ya es hora de que Cynthia Cantero, presidenta del Itei, y sus dos comisionados, Pedro Antonio Rosas Hernández y Salvador Romero Espinosa –que nos cuestan casi 100 mil pesos al mes cada uno–, valoren su reducción de sueldo y presupuesto de 58 millones al año.

¿Por qué? Resultan un gasto improductivo y en los momentos en los que se necesitan, como en plena pandemia, no dan la cara por la ciudadanía para garantizar la información que podría ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Por ejemplo, la exigencia al Ejecutivo estatal para transparentar la disponibilidad de camas por nosocomio para enfermos de COVID-19.

En lugar de esto, andan de vacaciones. Al parecer para reponearse de los festejos por su 15 aniversario. Ya es hora de que empecemos a exigir al Instituto que se comporte a la altura.

Ocurrió lo que los jaliscienses tanto temíamos. Desde ayer, y desde tempranito, nuestra fuerza moral se ha deslucido porque el flamante ex dirigente estatal del PRI, Héctor Pizano, un camaleón plurinominal naranja-tricolor que renunció a los principios de su partido para brincarse de bando a la primera oportunidad, se nos contagió de COVID-19.

O al menos eso publicó en redes sociales. Aseguró que está resguardado en casita y sigue las indicaciones del doctor. Eso sí: afirma, jura y perjura que desde allí seguirá trabajando porque eso de descansar 15 días por enfermedad no es lo suyo y porque su compromiso con el “escuanto” y el “consuvenia” es indeclinable (esperemos sea inmune al HUEVID-19).

Mientras, Movimiento Ciudadano se reservó el derecho de buscar a un suplente por Avenida del Campesino.

Hoy el gobernador presentará, según anunció la semana pasada, el nuevo tablero de riesgo con los indicadores para definir la reapertura del 28% de la economía que no ha retomado labores.

Fuentes cercanas al mandatario nos indican que entre sus planes aún no está apretar el llamado “botón de emergencia” que implicaría un parón de 14 días para cortar la transmisión del virus.

Por el momento, según el propio mandatario jalisciense, la población ha respondido al llamado para aislarse en casa y los indicadores se mantienen estables.

qp@ntrguadalajara.com

La presión social ganó. **Fela Pelayo** dijo adiós en medio de un escándalo por presunta usurpación de profesión y señalamientos de falta de preparación académica para estar al frente de una secretaría. Pero en el fondo, la exigencia ciudadana no fue esa. Fue la falta de resultados ante la tibieza de la ex secretaria para dar la cara y pelear por la mujeres violentadas y asesinadas en Jalisco.

No había coordinación con las dependencias de seguridad y los consejos técnicos, como lo son la mayoría en los entes gubernamentales, sólo estaban en el papel, sin funcionamiento activo alguno. Eso sí, la secretaria se va por la puerta de atrás sin aceptar sus errores; de hecho, para ella revivió una agenda muerta en Jalisco, aunque las mujeres no lo vean así, quienes se han sentido desprotegidas y ni siquiera un poco representadas por Fela Pelayo.



La SIOP incumplió su palabra y ahora podría salirle mal la jugada. El viernes, como había cámaras, los sioperos se portaron muy bien con la familia Ángel, de inmigrantes indígenas. Se abrieron según ellos al diálogo y establecieron acuerdos por escrito, dizque para que no se perdieran. Y pues, ahora que no había medios de comunicación regresaron a poner un ultimátum: o se van o los sacamos antes del sábado para comenzar con las obras del peribús en esa zona, les dijeron. Tendrán que enfrentarse a un amparo que podría detener la obra por dos o tres meses, todo por no ser humanos en el trato con las personas.



Los representantes de prensa de la Presidencia de la República en Jalisco advirtieron ayer que “para la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Jalisco (mañana) no habrá convocatoria a medios locales, debido a la contingencia del Covid-19, informan de comunicación social de la Presidencia de la República”.

Más tarde nos enteramos que están aplicando la misma medida en otros estados, como Guanajuato.

Justificaron de la oficina de **Jesús Ramírez Cuevas** (el vocero presidencial) que tales decisiones se deben a cuestiones de logística y de seguridad sanitaria. Por lo pronto asisten ocho medios con presencia nacional (asiduos regulares a la fuente de Presidencia), como lo son Televisa, TvAzteca, *Reforma*, *El Universal* y Grupo Imagen, entre otros. Todavía no se confirma la presencia del egregio Lord Molécula por las tierras del tequila. Lo que sí es lamentable que a estas alturas del sexenio se mantengan la discriminación y el centralismo informativo (bien pueden dejar fuera a los medios nacionales para dar acceso a los locales).



Casi le dieron el ultimátum al gobierno de San Pedro Tlaquepaque para, sí o sí, realizar el plebiscito que tanto se han negado a organizar sobre el futuro de la construcción de un centro universitario de la Universidad de Guadalajara en el cerro del Cuatro. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) le dio nomás 10 días hábiles al Consejo Municipal de Participación Ciudadana para demostrar que ya inició los trámites.

Ora falta a ver si no respinga la alcaldesa **María Elena Nena Limón**, como hizo las otras veces que el instituto le había ordenado realizar la consulta. Y uno de los paros que puso antes fue que no tenían dinero para hacerlo. Eso fue antes de la pandemia. El IEPC detalló que, según la ley, pueden apercibir, multar e incluso arrestar por 36 horas, a discreción, a quien no cumpla sus determinaciones. El otro plebiscito por aprobarse es el de Zapopan, pues está en juego el destino de Plaza Basílica, un espacio co-di-cia-do.



El proceso de elección del comisionado(a) del **Ite** está ya en manos de los diputados. Más vale parar oreja y seguir con lupa a los legisladores, porque ya sabemos cómo se las gastaron para nombrar a los consejeros de la Judicatura.

BITÁCORA POLÍTICA

ADIÓS A TODO LO QUE HUELA A MACEDONIO...

Este miércoles se decidirá el destino de los directores y los más cercanos colaboradores de quien hasta hace unos días fue el Coordinador de Seguridad Pública del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, de quien se decía que seguiría colaborando muy de cerca al gobernador de Jalisco. Su sucesor Ricardo Sánchez Beruben les pidió a todos los directores y coordinadores su renuncia a partir del 16 de julio, es decir, este miércoles 15 de julio será el último día en el que laboran para el Ejecutivo Estatal. La noticia llega en medio de la pandemia, la sorpresa y la tragedia, cuando se da a conocer que el director administrativo de la Secretaría de Seguridad -muy cercano a Macedonio- Manuel Villa Gómez y su madre doña Yolanda, murieron en las últimas horas. La tersa salida entonces, que se le dio días atrás, entonces, parece quedar en la historia y para muchos se confirma que el coordinador de seguridad se fue aún contra su voluntad...

VIENE AMLO Y #LORDMOLÉCULA

Si algo se agradecía al presidente Andrés Manuel López Obrador era que a diferencia de Fe-



lipe Calderón y el mismo Enrique Peña Nieto, él sí había permitido preguntas de medios locales, en sus acostumbradas ruedas de prensa conocidas como las mañaneras. Los dos mandatarios antes mencionados, era más que imposible hacerles una pregunta, rara, pero muy rara vez, permitían entrevistas. Ellos decidían cómo y con quién se entrevistaban. El equipo de Comunicación Social so pretexto de la pandemia y para la visita del presidente de México para el próximo 16 de julio, dio a conocer lo si-

guiente: "Para la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco, no habrá convocatoria a medios locales, debido a la contingencia del Covid-19, informan de CS de la Presidencia de la República". Todo parece indicar que sólo viajarán con él "medios nacionales" y por lo tanto no dudamos en la visita de #LordMolécula.....

**(POR VÍCTOR MANUEL
CHÁVEZ OGAZÓN)**

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Dígame, licenciada, y la agenda de género

Viví 30 años sin título. Nadie me lo requería, salvo mis padres, por supuesto. En mi profesión el grado académico no era indispensable, ni acreditaba absolutamente nada. Para ser periodista el paso por la universidad ayuda y mucho, pero no suple la experiencia. Así que viví sin título hasta el día en que, 30 años después de haber terminado la carrera, a un amigo se le ocurrió invitarme a dar clases en la universidad. No puedo, le dije, no tengo título, salvo el de licenciado en manejo por la Secretaría de Vialidad y Transporte. Más por

su afán que por el mío seis meses después obtuve finalmente el grado. Nunca me volvieron a invitar a dar clases, y nunca nadie me ha vuelto a requerir el título.

Ser licenciada(o) no hace a una persona más o menos capaz de ejercer un cargo, pero de la misma manera el que los subordinados te digan “dígame, licenciada(o)”, no te hace licenciada(o). Fela Pelayo puede ejercer con la misma capacidad y destreza su función habiendo o no terminado la licenciatura, ese no es el punto. El problema es que la ley pide el grado como condición para ser elegible en el cargo y eso no tiene vuelta de hoja. Si fuera una empresa privada es decisión del dueño o del director brincarse su propia normatividad. Pero el gobierno no funciona así, entre otras cosas porque de lo que se trata es justamente que no haya la instrumentación patrimonialista del poder. Todos los gobernantes en mayor o menor medida tienen esa visión, el gobierno es de ellos, y por lo tanto buscan tener el mayor grado de discrecionalidad posible en el manejo del presupuesto y en las decisiones, pero la ley termina acomodando las calabazas.

La ley pide el grado como condición para ser elegible en el cargo y eso no tiene vuelta de hoja

En su carta de renuncia, la hoy exsecretaria dice que su nombramiento fue legal y deja ver que su salida es una decisión personal que nada tiene que ver con el señalamiento. Lo cierto es que la falta de título es razón suficiente para que Fela nunca hubiese sido secretaria, independientemente de sus cualidades o defectos. Lo que no podemos olvidar es que el nombramiento y la estructura de la secretaria fueron cuestionados desde el principio de la administración de Alfaro. De hecho, los hoy famosos y cotidianos videoregaños se inauguraron tras las protestas de los colectivos feministas por la desaparición del Instituto de las Mujeres y la creación de una secretaria que pretendía ser de todo, reduciendo la agenda de las mujeres a una entre otras. El diálogo con los grupos que trabajan en la agenda de equidad de género nunca

terminó de restablecerse y la secretaria, aunque es demasiado pronto para evaluar sus resultados, generó mucho descontento.

Bien por la decisión de atajar el problema de manera expedita y evitar el desgaste innecesario de la secretaria y del gobierno. Ojalá la coyuntura sirva para que, ahora sí, el gobierno escuche.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Un OIC para limpiar el Poder Judicial

Fructífera y ejemplar como ha sido su trayectoria de más de 45 años en los que ha ejercido una labor periodística intachable y crítica a los abusos del poder y las corruptelas, el intento de intimidar el ejercicio profesional de Pedro Mellado que vino del juez y los magistrados “mordaza” (Manuel Edgardo Servín Orozco, titular del Juzgado Cuarto de lo Civil, quien fue el primero en dar la razón a la acusación del ex diputado Enrique Aubry por daño moral, en un claro atentado a la Libertad de Prensa, y los magistrados locales Luis Enrique Villanueva, José de Jesús Covarrubias y Héctor Delfino León, quienes ratificaron este injusto fallo, hasta que la Justicia laboral exhibió su comportamiento faccioso y bajo consigna al invalidar sus sentencias) bien podría convertirse en la semilla, junto con el seguimiento que ha dado a su caso el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), para el nacimiento de un Órgano Interno de Control (OIC) del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) para inaugurar un nuevo camino en la búsqueda de cumplir el anhelo social de limpiar el Poder Judicial en Jalisco.

Como lo consigné ayer aquí, esta fue la contrapropuesta del CPS al titular del STJ y del Consejo de la Judicatura, Ricardo Suro, cuando les argumentó el 23 de enero pasado, 9 meses después de que le hicieron la petición, que este último órgano colegiado no podía investigar los fallos y deslindar responsabilidades del toca de apelación 164/2018, es decir el Caso Mellado, bajo el argumento “que la creación del Consejo de la Judicatura del Estado deviene de los artículos 56 y 64 de la Constitución Local, confiriéndole atribuciones administrativas, de vigilancia y disciplina del Poder Judicial, con excepción al Supremo Tribunal de Justicia del Estado (...). Ante dicha circunstancia, en lo que a materia de responsabilidad administrativa se refiere, cada institución en su caso, se encarga de substanciar los procedimientos y resolver los asuntos de sus propios servidores públicos”.

Partiendo de esta justificación legal, y a partir del desprestigio y falta de credibilidad de una Judicatura secuestrada por intereses político-partidistas (por lo ocurrido el mes pasado cuando la Legislatura LXII la atracó al imponer en un desaseado proceso a dos consejeras y un consejero; y hace unos días con la liberación exprés de Horacio Servín Martínez, acusado por uno de sus hermanos de un fraude millonario en una empresa familiar de sulfatos, tras un sospechoso cambio de la jueza Gabriela de León y poner en su lugar al juez Melchor Augusto Gómez Cordoba, lo que implicó la imposible tarea de revisar en apenas unas horas un expediente de cuatro tomos) es claro que es el momento de construir y articular un OIC, que como lo propone el CPS, esté integrado por los magistrados y jueces sin quejas y otros funcionarios del STJ, para que empiece a realizar la tarea que en teoría tenía la Judicatura cuando nació hace casi treinta años: la de limpiar el Poder Judicial, y que lejos de cumplir, contribuyó a ensuciar más.

Es claro que al interior la mayoría de magistrados y magistradas buscarán posponer y retardar lo más que puedan este debate, que se deberá urdir, como siempre, desde fuera del Poder Judicial, haciendo alianza con los buenos juzgadores que están ya dentro.



Rubén Martín
(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Desaparecidos y fosas: deshonoros primeros lugares

La presentación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), por parte de la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Búsqueda, confirma que Jalisco ocupa los primeros lugares en víctimas de desaparición y de cuerpos extraídos de fosas clandestinas.

La abundante base de datos que contiene el RNPNDNO y la desagregación por años, sexo, estados, municipios, e incluso colonias, permite tener un mejor acercamiento estadístico y de análisis de contexto para entender mejor el

fenómeno de las desapariciones en México y en cada estado del país.

Según los datos generales presentados por la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Karla Quintana, de 1964 al 13 de julio de este año se han registrado en México 177 mil 863 personas desaparecidas, de las cuales han sido localizadas 104 mil 645 con vida, 93.88 por ciento, y 6.12 por ciento sin vida.

Hasta el lunes pasado, existen en el país 73 mil 218 personas desaparecidas, lo que representa un incremento de más de 10 mil personas desaparecidas de acuerdo al reporte que se dio a conocer en enero de este año. Además del incremento sistemático en los casos de desapariciones, el aumento tiene que ver con la actualización de la base de datos de las fiscalías o procuradurías de los estados. Con todo y esto, según denunció el mismo subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, hay varios gobiernos estatales (como Guanajuato y Sonora) que siguen sin entregar la información actualizada sobre número de personas desaparecidas en sus estados.

Un dato relevante que destaca del reporte presentado el lunes pasado, es que del total

de desaparecidos (73 mil 218), 97 por ciento de los casos ocurrieron a partir de 2006 a la fecha, lo que revela que si bien las desapariciones forzadas ocurren desde la década de 1960 en el contexto de las políticas represivas y de contrainsurgencia, la inmensa mayoría de las desapariciones ha ocurrido en el periodo de la mal llamada guerra contra las drogas.

Los datos del registro federal confirman que Jalisco ocupa el segundo lugar total en personas desaparecidas, con 10 mil 239 casos que representan 13.98 por ciento del total, es decir, 14 de cada 100 desapariciones del país, ocurren en Jalisco. Esta entidad sólo es superada por el Estado de México con más de 13 mil desaparecidos.

Además Jalisco ocupa el nada honroso primer lugar en cuanto a cuerpos extraídos de fosas clandestinas con 487.

Un punto a destacar es que los datos del RNPNDNO discrepan de los datos estatales divulgados a través del Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), que ayer actualizó los datos hasta el 30 de junio de este año, reportando nueve mil 413 personas desaparecidas, lo que da una diferencia de 826

casos menos que el reporte federal.

La página del registro federal permite hacer desagregaciones para focalizar el fenómeno por territorios o grupos de edad. Por ejemplo, ocho municipios concentran 63 por ciento de las desapariciones del estado. Estos municipios son: Guadalupe, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, El Salto, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno.

Otro dato destacado es que los jóvenes son el blanco preferido de los grupos y maquinaria estatal-criminal que genera estos delitos. En el caso de las mujeres, destaca que hasta antes de 2012 había pocos reportes de desaparecidas, sin embargo el fenómeno comenzó a crecer significativamente a partir de 2013 cuando se reportaron 229 casos y subió hasta mil 220 el año pasado. El rango de edad de 15 a 19 años es el más afectado con mil 097 casos, aunque hay 282 niñas y adolescentes de 10 a 14 años desaparecidas.

El registro federal muestra que 2019 es un año récord en desapariciones con mil 220 mujeres y tres mil 382 hombres con reporte de desaparición. Son cifras nada honrosas, dolorosas y tristes que confirman que Jalisco sigue en el pico más alto de la guerra desde hace tres años.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd

El caso de Fela Pelayo era insostenible no sólo por no contar con la licenciatura, sino porque se ostentó como tal por largo tiempo.

La licenciada Fela

Cuando el presidente Ernesto Zedillo anunció en 1994 su gabinete tuvo entre los más publicitados a Fausto Alzati, flamante doctor por la Universidad de Harvard. La historia es de todos conocida: al poco tiempo, una investigación periodística reveló que el doctor Alzati en realidad nunca había obtenido el título, por lo que tuvo que renunciar como secretario de Educación. Algo similar le ocurrió a Fela Pelayo, secretaria de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, quien se ostentaba hasta hace apenas unos días como licenciada en Mercadotecnia por el ITESO sin contar con el título.

En la academia, ostentar un grado sin tenerlo es pena capital: junto con el plagio, es una de las faltas más graves, pues la carrera académica se finca en los grados obtenidos y se construye sobre la producción intelectual individual. Aunque no de forma tan estricta, algo similar sucede en otros ámbitos profesionales: para ejercer medicina o abogacía no solo se requiere un título, sino una cédula profesional. Los gremios de profesionistas, como los colegios de ingenieros o de contadores, se crearon como mecanismos de validación entre pares para garantizar el correcto ejercicio de la profesión. No obstante, son los gobiernos los que expiden cédulas y

validan títulos universitarios, pues debe ser la autoridad la que regule las profesiones.

El sector público no es la excepción: para ocupar cualquier cargo público, ya sea por elección o designación, es necesario cumplir ciertos requisitos (edad, título, experiencia, conocimientos, etcétera). Sin embargo, los requisitos varían de forma inconsistente y hasta contradictoria: en muchos casos se exige más a los subalternos que a los superiores, como resultado de legislaciones a modo, convocatorias *ad hoc* y reformas con dedicatoria. Tal es el caso de la última reforma judicial que bajó los requisitos para ser jueza consejera de la Judicatura para que pudiera entrar la consejera recién designada por los diputados. Vaya, hasta la Constitución se llegó a reformar para que el *Niño Verde* pudiera ser senador de la República. De modo que si el candidato no se ajusta al perfil del puesto, pues tan fácil como ajustar el cargo al elegido.

Al mismo tiempo, la presunción de títulos ha permeado la cultura política y burocrática: no pocos funcionarios y políticos presumen grados de dudosa calidad, que solo buscan impresionar a incautos. Tal es el caso del senador Samuel García, quien presume tres doctorados en universidades “patito”,

algunas que ya ni siquiera existen. Otro caso similar es el de Paloma Merodio, integrante de la Junta de Gobierno del Inegi, que entró con calzador tras haber inflado su currículum con medias verdades, como haber dado clases en Harvard, cuando apenas fue asistente de docencia.

El caso de Fela Pelayo era insostenible: no solo porque incumplía el requisito legal de contar con estudios de licenciatura, sino porque se ostentó como tal por mucho tiempo. Fue el secreto mejor guardado hasta que se hizo público. Su salida es un revés para la agenda de género del gobierno, pues era una funcionaria comprometida y honesta. Aunque había voces en su contra, como es natural, Fela tenía la convicción de integrarlas a un proyecto de, para y por mujeres. Una feminista que se formó sobre la marcha: le tocó la polémica tarea de mudar el Instituto de la Mujer a la Secretaría de la Igualdad con éxito. Cuando parecía que había sorteado las mayores dificultades, tropezó con un pendiente típico de una egresada destacada: por aceptar diversos cargos pospuso su titulación. A pesar de que se equivocó, supo asumir con congruencia y dignidad su error. No todos pueden presumir lo mismo, aunque tengan títulos.

Las calles son de todos, pero hay demasiados kilómetros para los autos y muy pocos para las bicis.

LUIS CASTILLO
@srlica



Sí a la ciclovía

La máxima de la movilidad ciudadana a nivel mundial dicta las siguientes prioridades: primero el peatón, posteriormente los ciclistas, después el transporte público y al final el automóvil. La realidad es que nuestra planeación urbana ha invertido las prioridades. ¿Alguna vez te has desplazado en bicicleta para ir a tu trabajo? Si tu respuesta fue “no” es por el temor a hacerlo, distancia, inexperiencia o por falta de ciclovías. El día de hoy quiero hablar sobre la ciclovía emergente de Av. Guadalupe. De automovilista a automovilista. Yo no soy usuario constante de las ciclovías y a pesar de utilizar el auto como mi medio de transporte principal estoy a favor de su construcción.

Ha habido una polémica impresionante sobre la ciclovía emergente de Av. Guadalupe. Por un lado, los que están a favor. Por otro lado, los que están en contra, vecinos, automovilistas. Ambos bandos se han manifestado. Todos expresando sus argumentos. Uno de los objetivos de esta ciclovía emergente es

proporcionarle opciones a la ciudadanía para tener movilidad segura no motorizada en estas épocas de pandemia. También el objetivo es conectar otros puntos de la ciudad y ampliar nuestras redes de ciclovías.

He usado algunas veces la ciclovía de prolongación Mariano Otero para ir al trabajo. Tengo que admitir que al ser inexperto iba un poco nervioso. Me levanté más temprano que de costumbre, me puse mi casco, chaleco, prendí mi lamparita y me lancé. La verdad es que mi experiencia fue muy agradable, al ser una ciclovía separada de los automóviles, vas más seguro. Afortunadamente no encontré obstáculos y los cruceros fueron muy sencillos. Me sorprendí de lo rápido que llegué a la chamba. Un trayecto que normalmente me lo aviento en 40 minutos lo hice en 20. Y aún mejor, hice ejercicio. Te soy sincero, ya al regreso sí sudé la gota gorda porque era subida.

Tener ciclovías es bueno. Entiendo que uno como automovilista está harto del tráfico y podemos pensar única-

mente en nuestro beneficio. La lógica de un automovilista egoísta es que si me quitan un carril voy a tardar más en llegar a mi destino. Me sacan de mi zona de confort. Pero ahora imagínate tú, automovilista que eres ciclista y tu medio de transporte es la bicicleta. Imagina el riesgo que corres en avenidas transitadas donde no hay espacio para la bici. Donde eres un obstáculo para el automóvil y te van aventando la lámina. Las calles son de todos, ya hay demasiados kilómetros para los autos y muy pocos para las bicis.

Cuando una ciclovía llega a una calle se genera un efecto de bienestar. Número uno, aumentan los ciclistas. Automáticamente es más democrática esa vialidad. Se disminuye la contaminación, lo cual es un impacto positivo al medio ambiente. También para los usuarios ciclistas es un ahorro en su bolsillo y un beneficio a su salud. Esto ya sucedió en nuestra ciudad y a lo mejor ni nos dimos cuenta. Según el observatorio ciudadano de movilidad y transporte

público del estado de Jalisco, en 2007 al día se realizaban 212,089 viajes diarios en bicicleta, en 2018 fueron 366,335. El número ha aumentado lentamente pero ahí vamos.

Uno de los beneficios con mayor peso de una ciclovía es que salva vidas humanas. Lo más valioso que tenemos es nuestra vida y la de los demás. Debería de ser la máxima prioridad de todas y de todos. Según el estudio de “Route Infrastructure and the Risk of Injuries to Bicyclists” realizado en tres ciudades de Canadá indica que las ciclovías separadas por elementos de confinamiento tienen un flujo más intenso que los carriles compartidos y que se reduce el riesgo de lesiones en un 90% en comparación a una calle similar pero sin infraestructura ciclista.

Al llegar a acuerdos todos ganamos. En el caso de la ciclovía de Guadalupe el desenlace hasta el momento está siendo positivo, se llegó a un acuerdo con los vecinos y se harán algunos ajustes viales como ampliar bayonetas, hacer unas bahías de descenso y ascenso, entre otros. Lo positivo es que la ciclovía se mantiene por donde está proyectada, por el carril derecho. Desde mi punto de vista ganaron los vecinos, los ciclistas y los automovilistas. También me gustó mucho que todos nos manifestamos intensamente, pero llegamos a acuerdos. Eso me hizo sentir que somos cada vez más maduros y profesionales en el ejercicio de nuestra ciudadanía.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ



Buscar a tres italianos cuando hay más luz

Seis meses después de haber considerado a Jalisco como uno de los estados donde hay más fosas clandestinas, más cuerpos exhumados y desapariciones, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, cambió el discurso.

Ahora, en vísperas de la visita a la entidad del presidente Andrés Manuel López Obrador para sostener una reunión de temas de seguridad, Encinas elogió la transparencia y el compromiso del gobierno de Enrique Alfaro en la búsqueda de personas desaparecidas.

Pero sobre las causas de por qué desaparecen, el funcionario no comentó nada. De enero de 2019 a junio de 2020, hay un registro de 7 mil 180 personas desaparecidas en Jalisco. Un total de 3 mil 074 personas pendientes de localizar corresponden a esta administración.

Sin embargo, un caso candente que no sucedió en el ac-

tual gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, pero que sigue afectando su buen nombre por tratarse de un delito continuado, es la desaparición de tres italianos ocurrida el 31 de enero de 2018 en Tecalitlán.

Ese día Raffaele Russo, de 60 años, su hijo Antonio Russo, de 25 y el sobrino, Vincenzo Cimmino, de 29 años, desaparecieron en el pequeño poblado de la sierra jalisciense y no se ha vuelto a saber nada de ellos.

De las indagatorias se desprende que primero desapareció Raffaele y sus familiares acudieron a buscarlo a Tecalitlán. Elementos de la policía de ese lugar habrían detenido a los jóvenes para presuntamente entregarlos después a miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Emilio N, Salomón N y Fernando N, fueron decretados con prisión preventiva de un año y posteriormente incrementada un año más, por el delito de desaparición forzada. Sin embargo, Lidia Guadalupe N, la oficial responsable de la cabina de la policía, obtuvo el beneficio de reclasificación de su delito por parte del juez por obstrucción de la justicia, por lo que enfrenta el proceso en libertad. El ministerio público no apeló la decisión.

El expediente de Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, se convirtió en un escándalo internacional. El gobierno federal prometió informar de los avances y hacer justicia; la fiscalía de Roma abrió una indagatoria; la Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía) inició la carpeta FED/SEIDO/UEIDNS-JAL/000171/2018; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emi-

tió la medida cautelar 201-18 para exigir encontrar a las víctimas y se llevó el caso ante el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas.

Por si fuera poco, en Nápoles, la ciudad natal de los desaparecidos, realizaron marchas y en un partido de la Serie A del Napoli, Jalisco y México fueron exhibidos con una gran pancarta que fue televisada donde decía: "Liberen a los napolitanos en México".

Dos días antes de la visita del presidente López Obrador, el Gobierno del Estado difundió un comunicado acompañado de fotografías donde describe cómo los titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda y de la Comisión de Búsqueda de Personas en Jalisco, supervisaron las acciones de búsqueda en Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán, donde los extranjeros (los 3 italianos) fueron vistos por última vez.

Refieren que acompañados por caninos realizaron un rastreo de la sierra donde Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino desaparecieron en enero de 2018. Es decir, la inspección ocurre poco más de 2 años y 5 meses después.

Y concluye el boletín: "Estas acciones son parte del compromiso que la Comisión Estatal de Búsqueda de Jalisco tiene de trabajar de manera exhaustiva para y con las familias de las y los desaparecidos, hasta lograr dar con el paradero de sus familiares que no han sido localizados". (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paralelo-veinte.com)

Encinas elogió la transparencia en la búsqueda de personas desaparecidas

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El Congreso y sus designaciones

La ilegal elección realizada por el Poder Legislativo de Jalisco de tres consejeros de la Judicatura el pasado día 19, ha abierto un necesario y obligado debate: ¿el Congreso del estado puede decidir “soberanamente”, como dice la Constitución en su Artículo 61, refiriéndose a la ratificación de magistrados?, ¿La doctrina de separación de poderes hace alusión a poderes autónomos e independientes o a poderes entrelazados?;

y ¿un Congreso que se diga “soberano” puede violar impunemente la Constitución?

Vayamos por partes: en un Estado de derecho, ningún Poder es ni puede ser soberano -por más popular que pueda ser su origen-, puesto que lo único soberano es su Constitución; y, en una auténtica democracia presidencial, no puede haber poderes autónomos o independientes, ya que sus Poderes constituidos son interdependientes y coordinados. Expedida la Constitución ni el pueblo que la creó tiene derecho a violarla, menos un Poder creado por esta en nombre de aquél.

Dado que no es posible someter a elección popular el ejercicio de todas las funciones estatales, los poderes electos realizan en nombre del pueblo una elección indirecta. El populismo ha provocado que la realizada por gobernadores se vea como indebida o “antidemocrática”. Sin embargo, al pasarle esa atribución a los congresos el remedio salió peor que

la enfermedad: se creó el sistema de “cuotas y cuates” (en el mejor de los casos), o el de turnos y cuotas para compensar la corrupta participación de las minorías en las mayorías calificadas; y, si no, la descarada compra-venta de los cargos sujetos a elección “soberana” de los Congresos.

Se ha dicho que el problema es irresoluble y que los partidos son víctimas de esas mayorías inalcanzables. Sí existe solución y consiste en: 1.- terminar

con el mito de las decisiones “soberanas” del Congreso; 2.- mayorías de las tres cuartas partes o de los cuatro quintos (que en el fondo solo dificultaría las cuotas y los turnos); o

bien, que la elección sea por sorteo (la más democrática de las elecciones) entre los mejor calificados, y que el Congreso solo se limite a tomar la protesta respectiva; y 3.- introducir en la Constitución figuras y procedimientos para echar abajo una decisión tramposa e inconstitucional del Congreso, por más “soberana” que sea. ■

En un Estado de
derecho, ningún Poder
es soberano

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel

La vacuna,
pronto... ¿y su
reparto?

En medio de tanta noticia mala por el incremento de enfermos y muertos por el covid-19, siempre es agradable conocer de los avances de posibles vacunas contra ese virus mortal. De acuerdo con información de diferentes medios, unas 300 vacunas ya están probándose en humanos, aunque de esas muchas no llegarían al mercado porque son variantes pequeñas de un mismo produc-

to; es decir, un laboratorio puede producir unas diez o doce vacunas diferentes, pero al final optaría por producir la que consideren mejor. Un documento de la ONU señala que, si todo sale bien, antes de terminar 2020 ya se podrían producir cientos de millones de vacunas, y para 2021 se podría tener disponibles unos 2 mil millones de dosis.

Esa es la buena noticia. Pero no todo es tan sencillo. Si se logra la vacuna, y se comienza a producir, queda otra duda pendiente: ¿cómo se repartiría? En el blog del Banco Mundial ofrecen una solución: que la Corporación Financiera Internacional (IFC), que es parte del mismo Banco Mundial, sea la entidad encargada de comprar las vacunas a escala mundial y luego repartirlas de manera equitativa y gratuita.

El Banco Mundial (BM) señala en su artículo que “las vacunas se deben poner primero a disposición de diferentes grupos de la población por etapas, priorizando a los trabajadores de la salud

que están en la primera línea de la respuesta al covid-19, así como a las personas con mayor riesgo de contraer enfermedades graves y morir”.

El mismo texto afirma que “no podemos permitir que los países de ingreso alto monopolicen el suministro mundial de las vacunas para la covid-19, como ocurrió durante la pandemia de gripe A(H1N1) de 2009. Los países y las poblaciones más pobres y vulnerables no

Queda pendiente saber
cómo se asignarían las
vacunas en el mundo

pueden quedar rezagados. Sería una solución mucho mejor que la comunidad mundial garantice la existencia de un sistema de distribución equitativa en todo el mundo”.

La manera de asignar a las naciones dichas vacunas no está definida aún, pero se trabaja en ello. Y será muy importante la colaboración económica y de infraestructura de los países que la reciban. Es pronto para cantar victoria, pero el gobierno federal deberá estar ya trabajando en cómo participar en un sistema de distribución para el país. ■

LA BERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

guillermo.zepeda@coljal.edu.mx



Juárez como jurista

Este 18 de julio se cumplen 148 años del fallecimiento de Benito Pablo Juárez García. En estas fechas de conmemoración resulta muy oportuno reconocer el compromiso de Juárez con la legalidad y el Estado de derecho. Fue un hombre de leyes, conocedor de los alcances y deficiencias del sistema jurídico de su tiempo. Expresó que él tenía en la ley “su espada y su escudo”.

Vivió en carne propia la injusticia social y la arbitrariedad de las autoridades de su época. No solo tuvo que ir a contracorriente con los prejuicios y la falta de oportunidades para las personas de origen indígena, también experimentó casos de abusos. En 1834, a los 28 años de edad, defendió a los habitantes zapotecos del poblado de San Baltasar Loxicha (a 210 kilómetros de Oaxaca), de las excesivas obviaciones parroquiales y servicios personales del sacerdote del pueblo que no se condolía de la miserable situación de sus feligreses. Como respuesta, el párroco junto con las autoridades municipales, hicieron arrestar a Juárez de manera arbitraria y lo tuvieron encarcelado por nueve días por el delito de vagancia, por su sola condición de indígena (de nada le valió ser catedrático del Instituto de Ciencias, ni haber sido diputado local).

Se fue abriendo paso como regidor del ayuntamiento de Oaxaca, pero también como profesor de derecho y funcionario judicial. En 1832 fue ministro suplente de la “Corte de Justicia de Oaxaca”, que tomaba esa denominación; en 1834 ministro interino del mismo cuerpo

judicial; en 1838 secretario de la primera sala del Tribunal Superior de Justicia del Departamento de Oaxaca; de nuevo ministro suplente del propio tribunal; juez de primera instancia en 1841; y fiscal propietario del propio Tribunal en 1843. Es decir, tuvo un extenso periodo formativo en la operación del sistema de justicia, que lo preparó para concebir e impulsar muchas mejoras.

Por ello, como legislador local (fue de los redactores de la Constitución de Oaxaca de 1857) y como legislador federal siempre impulsó la modernización del sistema jurídico, particularmente dando orden al deteriorado estado de la administración de justicia.

Pasó entonces en 1844 a ser Secretario de Gobierno de su estado Natal y con posterioridad fue Gobernador del Estado, emprendiendo una reforma judicial sin precedentes. Mejoró y regularizó los pagos del personal del tribunal y estableció como máxima duración de un proceso por el delito de robo, 20 días y para el delito de homicidio, 30 días. Los días que el juez excediera de este plazo para resolver, se le descontaría un día de su salario.

Ya en la escena nacional, al triunfo de la revolución de Ayutla en 1855, fue ministro de justicia de Juan Álvarez, y redactó la “Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios”, conocida como la “Ley Juárez”. Declaraba la igualdad entre los mexicanos ante la justicia y que los tribunales especiales no podían tender asuntos del orden común. Pensaba que los fueros debían suprimirse y la justicia ordinaria, reformarse.

Como sabemos, en 1857 sería el presidente del máximo tribunal de México, la Suprema Corte de Justicia, para de ahí subir a la presidencia de la República. La defensa irrestricta de la legalidad y de la legitimidad del Gobierno nacional logró reunir el consenso social y galvanizar a las fuerzas sociales en un Estado mexicano más fuerte.

Juárez fue un auténtico liberal, constructor y defensor del Estado de derecho, por eso está de pie, en la conciencia de la República. Hoy, sicarios y filisteos, se disputan su túnica. ■■■

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Tomás el Malo”

Supongamos —“es nada más un supositorio”, diría el paisano— que se hubiera detenido (o se detuviera algún día) al joven que en las violentas manifestaciones del pasado 4 de junio a inmediaciones del Palacio de Gobierno de Guadalajara arrojó un líquido inflamable en la espalda de un policía y después le prendió fuego. ¿Habría que esperar que, agobiado por los remordimientos de conciencia por su cobardía, por el sufrimiento que causó a su víctima y por las funestas consecuencias que pudo haber tenido su bajeza, confesara su culpa, entre lágrimas y sollozos, y pidiera perdón por su ruindad...?

-II-

Las aprehensiones en que los policías detienen a delincuentes en flagrancia, los someten mediante el uso (moderado) de la fuerza y les informan que tienen derecho a guardar silencio aunque todo lo que digan puede ser usado en su contra, se dan, en el Primer Mundo..., principalmente en las películas. No hay estadísticas al respecto, pero es de suponerse que aun en los países civilizados, abundan los casos de excesos y aun brutalidad policiaca, sin llegar a extremos como el asesinato de George Floyd, en Minneapolis, que por las mismas fechas generó manifestaciones en varias ciudades de Estados Unidos y de todo el mundo.

El uso de la tortura para someter a delincuentes o como sistema en los interrogatorios, es condenable, por supuesto. Sin embargo —lo decía Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la ONG “Alto al Secuestro”—, en los interrogatorios policíacos es menester asumir una posición de dureza... sin llegar a los excesos. Los delincuentes son astutos; tienen conciencia de sus derechos, y tienden a victimizarse; ocasionalmente, ellos mismos se infieren lesiones para atribuir las a sus captores y conseguir que se les libere.

-III-

En el caso del que fuera director de la Agencia de Investigación Criminal de la antigua Procuraduría General de la República, Tomás Zerón de Lucio —a quien se busca en el extranjero con fines de extradición a México, imputado de presenciar y tolerar la tortura de detenidos en la investigación del “Caso Ayotzinapa”—, falta ver las pruebas que se aporten o los testimonios que se consigan en su contra... aunque de momento queda claro que tanto los modales descorteses como el lenguaje vulgar que utilizó en el interrogatorio de Felipe Rodríguez Salgado (a. “El Cepillo”), filtrado el lunes a los medios, le hubieran merecido, en sus años de infancia, una severa reprimenda de su maestra de urbanidad y buenas maneras.

**ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO**

ocean azul@live.com.mx

En la pandemia, urge el ingreso mínimo vital

Gracias al foro que organizó la senadora Patricia Mercado la semana pasada, la propuesta de un ingreso vital de emergencia cobró aliento en esta larga andadura para hacerlo posible en México, en estos tiempos de pandemia.

En la antigua Roma surgió la *Annona*, que consistía en que el Estado romano otorgaba el derecho a cada ciudadano romano que vivía en la ciudad y a su familia a recibir gratuitamente cantidades de trigo, aceite y vino. Nombrada así por la diosa de la abundancia *Annona*, y estaba la distribución a cargo del *praefectus annonae*.

La *Utopía* de Tomás Moro permitió imaginar un país en el que el Estado cubre los aspectos básicos de la vida para todos los ciudadanos. Ricos, pobres, empleados, desempleados, autónomos: todos obtienen la misma cantidad de dinero, todos los meses.

Para la Iglesia católica, el destino universal de los bienes comporta un esfuerzo común dirigido a obtener para cada persona y para todos los pueblos las condiciones necesarias de un desarrollo integral, de manera que todos puedan contribuir a la construcción de un mundo más humano.

Hay una tradición que viene de proveer el sustento "con el sudor de tu rostro" (Génesis, 3-19) hasta la denominada sociedad salarial. Hoy, numerosos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil defienden el concepto de la renta universal para hacer posible la sociedad del bienestar.

Esta idea de que contar con lo mínimo para vivir con dignidad no debe ser un privilegio o fruto de la suerte, sino un derecho humano esencial es algo que ya se reflexiona desde hace tiempo. Se sustenta en que

Martin Luther King decía que la solución de la pobreza es abolirla directamente e indicaba que la medida para lograrlo sería la renta básica universal: "La dignidad del individuo florecerá cuando las decisiones que afectan a su vida estén en sus propias manos, cuando tenga la seguridad de que sus ingresos son estables y ciertos, y cuando sepa que tiene los medios para su autodesarrollo"

la humanidad ha alcanzado un nivel de capacidades productivas que le debe permitir, si se lo propone, garantizar alimentos, vestido, vivienda, movilidad e información adecuados a la vida de una sociedad civilizada y democrática.

Por la pandemia, está claro que el ingreso mínimo vital (IMV) es parte del concepto de la renta básica universal (RBU), a la que se

aspira establecer permanentemente en nuestro país para enfrentar los ciclos de pobreza.

Martin Luther King decía que la solución de la pobreza es abolirla directamente e indicaba que la medida para lograrlo sería la renta básica universal: "La dignidad del individuo florecerá cuando las decisiones que afectan a su vida estén en sus propias manos, cuando tenga la seguridad de que sus ingresos son estables y ciertos, y cuando sepa que tiene los medios para su autodesarrollo".

La propuesta del IMV para la ciudadanía gana cada día más adeptos en las cámaras legislativas para apoyar a la gente a enfrentar la emergencia; los desafíos son los siguientes:

Primero, modificar el sistema fiscal vigente para incrementar la función redistributiva del Estado. No se trata solamente de que contribuyan más quienes ganan más y han acumulado más capital, sino que esas contribuciones adicionales se dirijan a respaldar el ingreso de los más pobres, y de que esos dineros se pongan a salvo de cualquier desviación con fines electorales.

Y segundo, ese dinero no debe emplearse para sufragar los proyectos de los gobiernos, sino para ayudar a la gente, sin exclusiones ni sesgos políticos ni más intermediación que la indispensable para depositar en las cuentas de quienes lo necesitan para sufragar casa, comida y sustento.

Siempre se ha tenido la idea de que en este mundo cada quien tiene que valerse por sí mismo, que hay que ganarse el pan con el sudor de la frente y que las dándivas son populistas y son utilizadas con fines electorales. La posibilidad de tener un ingreso mínimo da a las personas una sensación de estabilidad y seguridad.

**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**

@ortegarance

Un nuevo propósito para México

Arancamos la semana con el dato de moleador que publicó Citibanamex en el documento *Examen de la situación económica de México*: se estima que el PIB de nuestro país se contrajo 16.5 por ciento en el segundo trimestre de este año. El tamaño del golpe es tal que se calcula que nuestra economía no volverá a tener el tamaño que tuvo en diciembre de 2018 sino hasta 2025.

¿Se acuerdan del Plan Nacional de Desarrollo? En su epílogo esbozaba la visión de lo que se quería conseguir en el país para 2024 con frases como: “La pobreza extrema habrá sido erradicada”, “ningún joven estará condenado al desempleo”, “los índices delictivos se habrán reducido en 50 por ciento”, y... “tendremos una tasa de crecimiento promedio sexenal de 4 por ciento”.

Ya era un sueño guajiro entonces, pero hoy parece una visión de otro universo. Para cualquier gobierno el impacto económico del coronavirus es un reto histórico, de esos que se ven cada dos o tres generaciones. Para este gobierno, va a significar una profunda crisis de propósito. ¿Cómo se van a cumplir las promesas centrales de la 4T de generar empleo, erradicar pobreza, reducir la inseguridad y hacer crecer la economía cuando nos enfrentamos a una tremenda fuerza externa que empuja en sentido contrario? Es como tratar de remar contra corriente en aguas rápidas.

México necesita un nuevo propósito. Este quizás no sea un sexenio para crecer, pero sí puede ser uno para construir mejores fundamentos para crecer

México necesita un nuevo propósito. Este quizás no sea un sexenio para crecer, pero sí puede ser uno para construir mejores fundamentos para crecer más rápido después

más rápido después. Hay que proteger el barco de las aguas turbulentas y reforzarlo para remar más rápido cuando pase el temporal.

Para encontrar este nuevo propósito cabe la pregunta, ¿en qué podemos invertir hoy para que México crezca con más rapidez y consistencia mañana?

Antes de responder a esta pregunta, permítanme bombardearlos con algunos datos que se han ido manifestando en los últimos meses a raíz de la pandemia.

Setenta y cinco por ciento de las organizaciones adoptaron trabajo remoto. Zoom pasó de tener 10 millones de usuarios a 300 millones en los primeros cuatro meses del año. Las ventas de videojuegos aumentaron en 17 por ciento respecto al año pasado. Seis de cada 10 Pyme tienen un canal de comercio electrónico, lo que representa un incremento de 95 por ciento respecto al año pasado. Walmart, Soriana, La Comer y Liverpool todas rompieron sus techos estimados para la proporción de ventas en línea sobre el

total de ingresos. Plataformas para hacer el supermercado en línea como Jústo y Cornershop triplicaron sus operaciones en semanas. Las acciones de Mercado Libre superaron el valor de mil dólares por primera vez en su historia. Rappi y Banorte firmaron una alianza para “hacer los servicios financieros tan cómodos como pedir a domicilio”.

Este conjunto de señales revela una tendencia clara: el mundo cambió irreversiblemente a raíz de la pandemia y necesita herramientas digitales para poder funcionar en la nueva normalidad.

Es en estas herramientas en las que México podría encontrar un nuevo motor de crecimiento. ¿Qué tal si todo el país se enfocara en el nuevo propósito de convertirnos en una potencia digital?

Podríamos invertirle dinero en serio a capacitar a jóvenes en habilidades digitales y complementarlas con habilidades para emprender e innovar. Podríamos acelerar que se generen nuevas empresas enfocadas en servicios digitales y que las Pyme en sectores más tradicionales se modernicen con herramientas que les permitan vender en línea y ser más productivas. Podríamos convencer a empresas tecnológicas extranjeras que se instalen aquí y nos compartan su conocimiento.

Podríamos además ponerle un toque mexicano a la tecnología. Los mexicanos somos creativos, ingeniosos, empáticos. Imagínense poner esas fortalezas a trabajar en conjunto con habilidades como el desarrollo de software, el pensamiento sistémico o la capacidad de diseñar modelos de negocio.

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

Infodemia oficial

La crisis global y local provocada por el Covid-19 nos ha traído un término nuevo: infodemia.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afirmó a mediados de febrero que “no sólo luchamos contra una epidemia, sino también contra una infodemia”, refiriéndose a las noticias falsas que “se propagan más rápido y más fácilmente que el virus”.

La propia OMS la define como “una cantidad excesiva de información –en algunos casos correcta, en otros no– que dificulta que las personas encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna cuando las necesitan”.

El notable periodista australiano John Zarocostas publicó en *The Lancet*, una de las revistas científicas más prestigiosas del mundo, sobre la infodemia.

Argumentó que en febrero se subieron 361 millones de videos en YouTube relacionados al concepto Covid-19. Otro dato es que en marzo se hicieron 550 millones de tuits que incluyen los términos coronavirus, Covid-19 o pandemia.

La cascada de información viene de todas las fuentes posibles: medios de comunicación tradicionales, gobiernos de distintos niveles, científicos, académicos y por supuesto de cualquiera que tenga acceso a redes sociales.

Ello ha traído toda clase de bulos que gente sin espíritu crítico reproduce alegremente.

Es una convención que la primera fuente de información es la oficial, a saber, la que viene de la autoridad pertinente.

Sin embargo, tras casi medio año de comunicación de la pandemia es un hecho que a nivel federal y estatal han caído en diversas contradicciones entre ellos y consigo mismos. También en omisiones de información. Ello fomenta, sin duda, un mar de desinformación que calificaría como infodemia oficial.

Recuerdan cuando el cubrebocas no era necesario, según el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien sólo pudimos verle uno puesto cuando fue a Estados Unidos. De regreso a México sigue haciendo apariciones en lugares públicos sin portarlo.

Por otro lado, nuestro estado lleva un conteo muy distinto al de la Federación de los contagios del nuevo coronavirus, porque el gobernador Enrique Alfaro interpretó que se debían hacer todas las pruebas posibles, mientras que el subsecretario Hugo López-Gatell considera esto poco eficiente.

El acumulado de Radar Jalisco cuenta a 19 mil 310 casos hasta el 13 de julio y el que se reporta en la plataforma federal es de apenas 9 mil 327. ¡Ni la mitad!

O el hecho de que se habilitó a nivel federal una plataforma de datos abiertos para que investigadores académicos, personal especializado y cualquier interesado pudiera sacar sus propias interpretaciones. Tan loable iniciativa de Conacyt no ha sido correspondida por los gobiernos locales sin explicar razones. Tirios y troyanos han pedido que la autoridad sanitaria estatal pueda identificar con los números de Radar Jalisco diversos indicadores (como la ocupación hospitalaria, por mencionar uno) para que todos podamos tener datos útiles en la toma de decisiones.

En otros ámbitos, la práctica de desarrollar campañas de desprestigio contra opositores o periodistas con granjas de bots o personas que realizan esa práctica con presupuesto público. Esto ha sido documentado en Jalisco con la triada de empresas relacionadas a Alfaro expuesto en la serie #ComunicaciónDorada de NTR o en CDMX lo revelado por Signa Lab alrededor de *Notimex*.

Esto no es exclusivo de Morena o de MC. Ayer *Proceso* publicó que el PRI en el Estado de México retomó una estrategia de automatización para inflar tendencias en Twitter para respaldar al gobernador Alfredo del Mazo.

Eso, claro, también es infodemia. Maldita infodemia oficial.

Necios sin fronteras: en EU, la policía ya lo tenía en la mira y...

la resor tera



CARTUCHO

Qucho

Quando descubren que tu recomendada no está titulada



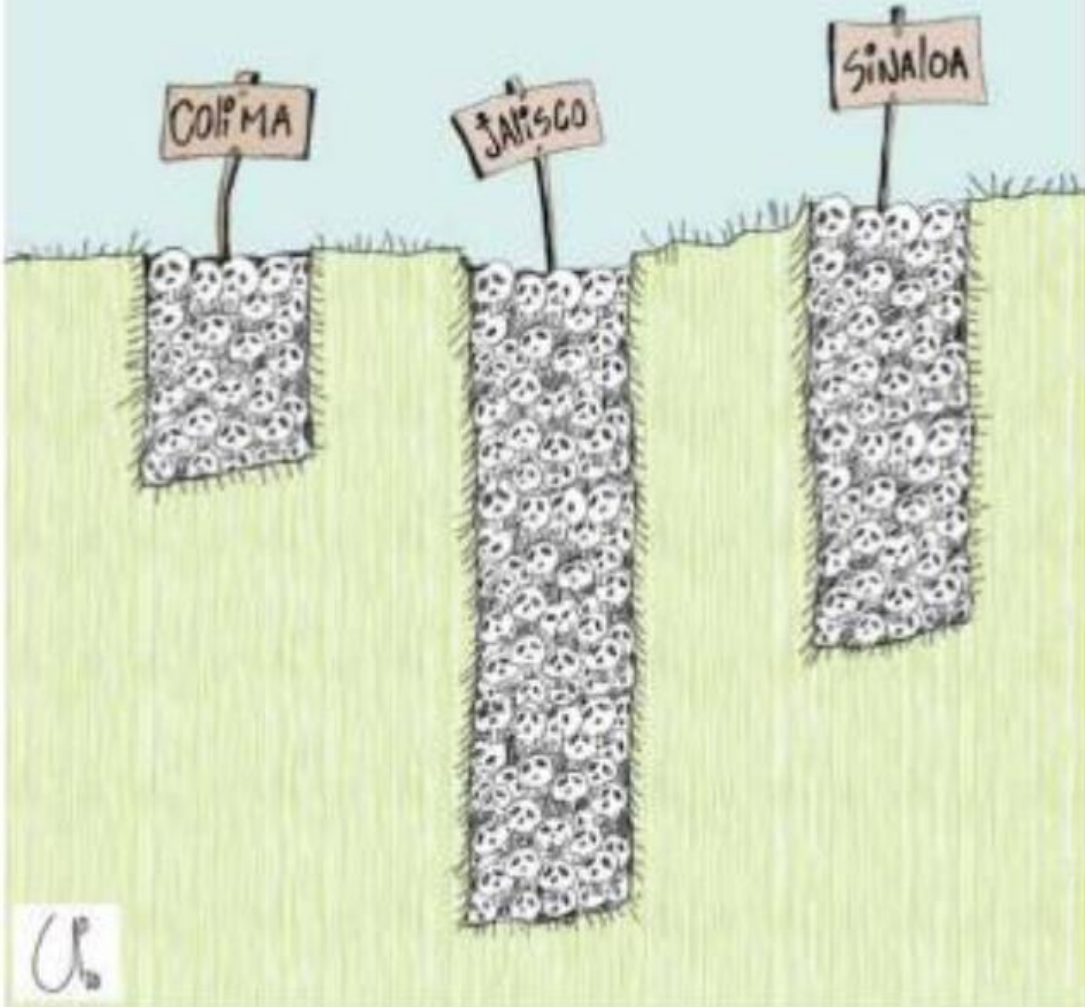
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PREPARÁNDOSE PARA LA VISITA PRESIDENCIAL



Caminito de la escuela... /yo



1er lugar de cuerpos en fosas /yo



Alfaro planteará a AMLO acuerdo de reactivación

Plan. El gobernador del estado apuesta por la industria agropecuaria y considera que Jalisco puede ser un motor para el desarrollo del país

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco puede convertirse en un motor para el desarrollo de México y destaca la industria agropecuaria de la entidad, por lo que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez planteará al Presidente Andrés Manuel López Obrador un acuerdo para la reactivación económica durante su visita mañana.

En la instalación del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C., expresó que "hay un enorme peso, una enorme responsabilidad sobre Jalisco para verdaderamente convertirnos en el motor de la reactivación económica, yo creo que lo vamos a lograr. Es uno de los temas que yo le quiero plantear con respeto, pero de manera clara al Presidente en su visita el próximo jueves. Tenemos que convocar a un acuerdo para la reactivación, pero no un acuerdo basado como desafortunadamente así ha sido, lo tengo que decir en un ánimo constructivo en ejercicios políticos para la foto".

El mandatario estatal precisó que se debe llegar a un acuerdo que incluya a los dirigentes empresariales con la finalidad de recuperar la confianza y establecer una estrategia.

Alfaro Ramírez llamó al sector a cerrar filas, pues es uno de los que no han tenido un decrecimiento por la pandemia y la entidad continúa posicionada como



Encabezó la instalación del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. ESPECIAL

el mayor productor del país; destacó que en esta administración se ha destinado el presupuesto más alto en el rubro en el estado: "Estamos ejerciendo el presupuesto más alto el presupuesto solamente para el sector en este año es de mil 700 millones de pesos, jamás había habido un presupuesto de este tamaño, pero no basta contener más recursos, lo que tiene que haber es una idea clara de cómo usarlos y hacia dónde orientar el esfuerzo de todos. A esa tarea es a la que invito a este Consejo, a que sigamos todos los días de manera permanente trabajando, ajustando, debatiendo y construyendo acuerdos sobre cómo tenemos que caminar".

El sector estatal ha recibido el presupuesto más importante en su historia

Acompañado de César Iván Silva Hinojosa, presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, miembros del organismo y Bosco de la Vega Valladolid, presidente Del Consejo Nacional Agropecuario; el titular del Ejecutivo en la entidad señaló la dificultad en esta pandemia de priorizar la salud y seguir con la reactivación económica, por lo que se trabaja para evitar activar el botón de emergencia que pararía las actividades en Jalisco.

Por su parte, Silva Hinojosa indicó que el órgano que lidera representará los intereses de los organismos que trabajarán con el gobierno de Jalisco; mientras que Bosco de la Vega Valladolid, consideró que es momento de revalorar la importancia del sector y respaldó la creación de la primera ley agroalimentaria en el país y creación de la Agencia de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. ■

Propone Alfaro un acuerdo nacional para la reactivación económica

❖ El gobernador señaló que para aplicar esta medida es necesario convocar a un pacto con todos los estados del país, mismo que le propondrá al presidente López Obrador

[Ricardo Gómez]

A unas horas de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez expuso que prepara una propuesta para entregársela al Jefe del Ejecutivo encaminada hacia la reactivación económica con una visión de unidad frente a los problemas que atraviesa el país en seguridad, emergencia sanitaria y economía.

“Tenemos que convocar a un acuerdo para la reactivación, pero no un acuerdo superficial como desafortunadamente ha sido, lo tengo que decir en un ánimo constructivo en ejercicios políticos para la foto. Se trata de hacer un acuerdo para recuperar la confianza entre todos, de hablarnos con la verdad, establecer muestras claras y disposición para cambiar lo que se esté haciendo mal, lo que se tenga que reorientar”, dijo Alfaro Ramírez.

Lo puso como un ideal que espera sea convocado “por el presidente de todos los mexicanos” con el acompañamiento de los estados que tienen mucho que aportar, dijo Alfaro al señalar que, como en el caso de Jalisco, que puede ser clave por tener una de las industrias que destaca como es la del sector agropecuario.

“Confío que en todo lo que ha pasado en los últimos días, el desafío que significa para el Estado Mexicano en el tema



de la violencia y delincuencia organizada, el enorme reto que significa enfrentar la emergencia sanitaria en un momento tan complejo como el que hoy vive el país, el enorme desafío que va ser reactivar la economía, pues sea una razón suficiente para que todos pongamos voluntad para hacer una especie de corte de caja y decir: necesitamos que le vaya bien a México, y Jalisco quiere ser

❖ “Se trata de hacer un acuerdo para recuperar la confianza entre todos, de hablarnos con la verdad y cambiar lo que se está haciendo mal”

parte de eso”, añadió el gobernador.

Cuestiona políticas federales al campo

Enrique Alfaro acudió a la instalación del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C., al que le tomó protesta, y ante quien expuso que en la administración que él encabeza se ha invertido en el campo un presupuesto histórico de mil 700 millones de pesos, pero lamentó que desde la federación los programas se quedan cortos y algunos no se lograron, como el caso de los precios de garantía.

“Hace un año y medio se estaba hablando de precios de garantía otra vez, cosa que no sucedió, cuando menos no como lo dijeron, se estaba hablando de la reducción al presupuesto del campo, que llegó a casi el 40 por ciento de recortes con el argumento, válido en parte, de acabar con un esquema de subsidios que había generado profundas distorsiones, pero que en realidad se confundía esa idea con la cual podía haber coincidencias”, lamentó Alfaro Ramírez.

Sobre el presupuesto asignado de mil 700 millones de pesos, le pidió al Consejo, encabezado ahora por César Iván Silva Hinojosa, que tuviera una idea clara de cómo usarlo y hacia donde orientarlo; al evento llevado a cabo en Expo Guadalajara acudió también el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Bosco de la Vega Valladolid.

Pide Alfaro a AMLO un pacto

FRANCISCO DE ANDA

En vísperas de la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo exhortó a que convoque a un acuerdo para la reactivación económica en el País.

En el marco de la presentación del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el Mandatario estatal pidió, sin embargo, que no sea un pacto nada más para la foto, sino que los Estados puedan aportar su experiencia.

“No se trata de ver a los organismos empresariales tomándose una foto con el Gobierno de la República, se trata de hacer un acuerdo basado en recuperar la confianza entre todos, en hablarnos con la verdad, en establecer muestras claras y disposición para ajustar lo que se esté haciendo mal, lo que se tenga que reorientar”, dijo Alfaro.

“Ese es el acuerdo que yo me imagino, ese es el acuerdo



■ El Gobernador Enrique Alfaro exhortó al Presidente a convocar a un acuerdo para la reactivación económica en el País.

al que yo quisiera estar convocado por el Presidente de todos los mexicanos (Andrés Manuel López Obrador), lo estados tenemos mucho que aportar en ese sentido”.

El titular del Poder Ejecutivo expuso que se requiere sumar voluntades en medio de la crisis sanitaria y de la violencia por la que atraviesa el País.

El Presidente de México anunció que esta semana

visitará los Estados de Jalisco, Colima y Guanajuato –los tres gobernados por partidos políticos de Oposición–, donde se registran altos niveles de violencia.

El Presidente López Obrador ofrecerá su conferencia matutina en Zapopan mañana jueves y posteriormente se trasladará al cuartel de la Guardia Nacional que se construyó en el municipio de Tlaquepaque.

ENRIQUE ALFARO

Llama a AMLO a un diálogo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Busca un acuerdo nacional para la reactivación económica

A un verdadero Acuerdo Nacional para la Reactivación Económica, pero no basado en un ejercicio para la foto, debe convocarse y así se lo planteará en su visita de este jueves al Presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó el Gobernador Enrique Alfaro.

"Hay un enorme peso, una enorme responsabilidad sobre Jalisco para verdaderamente convertirnos en el motor de la reactivación económica, yo creo que lo vamos a lograr. Es uno de los temas que yo le quiero plantar con respeto, pero de manera clara al Presidente en su visita el próximo jueves. Tenemos que convocar a un acuerdo para la reactivación, pero no un acuerdo basado como desafortunadamente así ha sido, lo tengo que decir en un ánimo constructivo en ejercicios políticos para la foto", aseveró al tomarle la protesta al Consejo de Desarrollo Agropecuario

Alfaro planteará al Jefe del Ejecutivo Federal que Jalisco sea el motor para el desarrollo de México, sobre todo por el Sector Agropecuario.

y Agroindustrial de Jalisco A.C.

Reconoce que los desafíos que enfrenta el Estado Mexicano son varios: violencia, delincuencia organizada, emergencia sanitaria por la pandemia y la reactivación económica.

"Se trata de hacer un acuerdo basado en recuperar la confianza entre todos, en hablarnos con la verdad, en establecer nuestras claras y disposición para ajustar lo que se esté haciendo mal, lo que se tenga que reorientar. Ese es el acuerdo que yo me imagino, ese es el acuerdo al que yo quisiera estar convocado por el presidente de todos los mexicanos, los Estados tenemos mucho que aportar".

Este jueves visitará el Estado el Presidente de México, para inaugurar una base



Esto lo dijo durante el evento de toma de protesta del Consejo de Desarrollo Agropecuario. FOTO: GOBIERNO ESTATAL, MARTE C MERLOS @MARTEC

de la Guardia Nacional en el municipio de Tlaquepaque, sin embargo no se permitirá el acceso a la prensa local, sólo será con periodistas que lo acompañan desde la Ciudad de México que estarán en la Conferencia Mañanera.

Alfaro planteará al Jefe del Ejecutivo Federal que Jalisco sea el motor para el desarrollo de México, sobre todo por el Sector Agropecuario.

Hace 1 año y medio a raíz de los recorres al presupuesto del campo, Jalisco planteó una ruta con una visión diferente. "Estamos ejerciendo el presupuesto más

alto el presupuesto solamente para el sector en este año de mil 700 millones de pesos, jamás había un presupuesto de este tamaño, pero no basta con tener más recursos, lo que tiene que haber es una idea clara de cómo usarlo y hacia donde orientar el esfuerzo de todos".

César Iván Silva Hinojosa, presidente del Consejo de desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, miembros del organismo y Bosco de la Vega Valladolid, presidente Del Consejo Nacional Agropecuario, encabezaron el evento con el Gobernador.

Tras presión, Fela Pelayo deja Gabinete

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo, presentó su renuncia luego de los señalamientos de colectivos por no contar con título profesional y ostentar como licenciada.

La ahora ex funcionaria señaló en un comunicado que no existe irregularidad en su nombramiento y que su función “fue legítima y legal”.

“Me voy tranquila de saber que mi trabajo estuvo a la altura de las mujeres de Jalisco”, dijo.

Organizaciones feministas recordaron que han dado a conocer la falta de resultados en la gestión de Pelayo.

Exigieron que el Órgano Interno de Control correspondiente inicie las investigaciones y se presenten denuncias.

El gobernador de Jalisco agradeció el trabajo de la también ex diputada y nombró como encargada de despacho a María Elena García, actual subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias.

EXPRESIÓN

Órgano Interno de Control de SISEMH analiza si hubo ilegalidad

Se va Fela Pelayo; abren indagatoria

Ven activistas 'salida digna'; la releva María Elena Trujillo, ex subsecretaria

MARTÍN AQUINO

Fela Patricia Pelayo renunció ayer a la titularidad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; su lugar fue asumido por María Elena García Trujillo, en calidad de Encargada de Despacho.

La renuncia de la funcionaria ocurrió luego de que, MURAL publicó que no cuenta con estudios universitarios como exige la ley para encabezar una dependencia del Ejecutivo, además de que firmó documentos oficiales ostentándose licenciada sin tener título, lo que podría constituir el delito de usurpación de profesión.

"Es importante aclarar que mi función como Secretaria fue legítima y legal, que no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeño y los errores que hubiera podido cometer, nunca fueron con dolo, ni malicia", expresó Pelayo en la renuncia que entregó al Gobernador Enrique Alfaro, la cual fue aceptada.

"Me voy tranquila de saber que mi trabajo estuvo a la altura de las mujeres de Jalisco".

Por su parte el Órgano Interno de Control de Igualdad Sustantiva, encabezado

No hubo dolo, dice

En la renuncia que presentó ayer al titular del Ejecutivo, Pelayo aseguró que no hubo dolo en su actuar o nombramiento.



Por otra parte, quiero externar mi decisión de presentar mi renuncia. En estos momentos de reflexión, encuentro una buena oportunidad para ver y entender las cosas desde distintos ángulos. Hoy, desde la escucha, la observación y distintos sentimientos que atraviesan el estar en el espacio público que represento, encuentro una oportunidad que me permite iniciar con un proceso de revaloración.

por Aminadab Montejano, informó que inició una investigación contra Pelayo, para determinar si cometió alguna ilegalidad, esto a partir de lo que exhibió MURAL.

Explicó que se recabarán pruebas para determinar si la ex funcionaria cometió una falta, así como su nivel de gravedad que, de acuerdo con la legislación, podría significar una sanción que iría de amonestación pública o privada hasta inhabilitación para ejercer cargos públicos; incluso, si se observa comisión de delito penal, se daría parte a Fiscalía Anticorrupción.

"Después de una charla sincera y de reflexión con Fela Pelayo sobre la situación que enfrenta, acepté su renuncia. Me pesa que se vaya", publicó en redes Alfaro.

Activistas celebraron la

renuncia de la Secretaria, y aunque se dijeron sorprendidas calificaron de acertada la decisión de separarse del cargo.

"Es un rasgo de honestidad, que sabe que había cosas ahí que no estaban correctas, bien podría haber tomado una actitud negativa ante las circunstancias, sin embargo, reaccionó; no sabemos qué hubo dentro de ella para hacer esto, pero creo que (lo exhibido por MURAL) era una situación que ya le estaba pesando mucho", indicó Rosa María González, de Parité.

"Es una mujer fuerte, valiente, me parece que respondió con gran responsabilidad ante los señalamientos, ante la situación que se suscitó; creo que es una salida digna", añadió Laura Plascencia, del Cladem.

@pulso twitter

Enrique Alfaro

@EnriqueAlfaroR

Después de una charla sincera y de reflexión con @felapelayo sobre la situación que enfrenta, acepté su renuncia. Me pesa que se vaya.

El relevo



María Elena García Trujillo Formación. Economa por la UdeG, titulada por excelencia académica.

Maestra en Ciencias Sociales por la FLACSO, con tesis de grado, especialidad en Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres.

Trajectory.

Formó parte de la Coordinación Nacional del Movimiento Calle Sin Acoso 2014.

Consultora en políticas públicas en equidad de género y derechos humanos de la fracción de MC en el Ayuntamiento de Guadalajara 2012-2015. Directora del Instituto Municipal de las Mujeres tapatío en el trienio de Enrique Alfaro. Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la SISEMH.

CPS pide informe sobre investigación a Pelayo

Puesto. La ahora exfuncionaria ostentó la titularidad de la dependencia estatal sin contar con licenciatura

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal) pidió un informe a la Contraloría del Estado sobre la investigación que inició para determinar si la extitular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Hombres y Mujeres (SISEHM), Fela Patricia Pelayo López, cometió alguna ilegalidad, al ostentar un cargo sin tener los estudios concluidos como lo exige la Ley. De forma paralela, el Órgano Interno de Control de la dependencia estatal abrió un proceso.

Ambas deben revisar todos los documentos que expidió la exfuncionaria para conocer el impacto jurídico que tuvo al firmarlos como licenciada, advirtió Lucía Almaraz Cazares, presidenta del CPS, quien pidió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que ahora sí escuche a las activistas para nombrar a la próxima secretaria. “Hay doctoras en Derecho, tienen la experiencia, conocen el tema y son sensibles; valdría la pena que se dieran ese espacio”, argumentó.

También, dijo Almaraz Cazares, se puede aplicar el escalafón para saber si dentro de la dependencia alguna persona reúne el perfil como secretaria: “Es importante escuchar las voces de las feministas, creo que ellas tienen esa experiencia y esa sensibilidad para poder pronunciarse en ese sentido, valdría la pena creo yo, que se dieran ese espacio ambos tanto las feministas como el Poder Ejecutivo para escucharse”.



Fela Pelayo anunció ayer su renuncia. ESPECIAL

Explicó que el Órgano Interno de Control de la Secretaría “determinará si hay faltas administrativas graves, no graves, y si se da alguna tipificación de algún delito, entonces lo que nos toca desde el Comité de Participación Social, es darle seguimiento a este tipo de asuntos”.

De existir una falta grave, el caso lo resolverá el Tribunal de

Justicia Administrativa, pero si se configura algún delito, tendrá que darse parte al ministerio público.

Fela Pelayo no cursó todas las materias de la licenciatura en Mercadotecnia en el ITESO, “si no se ha podido titular es porque todavía le faltan cursar esas materias, por lo menos son dos”, concluyó. ■

Asegura que no hubo irregularidad en nombramiento.

“Mi función como secretaria fue legítima y legal”: Fela Pelayo

Fela Patricia Pelayo López presentó su renuncia como secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres este martes, esto luego de que se diera a conocer que no cuenta con título profesional ni con la experiencia que requiere el cargo.

A través de redes sociales, la exfuncionaria aclaró que “mi función como secretaria fue legítima y legal, que no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeño y los errores

que hubiera podido cometer nunca fueron con dolo, ni malicia.

“He intentado demostrar mi experiencia, capacidad y profesionalismo en la función que desempeño y que de manera constante y permanente he continuado con la profesionalización en los temas relacionados a los derechos humanos de las mujeres”, puntualizó Pelayo López.

Agregó que “me voy tranquila de saber que mi trabajo estuvo a la altura de las mujeres de Jalisco”.

El gobernador del estado de Jalisco Enrique Alfaro agradeció el trabajo de Pelayo, de quien dijo “sé que se preparó y luchó con toda pasión por la defensa de la igualdad”.

La Ley Orgánica del Ejecutivo establece que para ser titular de una dependencia se requiere, al menos, de un título de nivel licenciatura, de preferencia en “la materia sustantiva” del ente público que se asuma, o, al menos, tener experiencia en el ramo.

Renuncia secretaria estatal de Igualdad

LAMENTA ALFARO LA SALIDA DE FELA PELAYO

Previamente, diversos colectivos pidieron que dejara el puesto, no sólo por no contar con título profesional, sino por falta de experiencia y de resultados en protección de derechos humanos de las mujeres

LAURO RODRÍGUEZ

Fela Pelayo López presentó su renuncia al cargo de titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH) tras comprobarse que no cuenta con título profesional, documento requerido para el puesto.

En su carta de renuncia dijo: “Es importante aclarar que mi función como secretaria fue legítima y legal, no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeño y los errores que hubiera

podido cometer, nunca fueron con dolo ni malicia”.

En octubre de 2018, cuando el entonces gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez presentó a su gabinete, se informó que Fela Pelayo era licenciada en Mercadotecnia por el ITESO; sin embargo, nunca concluyó la carrera, lo cual le impedía ostentar el cargo de secretaria, pues el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que para ser titular de una dependencia hay que contar con estudios de licenciatura.

El gobierno estatal precisó que María Elena García Trujillo, sub-

CARTA DE RENUNCIA DE FELA PELAYO LÓPEZ

“Es importante aclarar que mi función como secretaria fue legítima y legal, no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeño y los errores que hubiera podido cometer, nunca fueron con dolo ni malicia”

secretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias de la SISEMH, se quedará como

encargada de despacho de la dependencia.

Horas antes de darse a conocer su salida, diversos colectivos pidieron la renuncia de Pelayo López, no sólo por no contar con título profesional, sino por falta de experiencia y de resultados en protección de derechos humanos de las mujeres.

Alfaro Ramírez informó que aceptó la renuncia y reconoció que le pesará “que se vaya”, pues para él sí contaba con todo lo necesario para encabezar la dependencia.

Fela Pelayo se va de la SISEMH

GARCÍA TRUJILLO QUEDA COMO ENCARGADA DE DESPACHO

Deja la dependencia tras darse a conocer que no cuenta con título universitario; dice que su función como secretaria "fue legítima y legal"

LAURO RODRÍGUEZ

Tras evidenciarse que no cuenta con título profesional, documento que se requiere para su puesto, Fela Pelayo López presentó ayer su renuncia al cargo de titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

"Quiero externar mi decisión de presentar mi renuncia. En estos momentos de reflexión, encuentro una buena oportunidad para ver y entender las cosas desde distintos ángulos. Hoy, desde la escucha, la observación y distintos sentimientos que atraviesan el estar en el espacio público que represento, encuentro una oportunidad que me permite iniciar con un proceso de revaloración", señaló en su carta de renuncia.

Negó a la par que su nombramiento haya sido irregular. "Es importante aclarar que mi función como secretaria fue legítima y legal, no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeño y los errores que hubiera podido cometer, nunca fueron con dolo ni malicia".

El lunes, *Mural* dio a conocer que Pelayo López dirigía la SISEMH sin tener el grado universitario que por ley se requiere para el cargo.

En octubre de 2018, cuando el entonces gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez presentó a su gabinete, se informó que Fela Pelayo era licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); sin embargo, nunca concluyó la carrera, lo cual le impedía ostentar el cargo de secretaria de Igualdad Sustantiva, pues el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que para ser titular de una dependencia hay que contar con estudios de nivel de licenciatura.

EL ANTECEDENTE

● La SISEMH sustituyó las funciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) en la actual administración, luego de que éste fuera desaparecido por el Congreso local en enero de 2019 por petición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Desde entonces el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) consideró que pasar la agenda de género a la Secretaría de Igualdad Sustantiva era un error, pues contravenía a tratados internacionales

● En respuesta, Alfaro Ramírez indicó que al desaparecer el IJM y crear la SISEMH se asignaría más dinero a la agenda de género; sin embargo, este medio dio a conocer que prácticamente le dejó el mismo presupuesto. Sólo le asignó 10 pesos más al tema en ese año

3 *Es importante aclarar que mi función como secretaria fue legítima y legal, no existe irregularidad alguna en el nombramiento que desempeño y los errores que hubiera podido cometer, nunca fueron con dolo ni malicia"*

FELA PELAYO LÓPEZ
EX TITULAR DE LA SISEMH

Pese a esta irregularidad, ayer expresó que su trabajo siempre "estuvo a la altura de las mujeres de Jalisco" y se dijo satisfecha por haber encabezado una "agenda olvidada". Aseguró que la SISEMH ya comienza a dar frutos, pero aceptó que falta mucho por hacer.

El gobierno estatal precisó que María Elena García Trujillo, subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias de la SISEMH, se quedará como encargada de despacho de la dependencia.

Pesará que se vaya: Alfaro

■ El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que aceptó la renuncia de Fela Pelayo López y reconoció que le pesará "que se vaya", pues para él sí contaba con todo lo necesario para encabezar la SISEMH.

"Sé que se preparó y luchó con toda pasión por la defensa de la igualdad. Echó a andar una nueva secretaria y supo fortalecer una de las agendas más importantes para Jalisco: la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Hoy esta agenda, que en el pasado fue invisible, está en el eje transversal de Jalisco. Siem-

pre estaré agradecido por su trabajo", informó a través de sus redes sociales.

Confió además en el trabajo que desempeñará María Elena García Trujillo al frente de la SISEMH: "La conozco bien, confío en ella y en su trayectoria. Sé que demostrará, con su trabajo, que está a la altura de esta gran responsabilidad".

El gobernador añadió que tras la salida de Fela Pelayo se trabajará en la construcción de un mejor mecanismo de adelante para las mujeres y de un estado libre de violencia de género. *Lauro Rodríguez*

NO HABÍA RESULTADOS

Horas antes de darse a conocer la salida de Fela Pelayo, diversos colectivos pidieron su renuncia no sólo por no contar con título profesional, sino por falta de experiencia y resultados en materia de protección de derechos humanos de las mujeres.

Mencionaron que se dirigieron directamente a ella como una acción de sororidad entre mujeres, pues la solicitud no se trató de un tema personal ni de violencia política.

Le recordaron además que no cuenta con experiencia en abogar por la población femenina, pues como diputada de Movimiento Ciudadano (MC) sólo propuso una iniciativa enfocada a los derechos de la mujer.

"(Tras la nota de *Mural*) se emitió una nota aclaratoria por parte del gobierno del estado donde mencionaban que el nombramiento era con base en la experiencia que tenía en los temas de derechos humanos de las mujeres, (pero es) una experiencia nula", señaló Laura Plascencia, integrante del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Insistieron que en el tiempo de Pelayo López al frente de la SISEMH hubo falta de resultados,

lo cual podría estar relacionado directamente con su preparación.

"Seguimos observando deficiencias y ausencias en la dirección de las políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las mujeres en Jalisco, (así como) ausencia (de) perspectiva de género en las estrategias de salud y de recuperación económica por motivo de Covid-19 en Jalisco. (Es) grave que ante el incremento de la violencia contra las mujeres derivado del confinamiento no exista una coordinación eficaz entre la secretaria y las dependencias de gobierno responsables de la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres", señaló Rosa María González Carranza, miembro de Parité.

Las integrantes de los colectivos señalaron también que otro pendiente de la SISEMH son las órdenes de protección para mujeres, pues sólo quedan en el papel al no darles seguimiento.

Finalmente, exigieron una convocatoria pública para la elección de la próxima titular de la SISEMH a fin de garantizar que la dependencia cuente con un perfil idóneo.

Renuncia Fela Pelayo como titular de la SISEMH

[Ricardo Gómez]

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo, presentó su renuncia como secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, por incumplir con requisitos básicos y legales que se le pedían para el puesto, como el tener un título de licenciatura.

Este puesto, considerado "de confianza", requiere por ley que se tenga mínimo el grado de licenciada. Fela Pelayo cuenta con carrera trunca en Mercadotecnia, pero trató de aferrarse a él por la vía de la experiencia

que por constitución del Estado de Jalisco se le daba, así lo justificó por haber sido diputada y contar con diplomados, pero no le alcanzó.

El gobernador Enrique Alfaro anunció que recibió la renuncia y la aceptó "después de una charla sincera y de reflexión con Fela Pelayo sobre la situación que enfrenta. Me pesa que se vaya", escribió en sus redes sociales el mandatario estatal.

"Sé que se preparó y luchó con toda pasión por la defensa de la igualdad. Echó a andar una nueva secretaría y supo fortalecer una de las agendas más importantes para Jalisco: la igualdad sustantiva entre mu-

jeros y hombres. Hoy esta agenda, que en el pasado fue invisible, está en el eje transversal de Jalisco. Siempre estaré agradecido por su trabajo", expuso el mandatario.

En su lugar, el gobernador anunció que se queda como encargada de despacho María Elena García Trujillo, de quien dijo conocer bien y tenerle confianza por su trayectoria.

"Sé que demostrará, con su trabajo, que está a la altura de esta gran responsabilidad. Ahora nos toca seguir en la construcción de un mejor mecanismo de adelanto para las mujeres y de un estado libre de violencia de género", puntualizó.



ALFARO ACEPTÓ SU DIMISIÓN

Renuncia al cargo Fela Pelayo López

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tras la polémica, sale de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, la sustituye María Elena García

Fela Pelayo López presentó su renuncia a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se la aceptó. Se va, dijo, con la grata satisfacción de haber "encabezado e impulsado una agenda olvidada, en haberle dado cimientos a una institución que a un año y dos meses de su creación, comienza a dar frutos". "Me pesa que se vaya", dijo el titular del Ejecutivo del Estado al confirmar la salida de quien lo acompañó desde el gobierno municipal de Guadalajara.

El Ejecutivo Estatal nombró como encargada de despacho de la SISEMH a María Elena García Trujillo.

García Trujillo ejercía hasta este día el cargo de Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

La renuncia se dio después de que organizaciones no gubernamentales e incluso el comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción se expresaron con respecto una publicación periodística que puso en evidencia que la entonces todavía Secretaria de Igualdad no contaba con título profesional



Fela Pelayo fue exhibida por no tener título de licenciatura. ARCHIVO.

Consideraron que la funcionaria usurpó una profesión y además incumplía con el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, donde se señalan los requisitos para ocupar una secretaría; tanto ella como el mismo gobierno de Jalisco defendió el hecho de que tenía amplia experiencia en los temas, además de que la avalaba su carrera legislativa y las múltiples iniciati-

vas presentadas en ese sentido.

Termina diciendo que "aún falta mucho por hacer, que falta sororidad, pero estoy segura de que el gobierno que encabeza, sabrá encontrar la forma de seguir avanzando en el compromiso de lograr la igualdad real entre las mujeres y los hombres de Jalisco. Me voy con la seguridad de que esté donde esté, no dejaré de luchar".



ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR

Sé que se preparó y luchó con toda pasión por la defensa de la igualdad. Echó a andar una nueva secretaría y supo fortalecer una de las agendas más importantes para Jalisco"

Procede plebiscito por la Plaza Arcos

ES IMPULSADO POR JOSÉ MARTÍNEZ

EN EL CENTRO.

El Municipio impulsa un desarrollo en la plaza.



El IEPC avala una consulta en torno a la construcción de departamentos y oficinas en el Centro de Zapopan

JUAN LEVARIO
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La petición de someter a plebiscito un proyecto de construcción de departamentos y oficinas en Plaza Arcos, en el Centro de Zapopan, cumple con los requisitos legales.

Así lo estableció ayer el pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco, el cual resolvió en sesión extraordinaria que es procedente el plebiscito en torno a Plaza Arcos. La decisión fue notificada al Consejo

Municipal de Participación Ciudadana de Zapopan.

La consulta es impulsada por José Martínez Esparza, quien recordó que se presentaron más de 700 firmas para pedir que se someta a plebiscito la decisión del ayuntamiento.

El Municipio de Zapopan es dueño de más de 86 por ciento del terreno en el que se desarrollaría el proyecto, con un valor de 131 millones de pesos y el cual está a cargo de Tierra y Armonía, inmobiliaria de familiares del gobernador Enrique Alfaro.

A cambio de entregar este in-

mueble, el Municipio recibiría oficinas “y nosotros lo que decíamos es que las oficinas son innecesarias porque relativamente cerca, en La Curva, ya se construyen oficinas administrativas para el Municipio”.

Martínez Esparza planteó además que el proyecto afectaría al paisaje urbano, ya que Los Arcos de Zapopan, ubicados a un costado, son “patrimonio histórico, cultural y arquitectónico y se verían invadidos al construir torres de más de 10 metros, incluso si hay más de 10 niveles también se afectaría la Basílica”.

Ahora, con la firmas validadas por el IEPC, el consejo ciudadano del ayuntamiento deberá tomar una decisión. “El Municipio es el que tiene que decidir, pero con estos argumentos creemos que no hay manera de que no voten a favor del plebiscito”.

TAMBIÉN INSTAN A TLAQUEPAQUE

Por otro lado, el IEPC determinó ayer que el gobierno de San Pedro Tlaquepaque tiene 10 días para dar trámite al plebiscito en torno a la construcción de un centro universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el cerro del Cuatro.

El instituto apercibió al Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlaquepaque por haber incumplido en la resolución que había emitido respecto al recurso de revisión REV-001/2020 para realizar la consulta.

El 27 de enero, el IEPC se pronunció en pro de la realización del plebiscito acerca del uso de unos terrenos donde se ha previsto la construcción de un centro universitario.

IEPC hará plebiscito

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Una vez que los plazos legales se reanuden y que fueron suspendidos debido a la pandemia de Covid-19, los integrantes del Consejo Municipal Participación Ciudadana de Tlaquepaque tendrán 10 días para cumplir la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del 27 de enero pasado sobre el plebiscito de los terrenos donados a la Universidad de Guadalajara en el Cerro del Cuatro.

En sesión extraordinaria los integrantes del Consejo del IEPC aprobaron un apercibimiento a este órgano municipal por "la falta de cumplimiento de la resolución emitida" el pasado 27 de enero sobre dicho plebiscito sobre los terrenos ya mencionados y

En la misma sesión se aprobó que la petición de plebiscito sobre la Plaza Arcos que se planea construir en el centro de Zapopan.

que fue promovido por un grupo de ciudadanos, pese a que las autoridades municipales aseguren que ya fue un acto consumado porque hasta escrituras hay a nombre de la Universidad y ya no se puede hacer nada.

Por eso se le da un "plazo de 10 días una vez superados los efectos de la suspensión" de plazos legales decretados por la pandemia de Covid-19 y se cumpla con esta sentencia de organizar el plebiscito. El



Sesión virtual del Instituto Electoral de Jalisco. CAPTURA PANTALLA.

apercibimiento fue aprobado por mayoría ya que la consejera Erika Rubalcaba consideró que le hacía falta más información.

En la misma sesión se aprobó que la petición de plebiscito sobre la Plaza Arcos que se planea construir en el centro de Zapopan, reúne los requisitos necesarios para poder ser realizado y se turnó al Consejo Municipal de Participación Ciudadana para que determine la procedencia o funde su improcedencia.

Extiende STJE cierre; juzgados en suspenso

JONATHAN COMPTON

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) decidió mantener restricciones por la emergencia sanitaria, por lo menos, hasta el 3 de agosto.

Por su parte, el Consejo de la Judicatura del Estado entrará en sesión hasta el miércoles para determinar el plan de reactivación de juzgados.

Tras una reunión virtual del Pleno, los Magistrados del STJE establecieron que sólo se seguirá brindando atención por cita a través de la página <https://citasnotificaciones.stj Jalisco.gob.mx>, como desde el 7 de julio.

“El regresar a la ‘normalidad’ en nuestras actividades, así como habilitar la atención

al público en su totalidad, representaría un potencial peligro de contagios, aún y cuando continuemos llevando a cabo todas las medidas sanitarias al interior de nuestras instalaciones”, informó el órgano judicial.

Se descartó que los trabajadores del STJE tomen el tradicional periodo vacacional de julio y seguirán laborando por guardias para evitar concentraciones.

El edificio Luis Manuel Rojas –sobre Calle Morelos, en el Centro– seguirá habilitado como Oficialía de Partes para recibir escritos y comunicaciones, de lunes a viernes entre 9:00 y 15:00 horas.

Se mantendrán las inscripciones del Registro Único Estatal de Cédulas del Poder Judicial.

EN EL RUMBO

EN GDL

Evaluar a 100 policías costará \$500 mil

● El gobierno de Guadalajara aprobó ayer pagar 500 mil pesos por la realización de exámenes de control de confianza para 100 nuevos policías.

En su décima tercera sesión ordinaria, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara resolvió el pago para la evaluación de los nuevos elementos de la comisaría para el único proveedor del servicio, que es el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

El importe será pagado a la Secretaría de la Hacienda Pública del estado.

El comité también realizó la apertura de las propuestas técnicas para la licitación pública local LPL 141/2020 para la contratación de servicios preventivos para los vehículos de las marcas Ram y Ford de la comisaría, la cual será resuelta el próximo 28 de julio.

Juan Levario

DICE GATELL

Pandemia tiene mayor crecimiento en GDL

● El subsecretario federal de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, informó ayer que en Guadalajara y Puerto Vallarta la pandemia de Covid-19 lleva un mayor crecimiento.

El funcionario añadió que en Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá lo hace de una manera menos rápida.

Señaló además que hay una baja en las recuperaciones de pacientes; sin embargo, puntualizó que eso no significa que la gente no se alivie de Covid-19, sino que la situación tiene que ver con una disminución en la aceleración de contagios.

Finalmente, López-Gatell instó a los jaliscienses a acatar las medidas de prevención del gobierno estatal.

Edgar Flores

ELECTRÓNICAS

STJEJ establece citas para atención

● El pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) avaló ayer habilitar un sistema de citas electrónicas para atender a la ciudadanía.

Los magistrados consideraron también que regresar a la normalidad en las actividades y habilitar completamente la atención al público significaría un peligro potencial de contagios.

Asimismo, el STJEJ informó que las actividades en las instalaciones físicas continuarán bajo medidas sanitarias, es decir, con uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, toma de temperatura, paso por túnel de ozono y colocación de tapetes sanitizadores.

El Supremo Tribunal de Justicia también estableció que continuará el registro único estatal de cédulas mediante previa cita.

Juan Levario

Cuatro de cada 10 desaparecidas en Jalisco tienen entre 15 y 24 años

Desde 1964, cuando se reportó la primera desaparición en Jalisco, y hasta ayer, mil 306 mujeres no han sido encontradas.

Sin embargo, 503 de ellas (prácticamente 40%) tenían entre 15 y 24 años de edad cuando sus familiares les perdieron el rastro en la Entidad.

Según los datos presentados por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del Gobierno federal, en

esos 56 años la marca de personas bajo ese estatus en el Estado es de 10 mil 239. Es decir, una de cada 10 es mujer.

El rango de entre 15 y 24 años es el que documenta más personas del sexo femenino sin hallar.

Enseguida está el de 25 a 34 (26%) y de más de 35 (21%). El resto tenía una edad de 0 a 14 años (13%).

Las desapariciones han de-

sencadenado protestas a escala nacional.

En Jalisco, de hecho, la glorieta ubicada en el cruce de las avenidas Niños Héroes y Chapultepec fue rebautizada en honor a “las y los desaparecidos”.

A nivel nacional, la cifra desde hace cinco décadas es de 73 mil 201, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob).

► **Página cuatro-A**

CEDHJ A DOS AÑOS DE SU EMISIÓN

A medias, recomendación emitida por desaparecidos

Pese a que las desapariciones en Jalisco aumentan, las autoridades no han terminado de responder a la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en esa materia.

Fue en marzo de 2018, siete meses antes del escándalo por los tráileres refrigerantes que transportaron cadáveres por la ciudad. La Comisión presentó una recomendación que consta de 65 pun-

tos, dirigidos a diversas autoridades estatales y municipales.

Dos años después, el encargado del Área de Personas Desaparecidas, Juan Carlos Benítez, afirmó que si bien hay avances en su cumplimiento, todavía hay puntos que faltan por ejecutarse.

Según Benítez, 40% de los municipios ni siquiera la han aceptado. Debían instruir a sus policías ante estas situaciones.

Piden revisar cifras de desaparecidos

AUTORIDADES NO ENTIENDEN LA PROBLEMÁTICA

Fundej solicita una reunión con la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero

REDACCIÓN

Tras darse a conocer las últimas cifras sobre personas desaparecidas en México, el colectivo Familias

Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) solicitó una reunión con la secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, para aclarar algunas dudas.

Guadalupe Aguilar, integrante del movimiento y madre de José Luis Arana, quien está desaparecido desde 2011, mencionó que el colectivo también busca un encuentro con la comisionada nacional de Búsqueda de Personas, Karla Quintana Osuna. Fundej estableció un plazo de dos semanas para que ambas funcionarias respondan.

“(Estamos solicitando) una reunión presencial incluso, ya no la queremos en línea, queremos una reunión presencial para aclarar todas estas dudas. (El lunes se) presentó un cuadro, el de registro, que prácticamente no se le entiende o son estadísticas muy elevadas para nosotros”, expuso en entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes.



Muchas de las autoridades, principalmente de las altas autoridades, viven en una burbuja de confort, no saben que a cada momento desaparecen personas”

GUADALUPE AGUILAR
INTEGRANTE DE FUNDEJ

El lunes, la Segob dio a conocer que de 1964 a la fecha, 73 mil 201 personas fueron reportadas como desaparecidas en México y aún siguen en esa condición. Con 10 mil 230 personas sin localizar, Jalisco se encuentra en segundo lugar nacional por casos.

La activista aceptó que las cifras presentadas por el gobierno federal no le sorprendieron; sin embargo, dijo temer que estén maquilladas y sean más las personas desaparecidas.

“(El informe dice) que varios de los desaparecidos ya están en casa. Que yo sepa, es muy baja la cifra de los que se encuentran con vida y más baja o nula los que tengamos a nuestros hijos ya en casa”, señaló.

Consideró que pese a otras reuniones sostenidas, incluso con el presidente Andrés Manuel López

DOS AÑOS Y MEDIO DESPUÉS

Retoman búsqueda de italianos sin localizar

LAURO RODRÍGUEZ

La Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) reanudaron acciones en campo para dar con el paradero de los italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, desaparecidos desde enero de 2018 entre los municipios de Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán.

Según reportes de la Fiscalía General de la República (FGR), la desaparición de Antonio Russo y Vincenzo Cimmino se dio luego de acudir a los municipios referidos en busca de Raffaele Russo, con quien habían perdido toda comunicación.

De manera coordinada, personal de ambas comisio-

nes inspeccionó puntos ubicados en la zona serrana de los municipios.

El director general de Acciones de Búsqueda y Procesamiento de Información de la CNBP, Enrique Irazoque Palazuelos, y la titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco, Francelia Hernández Cuevas, supervisaron cada una de las acciones.

La jornada de búsqueda se da tras la actualización de las cifras de personas desaparecidas en Jalisco y el país. De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO), Tecalitlán cuenta con 31 personas sin localizar. De éstas, 27 continúan en el mismo estatus y cuatro fueron localizadas con vida.

Obrador, las autoridades no terminan de comprender la magnitud de la problemática de las desapariciones forzadas.

“Muchas de las autoridades,

principalmente de las altas autoridades, viven en una burbuja de confort, no saben que a cada momento desaparecen personas”.

Recorren zona serrana en búsqueda de italianos

Caso. Raffaele, Antonio y Vincenzo fueron vistos por última vez en 2018 en los municipios de Jilotlán de Dolores y Tepatitlán

Y ADEMÁS

Siguen amparos

Siguen los amparos por el congelamiento de cuentas por parte de la UIF de la SCHP relacionados con el operativo *Agave Azul* que busca frenar las actividades de lavado de dinero del CJNG. Ahora promueven juicios de garantías, el alcalde de Autlán, Miguel Ángel Íñiguez Brambila, su mamá María Natividad Brambila Pelayo, presidenta del DIF en ese municipio; y su hermana Bertha Alivia Íñiguez Brambila, a los tres les bloquearon sus cuentas bancarias.

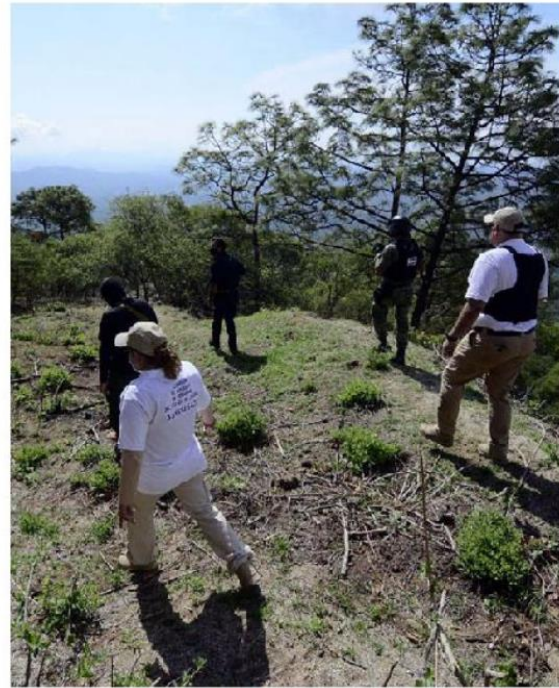
A la directora del DIF de Ixtlahuacán de los Membrillos, le admitieron la demanda de amparo tras imponer una queja.

Cabe recordar que Antonio Russo y Vincenzo Cimmino acudieron a las localidades jaliscienses para dar con el paradero de Raffaele Russo, con quien habían perdido comunicación.

En Jalisco, hay diez mil 230 personas desaparecidas, por lo que la entidad ocupa el segundo lugar nacional con esta problemática y concentra el 15 por ciento de los casos en el país.

Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos y Tala, son los diez municipios que concentran el mayor número de desapariciones en el estado, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas (RNPNDNO).

Sin embargo, hay municipios en los que ciudadanos desconocen dónde denunciar, qué hacer, y cuál es el protocolo a seguir, además de sus derechos. "Creo que la obligación es en primer lugar de la Comisión Estatal de Búsqueda de hacerse presente en todos los municipios, pero no lo hacen", di-



Inspeccionaron sierra de Jilotlán y Tecatitlán. ESPECIAL

jo Guadalupe Aguilar, presidenta de Fundej.

En 2018, la CEDHJ registró que en 112 municipios hay carpetas de investigación por desaparición. En lo que va de 2020, se han denunciado mil 288 desapariciones. En enero se reportaron a 289 per-

sonas como ilocalizables; en febrero 327; en marzo, 341; en abril, 223; en mayo 14; en junio, 79; y en los primeros 13 días de julio, cinco personas. ■

Con información de: Elsa Martha Gutiérrez

AL SUR DEL ESTADO

Siguen buscando a los tres italianos

ELIZABETH IBAL

Están desaparecidos en Jalisco desde el año 2018; la CNB se unió a las labores

Por primera vez, el personal de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) acudió a los municipios de Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán, al sur de estado de Jalisco, en donde los italianos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, fueron vistos por última vez hace más de dos años y cinco meses. En ese lugar se realizaron trabajos para su localización en coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco.

La inspección se realizó en la zona serrana de ambos municipios, con el fin de recabar datos que lleven al paradero de los italianos reportados como desaparecidos.

La desaparición de Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, se dio cuando acudieron a Jalisco, a los municipios antes mencionados en busca de Raffaele Russo, con quien habían perdido toda comunicación.

Durante la visita a la zona, el personal de ambas Comisiones de Búsqueda, supervisaron con equipos especiales los puntos ubicados en las



La inspección se realizó en la zona serrana de ambos municipios. CORTESÍA.

inmediaciones de la sierra de los municipios de referencia y con el apoyo de binomios caninos, realizaron un rastreo en campo de una importante área de la sierra.

El Director General de Acciones de Búsqueda y Procesamiento de Información, de la Comisión Nacional de Búsqueda, Enrique Irazoque Palazuelos, acompañado por la titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco, Francelia Hernández Cuevas, supervisaron cada una de las acciones de búsqueda que se llevaron a cabo en dichos lugares.

La desaparición de Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino fue reportada el 31 de enero del 2018 en la carretera Tecalitlán-Jilotlán de los Dolores.

La investigación en torno a la desaparición de los italianos se realiza por parte de la Fiscalía General de la República con sede en la Ciudad de México.



Buscan a italianos

La Comisión Nacional de Búsqueda y su homóloga estatal realizaron una diligencia en Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán para intentar dar con los tres italianos desaparecidos en enero de 2018, pero no informaron avances.

Denuncian acoso laboral choferes de transporte público

Queja. Los conductores señalan que los elementos de Vialidad los multan sin justificación alguna

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Choferes del transporte público de las rutas 629, 626, 619, entre otras, denuncian acoso laboral por parte de elementos de Vialidad; pues aseguran que desde hace tres semanas se colocan de 7:00 a 20:00 horas en la calle Pedro Moreno, a la altura de Federalismo, para multarlos.

Los conductores aseguran que se tratan de infracciones injustificadas, por lo que acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para interponer una queja por abuso de autoridad.

“Nos para un oficial y me preguntaba que cómo me infraccionaba si por estar en raya amarilla, por luces o por puertas. Le conté que hiciera su trabajo que ella era la que me iba a infraccionar y terminó poniéndome por falta de luces y por eso no me había parado a mí”, dijo Ramón Ayala, conductor sancionado.

Un chofer de la ruta 629 comentó que por esperar a una persona de la tercera edad lo infraccionaron con el argumento de

haber permanecido parado por mucho tiempo. “Si yo arranco y se me cae en el camión, me voy detenido por lesiones y sale peor, qué hago, tengo mucho tiempo para esperar que se siente la señora y ahí es cuando llegó la de transporte argumentando que tenía mucho tiempo parado y que no estaba levantando pasaje”, explicó.

También externaron que las condiciones laborales en las que trabajan son inhumanas, al no poder parar ni siquiera para hacer sus necesidades fisiológicas o sanitizar las unidades, por que los multan; además de verse afectados por la irresponsabilidad también de los ciudadanos que no portan cubrebocas. “O conducimos y vemos hacia el frente o nos ponemos a cuidar al pasaje, no somos guardería, somos unidad de transporte público”, señaló otro.

Los elementos también amonestan a los choferes por el mal estado de los camiones, como vidrios rotos o falta de luces, situación que depende de los dueños de la ruta empresa y que también afecta a los trabajadores con multas que deben pagar, sin haber intervención por parte de los dueños para mejorar las deficiencias.

Los conductores sospechan que el acoso laboral, se dio a raíz de la cero tolerancia al transporte público que anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. ■

SE AMPARARÁN

Indígenas denuncian incumplimiento

LAURO RODRÍGUEZ

NTR documentó el viernes de la semana pasada que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), a través del director de Tenencia de la Tierra, Agustín Quiroz Martínez, acordó dar tiempo a una familia purépecha para reubicarse tras ser afectada por obras de MiMacroPeriférico; sin embargo, la dependencia incumplió.

En el acuerdo alcanzado ese día se estableció que darían tres semanas a la familia para que buscara un espacio para trabajar y vivir, ya que está asentada de manera irregular. De no encontrarlo, los apoyarían en la reubicación.



CORTESÍA MARTHA GUILLEN

EN ZAPOPAN. La familia vive a un costado de Periférico Norte.

Para hoy se pactó una reunión de seguimiento; sin embargo, Quiroz Martínez acudió ayer por la tarde a la casa donde vive y trabaja la familia purépecha, ubicada en la colonia División del Norte, a un costado de Periférico Norte, en Zapopan, y le puso un ultimátum.

Jorge Ángel, líder de la familia, y José Cabrera-Cabrera, asesor jurídico de la familia, informaron a NTR que el funcionario les exigió desalojar el terreno a más tardar el sábado. Si no lo hacen, intervendrán el sitio con maquinaria.

El abogado abundó que el funcionario de la SIOP se escudó en que la Jefatura de Gabinete, a cargo de Hugo Luna Vázquez, dio la orden.

Ante esta situación, la familia Ángel anunció que interpondrá un amparo para pedir la suspensión parcial de las obras. Si se le otorga un fallo a favor, retrasaría los trabajos de MiMacroPeriférico de dos a tres meses. A la par, adelantó que presentará una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).



Bajan los precios y aumenta demanda de renta de casas

El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Guadalajara, Óscar Reyes, declara que la demanda de renta de casas aumentó en la metrópoli.

De colocar 150 inmuebles al mes, actualmente son 200. “Esto es empujado por las personas que, a lo mejor, tenían pensado comprar y están optando por la renta, por la incertidumbre del futuro en sus trabajos o de sus ingresos”, ante la crisis sanitaria y económica.

Reconoce que durante la contingencia, la mayoría de los dueños tuvo que aplicar descuentos de 30% en las rentas.

Ahora los arrendamientos que más se mueven son entre los cinco mil y 10 mil pesos mensuales. El nivel residencial es el más difícil de colocar, pues son rentas superiores a los 20 mil.

► **Página dos-A**

Ofrecen locales comerciales con planes de renta a largo plazo

● Proponen contratos con descuentos hasta 2021 para evitar que sean desocupados ante la crisis económica

Para evitar que la desocupación de los locales comerciales continúe en aumento en la metrópoli, los dueños han optado por ofrecer planes de renta a largo plazo a los empresarios que se han visto afectados por la crisis provocada por el COVID-19, informa el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Guadalajara, Óscar Reyes Dueñas.

“Nos hemos encontrado con planes comerciales que te ofrecen hasta un 50% de descuento en este año... el próximo año pagar sólo 75% y, en 2022, pagarse al 100%. Es con el objetivo de tener una renta garantizada por tres años”.

Destaca que son estrategias interesantes para que la gente se anime a reactivar sus negocios o emprender.

La AMPI reporta que durante la pandemia se ha tenido 15% de desocupación de estos locales comerciales, de una muestra de dos mil ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El mayor problema se presenta en las plazas comerciales.

“Hemos tenido, por un lado, el decremento normal o esperado en el tema de locales comerciales, en espacios de oficina, empujado por el tema del trabajo desde casa y de los locales que no pudieron abrir por un tiempo o que todavía no los dejan abrir, más enfocados a los temas de servicio: gimnasios, estudios de danza y clases, entre otros”. La propuesta del sector inmobiliario es para evitar más cierres de negocios.

De acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), en abril y mayo pasados, 831 patrones se dieron de baja en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de los cuales, 60 corresponden al sector del comercio.

Bernardo Flores, asesor inmobiliario independiente, informa que la crisis afecta incluso a las grandes franquicias, las cuales dejaron de pagar durante tres meses la renta porque debían mantener también la plantilla laboral.

En muchos casos, explica, los propietarios decidieron recibir los inmuebles y condonar las rentas porque había inquilinos que ni siquiera querían quedarse. “Tengo varios amigos restauranteros que tenían más de 40 años en una plaza y no pudieron pagar la renta”.



PANORAMA. Ante la crisis económica, los que rentan locales o casas buscan opciones más económicas en la metrópoli.

Preocupa “botón de emergencia”

Luego que el Gobierno de Jalisco anunció que se prevé aplicar un confinamiento por 14 días, si los contagios por el COVID-19 continúan en aumento, el sector inmobiliario muestra su preocupación.

El presidente de la AMPI subraya que se proyectaba tener una recuperación en el ramo para finales del año o el primer trimestre de 2021. “Todavía no hay certeza sobre esto y si hay el ‘botón de emergencia’, pues seguramente nos empujaría más las fechas para que fuera dentro del

primer o segundo trimestre del próximo año”.

Bernardo Flores, agente inmobiliario independiente, explica que esto provocaría un impacto importante en el sector, pues ésta era una de las temporadas fuertes. “La gente aprovecha los fines del curso escolar para hacer sus cambios. En estos dos meses de vacaciones hacían sus mudanzas y definitivamente ya no se está presentando esa situación”.

Las medidas anunciadas por el Ejecutivo estatal se implemen-

tarán si la ocupación del sistema hospitalario por personas afectadas del coronavirus llega al 50% y la tasa de incidencia semanal es de 400 contagios por cada millón de habitantes. Hasta el martes, la primera se encontraba en 26% y la segunda, en 29%.

De aplicarse el “botón de emergencia” sólo continuarán activos los servicios de salud, seguridad y la producción de comida. Se frenarán las actividades industriales, de comercio y servicios.

TESTIMONIO

Optan por casa más económica

Desde hace nueve años, Magdalena Diego y su hija rentan una casa por dos mil 800 pesos mensuales en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara. Y por la crisis provocada por la emergencia sanitaria, deberán mudarse a una más barata.

La señora paga la educación de su hija y los servicios básicos con el sueldo que percibe en trabajos eventuales. Actualmente trabaja con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), pero será sólo por tres semanas. Regularmente la contrataban por más tiempo.

“Había solventado el costo de la renta, pero por la situación sanitaria se han recortado los proyectos. Ya terminó el ahorro que tenía programado y ya no puedo costear la próxima renta”.

La vivienda a la que se mudará le costará dos mil pesos mensuales en la misma zona. “Donde vivo es una casa con dos recámaras y una cochera, y nos vamos a cambiar a una vivienda de una sola recámara. Es muy reducido el espacio”.

Desde que inició la contingencia sanitaria, Magdalena buscó ser beneficiaria de varios programas del Gobierno estatal, pero no ha sido aceptada. “Es absurdo, porque conozco gente que han apoyado y son mujeres casadas, que viven con el esposo, que no pagan renta”.

También solicitó una beca educativa para su hija y le respondieron que la documentación estaba incompleta. No ha solicitado apoyo del Gobierno federal.



TESTIMONIO

Sin ganancia

Desde hace 12 años, Eduardo Pujol renta un local comercial en una plaza en la zona de Paseos del Sol. Pese a la contingencia, tiene una óptica que ha mantenido gracias a que no se vio obligado a cerrar y porque su arrendadora lo apoya.

"La persona que me renta sí me ha dado facilidades. En los primeros dos meses (marzo y abril) me cobró 50% menos (la renta es de nueve mil pesos mensuales)".

En el tercer mes le dijo que debía pagar 100%. "Se entiende, porque la dueña también vive de eso. Con los descuentos que me hizo mi arrendataria, salí tablas. No cerré porque soy de primera necesidad y pude abrir... ahora sí que la libré, no para ahorrar, pero sí para pagar gastos básicos".

Su arrendadora no sólo le hizo descuentos sino que le permite pagar después de la fecha establecida. "Me ha esperado".

Otros comerciantes ubicados en la misma zona no han corrido con esa suerte. Cuenta que el negocio que funcionaba a un costado de su local "tronó" porque no pudo pagar el tercer mes completo.

"Veo los locales con letreros de: 'Se renta'. Hay como siete en la zona".

Recuerda que durante los 12 años que tiene con su negocio, le había tocado ver el cierre de pocos locales. "Paseos del Sol es una zona muy comercial, por Copérnico y Ladrón de Guevara... pero ahorita sí he visto muchos locales cerrados, comom estéticas y de masajes".

Acentúa que las ventas bajaron 50% y, aunque la reactivación económica permite más movimiento, aún no se observa una buena recuperación. "Hace 15 días pasé una semana completa sin vender más que 80 pesos. Gastaba más de gasolina y comida. Sí está difícil la cosa".

Pese a la crítica situación decidió no optar por los apoyos anunciados por los Gobiernos. "No me quise endeudar y están muy complicados todos los trámites... piden muchas cosas".

Indica que sí mejorarán las ventas, aunque desconoce cuándo serán las temporadas fuertes. En su caso es durante las vacaciones de verano, previo al inicio del ciclo escolar, porque es cuando la gente acude a cambiar sus anteojos.

"Es una incertidumbre de cómo estará el próximo mes, cuando llevaba 12 años y ya sabía cuáles eran mis meses buenos y malos... y podía planear en cuanto a eso. Ahorita todo es una incertidumbre".

CLAVES

Apuestan a la tecnología

Vivienda Para evitar que el impacto de la contingencia sea mayor en la venta de propiedades, desde abril pasado el sector inmobiliario apostó por la tecnología con recorridos virtuales, videos de las propiedades y actualización de información en las redes sociales,

"para que las personas sin la necesidad de salir de casa tengan la información a la mano y su decisión sea más sencilla", informa Óscar Reyes Dueñas, presidente de la AMPI.

Reporte Acentúa que el nivel de interés social no ha tenido tantas afectaciones. "Nos comentan nuestros compañeros que se dedican al sector inmobiliario que su afectación ha sido únicamente del 20%. En el medio residencial, las ventas han caído hasta en 50%".

Inversionistas

Reyes Dueñas reconoce que en materia de compra-venta de viviendas no hay mucho que se

pueda hacer frente a la crisis generada por el COVID-19. "Realmente los inversionistas o quienes tienen liquidez para invertir en bienes raíces, pues tienen una buena oportunidad de comprar en estos momentos, ya sea porque algunos desarrolladores han optado por hacer algunos descuentos o por las mismas personas que están vendiendo inmuebles seminuevos y que están dispuestos a negociar un descuento mayor con tal de tomar esa liquidez que requieren en el momento".

GUÍA

Disminuye construcción de viviendas en Jalisco

● El año pasado, la edificación de casas nuevas se desdobló 30.8% en Jalisco. De acuerdo con datos de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), en 2019 se construyeron 27 mil 724 casas, mientras que en 2018 fueron 40 mil 068. "La realidad es que 2019 para Jalisco fue muy malo. Tanto en coloca-

ción de créditos como en construcción, tenemos un déficit", reconoció Diego López de Lara, presidente de la Canadevi en Jalisco.

● Desde octubre pasado, este medio documentó que los apoyos del Gobierno federal para la vivienda se fueron a la baja en el primer semestre. Y Jalisco era uno de los más afectados.

● La edificación de vivienda popular fue la que tuvo un mayor impacto. Ésta va dirigida a los trabajadores que menos salarios ganan y se otorga con un subsidio.

Según datos de la Canadevi, entre enero y diciembre de 2019 apenas se construyeron nueve mil 792 viviendas de tipo social en la Entidad. En 2018 fueron 25 mil 861.

SABER MÁS

Impulsan exentar pagos

● El senador Ricardo Monreal Ávila propone modificar el Código Civil Federal para que, en las crisis extraordinarias, tanto arrendatarios como arrendadores tengan certidumbre y puedan acordar la exención del pago o la reducción del monto pactado por el alquiler.

● Tras presentarse la iniciativa se emitió un comunicado en el que se puntualiza que una vez que el Consejo de Salubridad General ordenó detener las actividades no esenciales para evitar la propagación del virus, se comenzaron a registrar dificultades para el pago de la renta de los inmuebles, ya

sea por la pérdida o la suspensión del empleo, o por el recorte en las remuneraciones.

● El coordinador de los legisladores de Morena reconoció que el Código Civil Federal ya describe los supuestos para reducir los pagos cuando se

tenga la imposibilidad para cubrirlos de manera total o parcial, "en caso fortuito o de fuerza mayor". Sin embargo, es necesario hacer cambios para que en las crisis extraordinarias se pueda proteger a las dos partes en el contrato de arrendamiento.

BAJAN PRECIOS

● En términos anuales, todos los mercados, con excepción de Tijuana, reflejan ajustes a la baja en los precios de las rentas de oficinas, siendo los más pronunciados en Monterrey, Guadalajara y Querétaro, con 19%, 11% y 10%, respectivamente, se destaca en el Reporte Nacional de Oficinas correspondiente al segundo trimestre de 2020, de la Inmobiliaria Solih.

● Pese a esto, la plataforma inmobiliaria aclara que durante el segundo trimestre se observó que los precios de las rentas se ajustaron al alza en la mayoría de las ciudades, con respecto al trimestre anterior. "Siendo esto un resultado de la apreciación de la moneda local con respecto al dólar y no motivado al aumento deliberado de los desarrolladores en los precios de los espacios de oficina".

● Se añade que la demanda bruta de oficinas, que es el principal detonador del mercado, se vio afectada ante la pandemia.

● La mayoría de los mercados de oficina a nivel nacional reportó escenarios negativos en este indicador: Querétaro registró una contracción trimestral de 91%, mientras Guadalajara fue de 86% y en la Ciudad de México de 61 por ciento.



Por alza de casos, médicos piden: quédate en casa

La ausencia de trabajadores de la Salud que se han contagiado de COVID-19 y hasta el dengue impactan a este sector del Estado

En Jalisco, las hospitalizaciones por COVID-19 siguen en aumento. De acuerdo con la Secretaría de Salud estatal, desde junio se registraron tres de cada cuatro internados por el virus en la Entidad.

Ante esa realidad, médicos que se encuentran en el primer frente de atención pidieron a los jaliscienses seguir las recomendaciones para que los hospitales no se saturen.

Eduardo Rodríguez, jefe de Infectología del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", recordó que si bien en ese nosocomio y en el "Dr. Juan I. Menchaca" cuentan con espacio y personal, sí hay desgaste físico y emocional por la cantidad de horas y trabajo que hay en cada turno. Además de que ahora también tratan a pacientes con dengue.

"Y en pocos meses también será la influenza, por lo que habrá un momento en el que se encuentren las tres enfermedades y no habrá red hospitalaria que pueda con ellas".

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la situación es peor. Por lo menos en la Clínica 110.

Laura, una médica auxiliar, dijo que tienen menos personal, pues de aproximadamente 90 en cada jornada, sólo hay 20.

"Muchos están incapacitados porque enfermaron, otros tomaron vacaciones y algunos simplemente no quisieron entrarle, argumentando que no es de su área".

Urgen a transparentar la ocupación de los hospitales en Jalisco

Aunque el Gobierno del Estado presentó una ampliación de su base de datos, todavía no se sabe cuáles hospitales tratan casos de COVID-19 ni su porcentaje de ocupación. Lucía Almaraz, presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, resaltó que la plataforma exclusiva fue un buen "primer saque", pero que éste se quedó allí.

LA PANDEMIA EN JALISCO PESE A ADVERTENCIA DE FRENO A GIROS COMERCIALES

Alistan reapertura de balnearios, parques y academias deportivas

Sectores público y de comercio reinician hoy a partir de las 10

A partir de hoy, el sector público y el comercio se sumarán al horario escalonado de reapertura bajo el cual opera actualmente el sector industrial. Ambos abrirán a las 10:00 horas para evitar aglomeraciones en el transporte público.

El coordinador de Desarrollo Económico estatal, Alejandro Guzmán Larralde, afirmó que ese horario será obligatorio. A partir de la próxima semana se aplicarán sanciones a quienes lo incumplan. La nueva medida será publicada en breve en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, informó que ya los trabajadores que se trasladan en transporte público fueron notificados de que ingresarán más tarde para evitar aglomeraciones en el camión.

Añadió que muchos locales comerciales ya abren a las 10:00 u 11:00 horas, pero alrededor de 10% abre antes, por lo que se les invitará a adaptarse al nuevo horario.

Concluyó que trabajarán en una segmentación para dar flexibilidad a los comercios esenciales, por ejemplo los supermercados y farmacias, que mantendrán su jornada habitual.



VÍCTIMAS
DEL COVID-19

1,084

muerdes registradas en Jalisco por COVID-19 desde el 23 de marzo.

39

víctimas sólo ayer.

PONEN "PAUSA" A 14 TIANGUIS TAPATÍOS

El Ayuntamiento de Guadalajara continuará aplicando restricciones en la instalación de tianguis en el municipio. Esta semana serán 14 los puntos de venta ambulante que no operarán.

Esta decisión se tomó como parte de las medidas preventivas de contagios de COVID-19 en zonas donde hay alto riesgo.

El alcalde, Ismael del Toro, informó que llegaron a acuerdos con los comerciantes para que hoy no operen los tianguis de Polanco y Tetlán, y el jueves el de la Duraznera y el de la Colonia San

Miguel de Huentitán. El viernes no podrán vender los comerciantes de la colonia Cuahutémoc ni los de El Zalate.

El fin de semana se tomarán esas medidas en los tianguis: Guillermo Prieto, el de La 70, Cantera y el Manuel Cambre, este último en la Colonia Santa Teresita.

Las restricciones se extenderán hasta la próxima semana. Los días 20 y 21 de julio tampoco operarán los tianguis de El Retiro, El Zalate, Lagunitas y Huitlacoche.

El Tianguis de El Baratillo, el más grande que hay en la metrópoli, sí se instalará este domingo, pero deberá mantener los filtros y medidas sanitarias.

del Gobierno de Jalisco, Alejandro Guzmán, detalló que ese tablero incluye siete criterios con cuatro calificaciones diferentes. Allí se considerarán factores como la ventilación, el distanciamiento entre personas, tiempo de exposición, números de asistentes, su movilidad y el uso de cubrebocas.

"Dependiendo de la puntuación están más cerca de la reapertura, y para la autoridad ya es mucho más fácil ir a los establecimientos y poder verificar, con esos criterios específicos, si lo están o no", precisó.

Actualmente, 70% de la economía en Jalisco ya se encuentra operando. "Calculamos que los (giros económicos) que podrán estar evaluándose a partir de esta semana será entre un 8 y 10 por ciento", añadió.

Los sectores podrán operar a un cuarto de su capacidad y, en algunos casos, hasta a la mitad. De acuerdo con el funcionario, con el inicio de operaciones de este sector se reactivarán alrededor de 120 mil empleos.

REGRESAN. Más establecimientos reabrirán en el Estado. Esto, pese a que está activa la advertencia de activar el "botón de emergencia".

Incluso el zoológico tapatío reiniciará actividades; la fecha se define la semana entrante

La Mesa de Reactivación Económica acuerda un arranque escalonado y con limitantes

Eventos sociales, balnearios, parques recreativos, el Zoológico de Guadalajara y academias culturales y deportivas que operen al aire libre podrán reiniciar operaciones la próxima semana... pero de manera parcial. Así lo acordó la Mesa de Reactivación Económica.

Ayer se presentó un "tablero de riesgo" que incluye los criterios a evaluar para que otros sectores puedan operar.

El coordinador del Gabinete Económico

del Gabinete Económico



PERISCOPIO

Volverían el lunes actividades sociales, balnearios...

Alistan regreso de eventos al aire libre



Tablero de Riesgos definirá resto de la reactivación; piden salir lo necesario

FRANCISCO DE ANDA

La Mesa de Reactivación Económica aprobó ayer un Tablero de Riesgos que definirá la apertura gradual de las actividades económicas que permanecen cerradas hasta el momento en Jalisco, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

“Lo que hoy tenemos es un instrumento que nos va a permitir ya seguir hacia adelante, pero también conscientes de que, si fuese necesario, existe en Jalisco un mecanismo para poder salir de un momento en el que pudiera desbordarse la pandemia. Confiamos en que no será así”, dijo el Mandatario.

Alfaro advirtió que no es su intención activar el botón de emergencia, lo cual implicaría el cierre por 14 días de

Llama Alfaro a pacto

FRANCISCO DE ANDA

En vísperas de la visita del Presidente a Jalisco, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez llamó a Andrés Manuel López Obrador a que convoque a un acuerdo para la reactivación económica en el País.

En el marco de la presentación del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroin-

dustrial de Jalisco, el Mandatario estatal pidió, sin embargo, que no sea un pacto nada más para la foto, sino que los Estados puedan aportar su experiencia.

Alfaro expuso que se requiere sumar voluntades en medio de la crisis sanitaria y de la violencia por la que atraviesa el País.

las actividades económicas que ya estaban funcionando, pero llamó a la colaboración de los ciudadanos.

“El riesgo que tenemos es que la gente no entienda que para poder activar o reactivar nuestra economía los que no tienen que salir de casa tienen que ayudarnos y tienen que hacer su parte”, indicó.

En entrevista, el coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán, informó que las actividades de menor riesgo que aparecen en el tablero aprobado ayer

son aquellas que se desarrollan al aire libre como eventos sociales, balnearios y parques recreativos, academias culturales y deportivas.

Esas y otras actividades, las cuales podrían reabrir a partir del lunes, deberán cumplir con siete criterios previstos en el tablero de riesgos relacionados con la ventilación, distanciamiento, tiempo de exposición, número de personas en actividad, movilidad interna, uso de cubrebocas y la forma de llegar al sitio de la actividad.

Lo que viene

Se prevé que estas actividades abran al aire libre a partir del lunes.

- Eventos sociales.
- Balnearios.
- Parques recreativos.
- Academias culturales.
- Academias deportivas.

El funcionario indicó, por otra parte, que como medida para reforzar la estrategia de despresurización del transporte público, el Gobierno de Jalisco se sumará a los ingresos escalonados a los trabajos con un horario especial para servidores públicos.

Un acuerdo del titular de Administración, Esteban Petersen, publicado ayer en el Periódico Oficial, estableció que todas las dependencias y entidades de la Administración Pública, centralizada y paraestatal, tendrán un horario obligatorio que comenzaría a las 10:00 horas y terminaría a las 17:00 horas.

TRAS VISITA

Alcalde de Tamazula da positivo a coronavirus

LAURO RODRÍGUEZ
REDACCIÓN

Francisco Javier Álvarez Chávez, alcalde de Tamazula de Gordiano, informó que dio positivo a Covid-19 luego de realizarse una prueba PCR. El edil tuvo contacto con Alberto Esquer Gutiérrez, titular de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y quien el fin de semana anunció que se contagió del nuevo coronavirus.

El secretario estuvo de gira la semana pasada en el sur de Jalisco para una entrega simbólica de paquetes escolares del programa Recrea.

“Luego de informarle a mi familia y compañeros de trabajo, les informo que el estudio PCR que se me realizó dio como resultado positivo a Covid-19. Me siento tranquilo en lo personal porque de momento no presento síntomas graves o preocupantes, de acuerdo a la opinión de los médicos de la región sanitaria que han estado al pendiente de mi caso”, señaló el edil tamazulense en redes sociales.

Detalló que continuará en aislamiento como mínimo dos semanas para evitar más contagios y aseguró que seguirá con su trabajo desde casa.

“Por ahora seguiré haciendo mi trabajo desde casa en espera de que mi estado de salud continúe estable; en tanto, el ayuntamiento sigue trabajando de manera normal siguiendo los lineamientos que marcan las autoridades para protección de los trabajadores y la ciudadanía”.

Álvarez Chávez es el único funcionario que ha dado positivo a Covid-19 después de la gira de Esquer Gutiérrez. Elizabeth Alcaraz Virgen e Higinio del Toro Pérez, diputados de Movimiento Ciudadano que también estuvieron con el secretario, informaron que dieron negativo a pruebas de detección al igual que el alcalde de Zapotlán el Grande, Jesús Guerrero Zúñiga.


Falta conocer los resultados de Francisco Sedano Vizcaíno, presidente de Zapotiltic, y Ariana Barajas Gálvez, alcaldesa de Gómez Farías.

PIZANO TAMBIÉN

Héctor Pizano Ramos, diputado local de MC, confirmó que dio positivo a una prueba de Covid-19. Con él son ya dos legisladores que se contagian del nuevo coronavirus.

El emecista dijo que se encuentra bien de salud, pues no presenta síntomas; sin embargo, se mantendrá en aislamiento para evitar la dispersión del virus.

El otro diputado con Covid-19 es Adenawer González Fierros, miembro de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN). Durante la primera semana de julio se confirmó que dio positivo a una prueba.

 *Me siento tranquilo en lo personal porque de momento no presento síntomas graves o preocupantes”*

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
ALCALDE DE TAMAZULA DE GORDIANO



POR DOS SEMANAS. El alcalde se mantendrá en aislamiento.

Héctor Pizano da positivo a Covid-19

El diputado de Movimiento Ciudadano Héctor Pizano Ramos dió positivo a Covid-19, con lo

que se suma al diputado del PAN Adenawer González Fierros que también fue contagiado, aunque ya está de salida y en recuperación. Por otra parte, se conoció que a raíz de los contagios en personal del Gobierno del Estado como el caso de Alejandro Martínez Marrón del que EL OCCIDENTAL dió cuenta y de otro compañero, se realizaron 50 pruebas rápidas entre trabajadores de diferentes áreas del Gobierno Estatal resultando positivo en 7 personas. Pizano, informó a través de sus redes sociales informó: "desde temprano se me informó que he salido positivo a la prueba de Covid-19. por lo que a partir de este momento estoy resguardado en mi casa siguiendo las indicaciones de la SSJ. **ROSARIO BAREÑO**

Los trabajadores del sector salud enfrentan agotamiento: expertos

Problemas. Presentan fatiga mental, dolor de cabeza y bajo rendimiento durante su lucha contra la pandemia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Personal médico y de enfermería que atiende casos de covid-19 presentan deshidratación y mala alimentación debido a la falta de tiempo para comer y las largas jornadas en las que tienen que utilizar un pesado equipo protector; la mayoría de los médicos presentan fatiga por síndrome de *burnout*.

El médico especialista en psiquiatría y gerente médico de Psiquiatría y Sistema Nervioso Central de Grupo Pisa, José Hernández, explicó que los trabajadores del sector deben cumplir turnos de hasta 12 horas en las que tienen que portar el equipo de protección en espacios que llegan a tener hasta 37 grados centígrados de temperatura, lo que provoca fuertes dolores de cabeza, mareos por deshidratación y las emisiones de dióxido de carbono.

Además, dijo que los médicos presentan estrés elevado, pues además se enfrentan de cerca a la pérdida de vidas y el miedo a ser contagiados y afectar a sus familias. "El estrés y la fatiga se



El personal debe portar equipo de protección que le impide comer e hidratarse. ESPECIAL

han vuelto una constante en sus vidas durante los últimos meses y la mayoría de ellos, han reportado desánimo, depresión, insomnio, decepción, síntomas que coinciden con el síndrome de *burnout*", indicó.

El especialista agregó que además de vivir una carga alta de estrés y ansiedad por el cansancio extremo, también se han detectado casos de ansiedad y crisis de pánico.

Por su parte, Alejandra López, coordinadora de Nutrición de Bodylogic, dijo que la deshidratación puede ocasionar dolor de cabeza, sequedad en las mucosas, náuseas, debilidad, bajo rendimiento, fatiga mental y poca necesidad de orinar.

Por este motivo, "se recomienda que los médicos y enfermeros se hidraten antes y después de su jornada con suero rehidratante que contenga

electrolitos como sodio, potasio, calcio y magnesio y glucosa", detalló.

Agregó que, para combatir el síndrome, es de buena ayuda llevar una dieta a base de frutas y verduras que incluya antioxidantes y que proporcione la cantidad adecuada de vitaminas y minerales que contribuyan al funcionamiento adecuado del sistema nervioso e inmunológico. Alimentos ricos en vitaminas

Van 479 contagios en personal médico

Cuatro trabajadores más del sector salud resultaron positivos de coronavirus, informó la Secretaría de Salud Jalisco, la cual aseguró que el contagio está asociado a la atención prestada en las unidades médicas. Hasta el momento, se han registrado 479 contagios entre personal médico.

La dependencia estatal señaló que se confirmaron 502 casos nuevos de covid-19, con esta cifra se acumulan 19 mil 812; de los cuales 2 mil 577 se mantienen activos, es decir, son pacientes que comenzaron a presentar síntomas en los últimos 14 días.

Además, notificó 39 fallecimientos más a causa de la enfermedad (ocurridos entre el 1 y el 14 de julio); con lo cual se acumulan mil 84 decesos por la infección del SARS-CoV-2.

B, C, D y E y ácidos Omega-3 pueden ayudar a enfrentar el agotamiento.

Para atender esta problemática, la Secretaría de Salud (SSA) lanzó el "El Plan de Acción en Salud Mental", donde se da atención al personal médico con la finalidad de mejorar la situación laboral, familiar y personal de aquellos que han sido afectados de alguna manera en esta pandemia. ■

Aplican 200 pruebas rápidas diarias en el CUCS

'Todos estamos en la lumbre...'



Taxista que lleva a enferma sabe de la posibilidad del contagio

JULIO CÁRDENAS

“¿Miedo? Para nada, pues todos estamos en la lumbre, tanto le puede pasar a ella como a mí o a usted”.

Así ve la situación el taxista Mario Aguirre al salir del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) donde su pasajera, Verónica Casillas, acudió este lunes a realizarse una prueba rápida de Covid-19.

Verónica empezó con síntomas de calentura y dolor de cabeza y de huesos luego de que su hija dio positivo de tener coronavirus.

En 24 horas ya tenía cita para aplicarse la prueba gratuita en el CUCS y este lunes no tardó ni 30 minutos en que le tomaran muestras de la nariz y de la garganta.

Lo más tardado fue ingresar, pues la fila de vehículos se prolongaba unos 500 metros hasta la Calle Sierra Morena.

“Es grave (la pandemia), y cuando tienes un familiar con el contagio pues te das cuenta todavía aun más de la gravedad y de la conciencia que tenemos que tener”, expresó Verónica.

El CUCS recibe a personas sospechosas de tener Covid-19 con previa cita de las 8:00 a las 11:00 horas en vehículo o a pie.

En promedio se realizan 200 pruebas diarias con una



Jorge Rangel

■ Quienes presentan síntomas de Covid-19 pueden aplicar para una prueba rápida en las instalaciones del CUCS entre las 8:00 y las 11:00 horas previa cita.



■ Largas filas de vehículos se forman afuera del CUCS para la aplicación de la prueba de Covid-19. En algunos casos se extienden por 500 metros.

tasa de positividad del 24 por ciento desde hace mes y medio, indicó Mario Márquez Amezcua, coordinador General de Epidemiología de los Hospitales Civiles de Guadalajara.

“El proceso más sencillo es hacer la prueba, posteriormente tenemos todo el operativo para poder cotejar las pruebas, llevar las pruebas a los laboratorios, que nuestros

laboratorios los lean y obtener los resultados (...) que no pasen de 24 horas”, explicó el especialista.

Esas pruebas forman parte del Sistema de Detección Activa Covid-19, conocido como Radar Jalisco, del Gobierno de Jalisco que mantiene un promedio de mil 384 pruebas realizadas al día con una tasa de positividad del 37.17 por ciento.

“Es muy buena la atención y muy rápido, o sea la prueba fue rapidísimo. (...) Se siente algo de nervios”, expresó Luz Elena, quien también acudió a realizarse la prueba al CUCS al presentar fiebre y tos.

“Es una situación muy complicada y todos debemos de poner nuestro granito de arena, realmente cuidándonos”.

Presentan Tablero de Riesgo para la reapertura de sectores al aire libre

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

En reunión de la Mesa de Reactivación Económica de Jalisco, se presentó el Tablero de Riesgo, con el cual se acordó la reapertura de algunos de los sectores que operan al aire libre y que podrán reiniciar labores a partir de la próxima semana, aunque de manera parcial.

El coordinador del Gabinete Económico del gobierno de

Jalisco, Alejandro Guzmán Larralde, detalló que el tablero incluye siete criterios con cuatro calificaciones diferentes: "Entre las actividades de menor riesgo, entre lo que está cerrado, se encuentran las actividades que están al aire libre, por ejemplo, eventos sociales al aire libre, balnearios y parques recreativos al aire libre; evidentemente, toda la parte de academias que tanto han insistido,

academias tanto culturales como deportivas que tengan las condiciones o que cubran las siete características que estamos solicitando".

El funcionario estatal especificó que podrán reabrir de forma inicial únicamente con el 25 por ciento de su capacidad, y en algunos casos hasta el 50 por ciento.

Informó que el tablero ayudará a facilitar a las autoridades

cómo supervisar negocios para que cumplan con las condiciones de ventilación, distanciamiento entre personas, tiempo limitado de exposición, números de personas, movilidad interna y el uso obligatorio de cubrebocas. "Para la autoridad ya es más fácil ir a los establecimientos y poder verificar con esos criterios específicos si están cumpliendo o no", señaló.

Guzmán Larralde precisó que este sector de reapertura representa entre el ocho y 10 por ciento equivalente a 110 mil negocios de la entidad. Actualmente el 70 por ciento de la economía en Jalisco ya se encuentra operando y un 30 por ciento se mantiene cerrado. ■

EN CIFRAS

110

Mil negocios aproximadamente podrán volver a operar de forma parcial desde la próxima semana.

30

Por ciento de los establecimientos se mantienen cerrados.

IMSS no surte vs. cáncer

RUTH ÁLVAREZ

En el Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS, padres de familia que tienen hijos e hijas con cáncer siguen comprando los medicamentos a fin de que sus pequeños continúen con sus tratamientos.

Kevin Rodríguez tiene 5 años y padece leucemia linfoblástica.

Su madre, Yesica Delgado, presentó un Amparo con número 575/2020, ante un Juzgado de la Ciudad de México, para garantizar que recibiera el medicamento para su hijo, pero ni así ha obtenido buenos resultados.

MURAL publicó el 10 de junio que en el IMSS aún ni con Amparos se están dotando a los pacientes pediátricos de los medicamentos oncológicos que necesitan.

Yesica ha tenido que gastar entre mil 800 y 2 mil pesos para conseguir los medicamentos.

La última vez ya con Amparo de por medio, este 9 de julio, tuvo que buscar vincristina.

“(En el IMSS me dicen) que no hay, que están buscando, lo que siempre han dicho desde febrero, que está fallando eso”, acusó Yesica.

La madre del menor espera que la suspensión que se promovió ante un Juez Federal haga que el IMSS le reembolse el dinero y que cumplan con el suministro de medicamentos, proceso del que ha estado a cargo su representante Pablo López, subdirector de Nariz Roja AC.

Lo deja Covid sin cirugía en el CMNO

Covid-19

RUTH ÁLVAREZ

La saturación que enfrenta el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha afectado también a los pacientes que buscan atención médica por otras enfermedades.

Es el caso de Julián Darío Nuño Ramírez, de 20 años, quien yace en una cama recostado y conectado a un aparato para evitar que uno de sus pulmones colapse.

Hace tres semanas estuvo internado en el Hospital General Regional 180 del IMSS; por el Covid-19 lo enviaron al CMNO pa-

ra una cirugía de tórax que no se concretó, y lo dieron de alta.

“El problema que ha habido es por la saturación de casos Covid-19 en Centro Médico”, contó Francisco Javier Nuño Gómez, padre del afectado.

En la nota de egreso, el hospital indicó que no hay espacios, personal ni equipos para la intervención por la emergencia sanitaria.

MURAL publicó ayer que en los seis pisos de la Torre de Especialidades del CMNO dedicados al Covid-19, ya no hay espacio para más enfermos, de acuerdo con personal de salud. De los 785 pacientes internados hasta el lunes, el 70 por ciento estaba en clínicas del IMSS, según cifras de la Secretaría de Salud estatal.

Al respecto, y aunque no precisó el número de camas ni de ventiladores con los que cuentan las Áreas de Covid-19, el IMSS señaló en un comunicado que la tasa de ocupación del nosocomio es dinámica –sin precisarla–, por lo que no han rebasado su capacidad de atención, con 400 médicos y mil 700 enfermeras.

Mientras tanto, la familia de Julián Darío adaptó su pequeña vivienda para las necesidades y cuidados del joven, pero la cirugía no puede esperar. Han buscado opciones en el sector público, pero tampoco les garantizan que pueda realizarse.

Hoy están buscando apoyo para realizar el procedimiento en el medio privado. Si desea apoyarlos, llámelos al 333-394-3365.



■ El CMNO alberga a los pacientes graves de Covid.



■ El Palomar ha tenido casos de Covid-19.

Bajan colonias afectadas de coronavirus en Tlajo

RUTH ÁLVAREZ

El Municipio de Tlajomulco registra 53 localidades con casos activos o sospechosos de coronavirus.

Eso representa una disminución de nueve colonias con respecto a hace 15 días, pero un aumento de 473 contagios desde esa fecha para llegar a mil 248, según el corte del 13 de julio que emitió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En el corredor López Mateos destacan los fraccionamientos Bellaterra,

Condominio Campo de Golf Santa Anita, El Manantial, El Palomar, Los Gaviñanes, Nueva Galicia, San Agustín, San Martín del Tlajo y Tulipanes.

Mientras que en la zona Valles, entre las localidades afectadas por el coronavirus se encuentra Colinas del Roble, Cuatro Estaciones, Hacienda Santa Fe, Lomas del Mirador, Lomas del Sur, Real del Valle y Santa Cruz del Valle.

En la zona del Centro del Municipio figuran Banús y la Cabecera.



Sin datos por Covid-19 en asilos y albergues

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aunque han aplicado más de 840 pruebas para detectar el virus Sars-Cov2 en espacios cerrados como albergues, asilos, refugios y centros de personas institucionalizadas, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) evita informar cuántas personas han sido confirmadas por Covid-19.

En un comunicado se indica que, a través de la estrategia estatal Sistema Radar en los cuatro meses transcurridos de la pandemia han realizado muestra aleatorias en 43 espacios en búsqueda activa de casos sospechosos para identificar a personas que estén cursando con los signos y síntomas del nuevo coronavirus a fin de brindar una atención y aislarlos para evitar contagios. El boletín informativo de la SSJ, menciona que en aquellos centros donde se han confirmado casos.

840

PRUEBAS PARA

detectar el virus
Sars-Cov2 se han
aplicado

43

ESPACIOS HAN sido
revisados por las
autoridades estatales

RESISTEN AL MENOS 16 POR CIENTO AÚN MANTIENE A SU PERSONAL

Casi 30% de los negocios prevé cerrar por pandemia

La encuesta del IIEG pone de relieve la falta de apoyos gubernamentales

Hay 48 empresas que ya bajaron su cortina de manera definitiva debido a la crisis sanitaria

En Jalisco, tres de cada 10 empresas han considerado cerrar de manera definitiva debido a la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID-19.

De acuerdo con la Encuesta a Unidades Económicas sobre Afectaciones y Reactivación Gradual de las Unidades Económicas de Jalisco, 26.6% no descarta bajar sus cortinas de manera definitiva.

El sondeo, realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), indica que la falta de fondos o liquidez, la incertidumbre sobre la duración de la caída en ventas y la dependencia al sector turismo son las principales razones.

Además, 60.1% de los negocios advierten la necesidad de un apoyo o financiamiento de parte del Gobierno para reactivar sus finanzas. Mientras que 18.7% ya tuvo que despedir personal y otro 43.8% lo está considerando.

De las empresas consultadas, 48 ya cerraron de manera definitiva. De ellas, 20.7% lo hizo de manera temporal, 60.2% opera bajo condiciones especiales y sólo 16.3% opera de manera normal.

El tercer levantamiento a unidades económicas para conocer las afectaciones por la pandemia se realizó del 8 al 30 de junio y se hizo a mil 721 unidades económicas.



SE DESPIDEN. Algunos restaurantes y bares no resistieron la cuarentena.

26% de empresas en el AMG consideran cierre definitivo

IIEG. Según la encuesta, el 18.7 por ciento tuvo que despedir a trabajadores debido a la crisis económica

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La falta de liquidez ha provocado que el 26 por ciento de los establecimientos que continúan operando en el Área Metropolitana de Guadalajara consideren cerrar sus puertas de manera definitiva, debido a la crisis sanitaria por el covid-19, de acuerdo con la Encuesta a Unidades Económicas sobre Afectaciones y Reactivación Gradual en Jalisco.

Mireya Pasillas, directora de la Unidad Económico Financiera del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), explicó que “a los que lo están considerando les preguntamos

EN CIFRAS

44.9%

De las empresas consideran el cierre debido a la falta de fondos.

60%

De los negocios manifestaron que requieren apoyo del gobierno para reactivarse.

2.8%

De los encuestados ya dejaron de operar.

cuál sería la principal razón para cerrar y el 44.9 por ciento señaló que la falta de fondos, 35.1 por ciento la incertidumbre sobre la duración de la caída en ventas, el 6.1 por ciento porque depende del turismo y el 5.2 por ciento por los gastos elevados que están teniendo”.

La encuesta realizada por el instituto, a poco más de mil 700 comercios, reveló que por lo menos el 60 por ciento de los negocios necesita financiamiento por parte del gobierno del estado para reactivar sus negocios. “Y a la pregunta de cuánto dinero necesitaría para reactivar su negocio el 60 por ciento de los negocios dijeron necesitar 150 mil pesos para reactivar su negocio y la respuesta más frecuente fue de entre 25 mil a 50 mil pesos, que fue del 22 por ciento de las respuestas”, precisó Pasillas.

Según la encuesta, el 18.7 por ciento de los negocios ya tuvieron que despedir personal, mientras que el 43.8 por ciento lo está considerando.

Además, del total de negocios encuestados el 2.8 por ciento ya cerraron de manera definitiva, el 20.7 por ciento lo hicieron de manera temporal, el 60 por ciento opera bajo condiciones especiales, mientras que el 16.3 por ciento opera de manera normal. ■

EN GDL

Restringirán colocación de catorce tianguis

JUAN LEVARIO

A fin de evitar contagios de Covid-19 en Guadalajara, 14 tianguis no se instalarán de este miércoles al próximo martes, anunció ayer el alcalde de la Perla Tapatía, Ismael del Toro Castro. Los dos grandes tianguis dominicales del municipio, El Baratillo y el de Polanco, sí operarán.

Los tianguis que hoy estarán restringidos son el de Lomas de Polanco y el de Tetlán, y para mañana el de San Miguel de Huentitán, en la calle Vicente Fernández, y el de la colonia La Duraznera. El viernes no se colocarán el de la Cuauhtémoc, en Esmirna, y el de El Zalate.

El sábado no se colocará el de la colonia Benito Juárez ni el de la calle 70 de las colonias Blanco y Cuéllar y Talpita. El domingo se restringirá el de la calle Cantera, en la colonia San Marcos, y el de Manuel Cambre, en Santa Teresita.

Para el lunes no se colocarán los de las colonias El Retiro ni El Zalate, y el martes se cancelarán los de las calles Lagunitas, en San Andrés, y Huitlacoche, en la Morelos.

El anuncio fue hecho durante la transmisión de La Ciudad en Línea, en la que el alcalde aceptó que existe rezago en el servicio de recolección de basura en el municipio, el cual, añadió, se debe a que muchos de los trabajadores pertenecen a grupos vulnerables al Covid-19.

Expuso además que Caabsa Eagle, empresa concesionaria del servicio, ha tenido problemas sindicales durante la última semana que representan una merma todavía mayor de la capacidad de operación.

Con la idea de solucionar la problemática, dijo que el Municipio implementará cuadrillas propias para brindar atención a reportes que la población haga llegar a las autoridades.

Por otro lado, Del Toro Castro anunció que próximamente realizará una supervisión de obras por 25 millones de pesos, entre las que se encuentran una escuela de enfermería y optometría en Oblatos, una escuela de robótica en la misma zona de la ciudad y el Centro de Desarrollo Infantil 12, el cual se ubicará en Cruz del Sur.

OTROS SÍ

● El alcalde Ismael del Toro precisó que los tianguis El Baratillo y el de Polanco sí se instalarán el domingo



POR COVID. El alcalde reconoció que el servicio de recolección de basura presenta rezagos.

ESPECIAL



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 15 de Julio de 2020

Sección: Local

Página: 04



POR PANDEMIA

Algunos tianguis no se instalarán

ELIZABETH RÍOS

Como cada semana, el alcalde Ismael del Toro da a conocer cuáles no se van a instalar



Llaman a extremar medidas de sanidad en cada uno de los tianguis. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Como cada semana, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, anunció cuáles serán los tianguis que no se instalarán los siguientes días debido a la pandemia por Covid-19; de nueva cuenta serán 14.

Al salvarse, otra vez, El Baratillo pues podrá operar normalmente el próximo domingo, a partir de este miércoles y hasta el martes próximo no se instalarán dos tianguis por día, en un afán de evitar aglomeración y por ende que se propague el coronavirus.

El miércoles no se pondrán los tianguis de Polanco y Tetlán; el jueves, Vicente Fernández y La Duraznera; viernes, Esmirna y El Zalate; sábado, Guillermo Prieto y la calle 70; el domingo, el de la Cantera y Manuel Cambre; lunes, El Retiro y El Zalate; y martes, Lagunitas y Huitlacoche.

Recordó que el fin de semana pasado dos de los tianguis más concurridos en la ciudad, El Baratillo y el de Polanco, operaron de manera normal con la instalación de 27 filtros sanitarios, por lo que recomendó una vez más a la ciudadanía seguir todas las medidas de seguridad de cara a la contingencia.

Con la agenda de reactivación económica que se ha seguido en la ciudad, el municipio aludió a los nuevos indicadores con los que la autoridad estatal se basará para hacer frente a la pandemia, con la habilitación del botón de emergencia -que pararía

"Es importante redoblar el esfuerzo para mantener el confinamiento voluntario"

en seco actividades por 15 días en el estado-, solo para instar a los tapatíos a poner de su parte para no llegar a esto.

"Es importante redoblar el esfuerzo para mantener el confinamiento voluntario en nuestras casas, salir exclusivamente a lo esencial, salir solo las personas que tienen esa necesidad, y seguir resguardándonos. Está en nosotros la posibilidad de mantener los indicadores en los porcentajes que se requiere para el control de la epidemia", añadió.

Plaza de Tecnología debe cumplir protocolos sanitarios

ELIZABETH RÍOS

Si esta semana la Plaza de la Tecnología, que se encuentra por sobre 16 de Septiembre, no se aplica en la implementación de medidas de seguridad, de cara a la pandemia, se procederá a su clausura, aseveró el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Hace poco más de una semana El Occidental documentó que este lugar, especialmente a las afueras, se abarrota de gente que no respeta la sana distancia, ni utiliza bien el cubrebocas, a pesar de que las medidas sanitarias -especial las de confinamiento social- están vigentes.

Sin embargo, este fin de semana pasada se volvió a registrar saturación en la zona, también al interior de la plaza, razón por la cual se implementará un protocolo especial a fin de que locatarios se apeguen al cumplimiento de las medidas de seguridad.

"Estamos ya estableciendo un protocolo específico y una atención para la Plaza de la Tecnología, para que acaten las medidas sanitarias. De no ser así podemos hacer alguna actuación administrativa, por violentar los protocolos", refirió el presidente municipal.

Aunque cada vez más son las personas que se ven en las calles, de manera particular los fines de semana el Centro Histórico de Guadalajara se ve abarrotado de tapatíos, en especial en zonas como Paseo Fray Antonio Alcalde.

Por ello, y tras el reporte que también le llegó al alcalde este martes, durante el diálogo en línea con ciudadanos, sobre cómo al interior de la plaza los pasillos se llenan de gente, es que "emplazó" al lugar para apegarse nuevamente al rigor de las medidas si no quiere ser acreedor a alguna sanción. "Espero que estos días, sobre todo durante toda la semana pueda ser un espacio que cumpla con las medidas", agregó.

Prevén caída de 50% en el turismo de GDL

MARILÚ TOVAR
GUADALAJARA

Una caída del 50 por ciento en el turismo de Guadalajara estiman un grupo de representantes de empresas del sector y del gobierno estatal antes de que surja la reactivación económica.

Desde hace cuatro meses que comenzó la emergencia sanitaria por coronavirus, el turismo ha sido uno de los sectores más afectados, explicó Valeria Villaseñor, directora de Camina Guadalajara: “Nos dedicamos a hacer recorridos gastronómicos, culturales, históricos, de aventura; sin embargo, debido a la contingencia, el turismo se paró por completo, es decir, bajamos nuestro nivel de servicios hasta casi un 100 por ciento, no hay turismo”.

Tanto las empresas de la industria como los guías turísticos han sufrido un golpe económico muy importante derivado de esta situación. “Entendimos que no habría turismo en un buen tiempo, es

decir, prácticamente en lo que resta del año, sí ha sido un golpe muy duro en la economía, no solo de la empresa sino de los guías turísticos que viven de esto, que ellos no tienen que llevar a sus familias”, dijo Villaseñor.

Ante este panorama, han tenido que buscar cómo continuar generando ingresos, “debido a que no hay turismo y lo más probable es que los próximos meses no haya, se nos ocurrió sacar una marca que refuerce el sentido de pertenencia del tapatío, que nos haga volver a creer en lo que somos como mexicanos y apoyar el comercio local y entonces ya que no hay recorridos turísticos sacamos una marca de playeras donde vienen frases muy mexicanas y sobre todo muy tapatías”, informó.

Hasta el momento, se desconoce cuándo pueda regresar el turismo a Guadalajara, por lo que quienes trabajan en el sector tendrán que seguir buscando alternativas para mantenerse a flote. ■



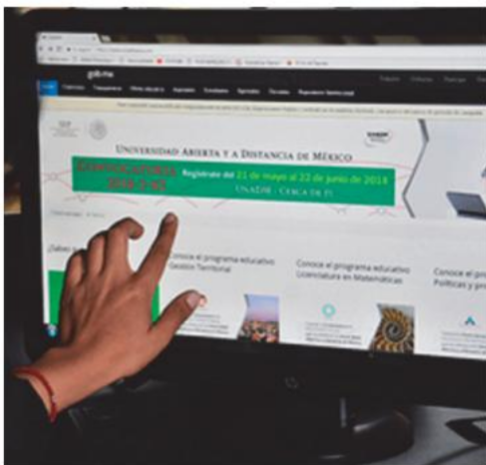
Barreras vs. Covid

Para evitar que las personas permanezcan en la zona, sin necesidad, el Ayuntamiento de Guadalajara colocó vallas en Plaza Liberación y la Rotonda. La Presidencia Municipal está rodeada por cintas.



Persisten los problemas de saturación en la plataforma de la Secretaría de Educación

❖ El regreso a clases está previsto para el 17 de agosto, sin embargo, aún se desconoce si se hará a distancia o en forma presencial



[Ignacio Pérez Vega]

El periodo para la emisión de las boletas de calificaciones y los certificados de preescolar, primaria y secundaria en Jalisco concluyó el pasado 3 de julio, según el calendario que estableció la Secretaría de Educación. Sin embargo, 11 días después, cientos de escuelas públicas aún no han podido imprimir los documentos, ya que la plataforma digital está saturada, según una consulta hecha con directores de diversos planteles y con supervisores escolares.

Noé Figueroa González, director de la Secundaria Mixta número 69 ubicada en la zona del Mercado de Abastos, relató que hasta la noche del lunes pudieron imprimir las calificaciones y los certificados, pero hay otros centros escolares que siguen teniendo problemas y han detectado errores, con calificaciones o nombres cambiados.

“Estamos teniendo diversos problemas. Uno de ellos, por ejemplo es que las calificaciones que nos pidieron con urgencia y nos dieron un plazo para terminar de subirlas, resulta que ahora que se deben mandar a los papás se movieron. Hay algunos alumnos que aparecen con calificaciones reprobatorias y no era así. Pudimos imprimir algunas calificaciones hoy, pero se volvió a bloquear la plataforma”, explicó el directivo.

El periodo de emisión de boletas y certificados digitales se marcó entre el 22 de junio y el

3 de julio. Sin embargo, algunos padres de familia no tienen en su poder las calificaciones de sus hijos o los certificados de conclusión de los niveles preescolar, primaria y secundaria. Este documento es básico para realizar los trámites de ingreso al siguiente nivel de estudios.

El periodo de receso o de vacaciones se definió entre el 6 de julio y el 31 de julio, pero es hora que los docentes no pueden irse de vacaciones, hasta en tanto no puedan imprimirse las boletas y los certificados, señaló Noé Figueroa.

“Pues, hay quien se queda hasta medianoche intentando imprimir, intentando checar que no se hayan alterado calificaciones o que no estén cambiados los grupos o grados de los alumnos”, relató el docente.

Lo que ha molestado a muchos profesores es que la Secretaría de Educación incluyó una leyenda en la consulta de las calificaciones, donde se responsabiliza a los directivos de las escuelas, cuando en realidad se trata de un problema de la plataforma digital de la dependencia.

Del 3 al 14 de agosto, la Secretaría de Educación acordó que habrá sesiones del Consejo Técnico Escolar y se harán las tareas de higiene profunda en cada aula de las escuelas de educación básica.

El regreso a clases está previsto para el 17 de agosto, sin embargo, aún se desconoce si se hará a distancia o en forma presencial, de manera escalonada.

❖ “Estamos teniendo diversos problemas. Uno de ellos, es que las calificaciones que nos pidieron con urgencia y nos dieron un plazo para terminar de subirlas, ahora se deben mandar a los papás”

TRABAJAN PARA NORMALIZAR RECOLECCIÓN DE BASURA EN OCHO COLONIAS TAPATÍAS



SECUELAS. En la última semana, ocho colonias tapatías enfrentaron demoras en la recolección de basura. El municipio confirmó fallas en Lagos de Oriente, Oblatos, Huentitán El Alto, El Mirador, Colón y San Rafael. Este medio las detectó en Blanco y Cuéllar y San Juan Bosco. El alcalde, Ismael del Toro, dijo que esto ocurrió porque la empresa responsable envió a casa a 104 trabajadores por la crisis sanitaria y “conflictos sindicales”. El Gobierno activó cuadrillas para recoger los residuos.

EN GUADALAJARA

Caabsa Eagle tienen crisis de personal

ELIZABETH RÍOS

Reconoce el alcalde Ismael del Toro rezago en recolección de basura por esa causa

Tras varios días de quejas de la ciudadanía por el rezago en la recolección de basura, en varias colonias de la ciudad, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro admitió que existe un problema con el servicio; la empresa que se encarga de esto, Caabsa Eagle, tiene desabasto de personal por la pandemia, aseguró.

Vecinos de colonias como San Marcos Oriente, La Perla, Belisario Domínguez, Talpita, Santa María o Heliodoro Hernán-

dez Loza han reportado desde hace días que el camión de la basura no pasa con periodicidad o simplemente no aparece, suscitando gran cantidad de basura.

Al respecto, el edil -sin detallar cuántos- explicó que hay trabajadores en Caabsa Eagle que como pertenecen a grupos de riesgo han generado una disminución en el personal que se encarga de recoger la basura, toda vez que no pueden trabajar debido a la pandemia por Covid-19.

"La realidad es que tenemos un problema en dos sentidos: la empresa concesionaria del servicio de recolección de basura tiene una gran cantidad de personal que está en los grupos vulnerables de riesgo, entonces, tiene una merma en el personal operativo para atender el servicio".

También, y sin precisar el porqué, el presidente municipal dijo que esta sema-



Vecinos de colonias como San Marcos Oriente y Belisario Domínguez se quejan del servicio.
AURELIO MAGAÑA.

na se presentaron problemas sindicales, que provocó todavía más una merma en la prestación del servicio.

Aseguró que le han dado seguimiento al tema día con día, por los reportes que les llegan de distintas colonias de la ciudad, y que ya están en diálogo con la empresa para ver la forma de solucionar el problema.

Aunado a las colonias mencionadas donde la ciudadanía se ha quejado por la falta del servicio, el gobierno municipal dijo que éste también se ha visto afectado en Lagos de Oriente, Oblatos, Huentitán el Al-

La empresa concesionaria contratará para abatir el rezago, hay 104 trabajadores, entre choferes y auxiliares se encuentran en casa por pertenecer al grupo de riesgo.

to, El Mirador, Colón y San Rafael.

Por ello, el municipio ha activado cuadrillas conformadas por personal de Aseo Público, para ayudar con la recolección de basura.



■ Algunas colonias de Guadalajara han visto reducido el servicio de recolección de basura.

Afecta Covid-19 a la recolección

La empresa Caabsa tuvo que descansar a empleados con riesgo de contagio

FERNANDA CARAPIA

La Covid-19 “enfermó” al servicio de recolección de basura en Guadalajara.

Con la emergencia sanitaria, la empresa Caabsa Eagle descansó a 104 trabajadores debido a que están en grupo de riesgo por edad o por presentar comorbilidades como hipertensión, diabetes u obesidad.

La falta de personal afectó la logística de la empresa, por lo que se ha visto reducida la frecuencia de paso, sobre todo en colonias del oriente de Guadalajara, explicó el Alcalde tapatío Ismael del Toro.

A esto se sumó un conflicto sindical que afectó, aún más, el servicio.

Las colonias que se han visto más afectadas son Lagos de Oriente, Oblatos, Huentitán El Alto, Mirador, Colón y San Rafael.

Del Toro señaló que ya se está viendo con la empresa la manera de solucionar el problema como

la contratación de personal eventual para que se cubran las rutas necesarias para garantizar la recolección de desechos domiciliarios.

Inclusive, el Municipio ya activó cuadrillas con personal de Aseo Público para coadyuvar en la recolección de residuos.

El Ayuntamiento dispuso de 25 auxiliares, seis choferes, cuatro camiones compactadores y dos camionetas.

Se prevé que el problema quede solucionado en 15 días a más tardar y con ello el servicio se regularice.

El Primer Edil tapatío también anunció que esta semana serán 14 los tianguis que no se instalarán por estar en zonas de alta circulación del virus SARS-CoV-2.

Uno de los que no podrán ponerse ni viernes ni lunes es el mercado ambulante de El Zalate, foco de contagio de coronavirus de Covid-19 en el Municipio.

El domingo sí se instalarán el Tianguis de Polanco y El Baratillo, aunque habrán puntos de control más severos, debido a que están en zonas de riesgo.

SON QUÍMICOS PARA POTABILIZAR: SIAPA

“Normal”, agua turbia en la ZMG

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) informó que el agua potable turbia en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se debe a diversas sustancias utilizadas para su potabilización. Dijo que ya limpian tuberías para resolver el problema.



GOBIERNO ESTATAL

Ven viable bosque urbano en predio

EDGAR FLORES

El proyecto de un bosque urbano en un terreno que se ubica sobre Lázaro Cárdenas y carretera a Chapala, en San Pedro Tlaquepaque, podría concretarse.

El lunes, representantes de vecinos del fraccionamiento Revolución acudieron a una mesa de diálogo con el subsecretario de Asuntos de Interior del gobierno de Jalisco, Manuel Romo Parra, para tratar el proyecto.

En el encuentro el funcionario descartó que sobre el predio se vaya a construir un corralón para albergar autos asegurados durante el opera-



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN TLAQUEPAQUE. El proyecto se promueve sobre Lázaro Cárdenas y carretera a Chapala.

tivo Salvando Vidas, proyecto originalmente planteado para el lugar.

Según los vecinos, el funcionario calificó como un “suicidio” para el gobierno del estado el construir un corralón ahí, ya que es un acceso principal para la ciudad.

En el terreno los vecinos ya han promovido una pista de bicicletas,

huertos urbanos, una bioconstrucción y siembra de árboles. La idea es consolidar un área verde sustentable en este espacio.

En la reunión también se estableció que el gobierno estatal podría donar 9 hectáreas del predio para continuar la construcción del bosque urbano.



ABREN CARRILES CENTRALES DE PERIFÉRICO

● **TRAS TRABAJOS.** Desde las 22 horas del lunes quedaron abiertos los carriles centrales de Periférico del tramo que va de Juan Gil Preciado hacia Santa Esther. La apertura alivió la carga vehicular que se registraba en la zona debido a obras de MiMacroPeriférico, las cuales provocaron una reducción de carriles; sin embargo, metros más adelante, en la zona de Periférico y Acueducto, el cierre de carriles laterales y las restricciones al tráfico de la avenida Guillermo González Camarena ocasionan confusiones y problemas a la circulación. *Edgar Flores*



Vecinos del Valle de los Molinos exigen respuesta a sus problemas sociales

[Ignacio Pérez Vega]

Vecinos del fraccionamiento Valle de los Molinos, en el municipio de Zapopan, en donde hay más de 15 mil viviendas con 90 mil habitantes, reconocen la decisión del alcalde Pablo Lemus Navarro, de asumir el servicio de agua potable. Sin embargo, le piden que atienda en forma integral otros problemas, como son la falta de centros de salud y clínicas, planteles de educación básica, seguridad, aseo público y transporte urbano.

En un diálogo que sostuvieron los cuatro regidores de Morena con vecinos de Valle de los Molinos, en una transmisión virtual, Lilith Infante, quien vive en la segunda etapa del fraccionamiento, explicó que la zona donde ella habita no ha sido recibida formalmente por el Ayuntamiento de Zapopan y dijo que las escuelas públicas son insuficientes, además de que la Cruz Verde situada en la carretera a Colotlán, da un trato de baja calidad a los ciudadanos.

"Mi condominio se encuentra en la segunda etapa, dentro de esa segunda etapa, tenemos un aproximado de 7 mil vi-



vientas, de las cuales, tengo entendido que ninguna ha sido entregada, ni ninguna ha sido recibida (por el Ayuntamiento de Zapopan). Tenemos problemas en lo que son las escuelas, no se dan abasto para la población infantil que requieren primarias y secundarias", se quejó.

AGUA POTABLE.- La vecina señaló que el problema de agua potable lo viven sobre to-

do quienes habitan en el segundo y tercer nivel de los edificios del fraccionamiento.

"Si la presión baja, que es lo que siempre nos han dicho los operadores de los pozos y de las válvulas, que hay muy poca presión, a las viviendas de arriba no tengo como garantizarles ese servicio. Por otro lado, no podemos almacenar

agua por el tema de dengue", dijo.

Los colonos dicen que van a esperar el plazo de 15 a 20 días que les pidió el alcalde para regularizar el servicio de agua potable.

ESCUELAS.-

Por su parte, Eduardo Barajas García, quien vive en el coto Berilio de Valle de los Molinos, pidió mayor atención en el mantenimiento de las escuelas públicas.

"Yo voy a hablar del tema de las escuelas. Hace aproximadamente hace dos años y medio se está derrumbando un muro y una loza de la escuela Nelly Campobello. Aparte, hace poco se acaban de robar la instalación eléctrica de esa misma escuela", precisó.

Ante la petición de los habitantes, el regidor de Morena, Hiram Torres Salcedo, dijo que va a solicitar que se haga una comisión especial que atienda los reclamos del fraccionamiento, ya que dado su tamaño, equivale a una ciudad completa.

"Voy a promover en la siguiente sesión de pleno del Ayuntamiento, la creación de una comisión especial transitoria que resuelva todos los problemas de la zona y los divulgue y los transparente, es decir, que todas las sesiones virtuales que hagamos se transmitan por medio de FB live para que sea del conocimiento de todas las personas. No vamos a promover más opacidad", expresó.

La colonia Valle de los Molinos fue construida por la empresa Casas Javer, la cual recibió los primeros permisos municipales del Ayuntamiento de Zapopan, en el año 2012.

EN ROBO DE AUTOS

Vergonzoso primer lugar en el país

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Guadalajara encabeza la lista nacional; Zapopan está en cuarto lugar

En tiempos de pandemia por Covid-19, la ciudad de Guadalajara se ubica en el primer sitio a nivel nacional en robo de autos asegurados, superando a Ecatepec y a Puebla, y la de Zapopan en el cuarto. Llamen la atención los robos con violencia, que representan el 55 y 52 por ciento del total de las denuncias.

Así lo dio a conocer el director de la Agencia Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que reconocen, por otro lado, que Jalisco como Estado ha conseguido reducir los robos de vehículos pesados, hasta en un 11 por ciento, y hoy aparece en el quinto lugar a nivel nacional.

CIFRAS EN JALISCO

A un año, de junio de 2019 a junio de 2020, se han robado 11 mil 286 vehículos en nuestro Estado, de los cuales 6 mil 512 fueron robados con violencia.

Son cifras obtenidas entre 2019 -cuando fue el último reporte de AMIS- y lo que va del 2020.

Recredo Arias, director general de

Durante la pandemia bajaron los accidentes y la compra de seguros, ambos, en un 50 por ciento.



Más de la mitad de las denuncias son por robo con violencia. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

AMIS, reconoció que ya a Jalisco, como Estado, le va mejor: Tenemos en el Estado de México 21 mil 26; 11 mil 286 en Jalisco y 8 mil 285 en la Ciudad de México. O sea que es el segundo lugar en robo de vehículos robo total”.

YA POR MUNICIPIOS

Las cosas cambian cuando el análisis se centra en municipios. En el listado de vehículos asegurados robados, que en 12 meses se reportan en 77 mil 206, Guadalajara ocupa el primer sitio con 5 mil 816; Ecatepec, Estado de México con 5 mil 8, Puebla 2 mil 220 y en cuarto sitio aparece Zapopan con 2 mil 131, mientras que Celaya,

Guanajuato, aparece en el quinto lugar con 2 mil 32.

La lista se complementa con Tlalneptla de Baz con mil 927 en sexto sitio; Cuiliacán, Sinaloa, con mil 738; Naucalpan de Juárez con mil 461; Iztapalapa, en Ciudad de México, con mil 304 y finalmente aparece Baja California en décimo lugar.

Por marcas y modelos, están primero la marca Nissan, con sus pick ups, Versa y Tsuru; luego sigue el Aveo y las motos Italika.

En las camionetas SUV son la Kia Sportage y Río, Mazda CX y Seat Ibiza, son los vehículos más robados con el uso de la violencia.

CON MOTOS, ACAPARAN ESPACIOS DE “AQUÍ HAY LUGAR” EN GUADALAJARA



ABUSO. Al menos ocho espacios del programa “Aquí Hay Lugar”, en el Centro de Guadalajara, han sido ocupados por decenas de motocicletas, cuando son para automóviles. Dos “vieneviene” administran dichos cajones y piden las llaves de las motos como condición para estacionarlas en la calle Galeana, en los cruces de López Cotilla y Madero. A los conductores les solicitan una “cooperación voluntaria”. El Ayuntamiento tapatío informó que se tomarán acciones para, de nueva cuenta, quitar a los “acomodadores” de esa zona.

A balazos, asesinan a tres personas en Zapopan

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Tres personas fueron asesinadas a balazos en diferentes hechos ocurridos en Zapopan; mientras que en Tlajomulco de Zúñiga una pareja fue atacada con arma de fuego.

Un hombre de alrededor de 30 años fue agredido en el cruce de las calles Acueducto y Florentino Velázquez, en la ex Villa Maicera.

Vecinos reportaron las detecciones a las autoridades, por lo que policías acudieron al sitio y

encontraron el cuerpo, a un costado había siete casquillos de bala calibre .9 milímetros.

En el asiento trasero de una camioneta estaban los cuerpos de un hombre y una mujer; el vehículo estaba en el cruce de la calle Andrés Carrión y Prolongación Gobernador Curiel, en la colonia El Vergel. Uniformados municipales que circulaban por la zona vieron que tenía las puertas abiertas y se percataron de que había dos personas heridas con arma de fuego. Para-

médicos de la Cruz Verde confirmaron que ya no contaban con signos vitales y aparentaban entre 30 y 35 años de edad.

Agreden a pareja

En Tlajomulco de Zúñiga, una pareja fue atacada a balazos sobre la calle San Luis, al cruce con San Carlos, en el Clúster 4 de la colonia Hacienda Santa Fe.

Los técnicos en urgencias que atendieron la emergencia informaron que los heridos tenían 22

años de edad; la mujer tenía un impacto de bala en el brazo, y el hombre en el cuello. Según testigos, los agresores se trasladaban en una motocicleta azul.

El agente del Ministerio Público tomó conocimiento de los hechos para dar con los causantes. Elementos de la Guardia Nacional apoyaron para resguardar el domicilio de los agredidos. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía.

Y ADEMÁS

Detienen a homicida

La Fiscalía del Estado arrestó a Francisco Javier "N" quien presuntamente dio muerte a un hombre asfixiándolo, por lo que fue vinculado a proceso y le dictaron un año de prisión preventiva. El hallazgo del cuerpo ocurrió el pasado 1 de julio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

No caiga

PARA EVITAR ESTE DELITO

- Evite dar información personal por cualquier medio, teléfono, encuestas.
- Eduque a los niños para que al contestar el teléfono, no den información.
- Mantenga comunicación constante con sus familiares y seres queridos.

EN UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN

- Mantenga la calma.
- Escuche con atención.

- Cuelgue.
- Si le dicen que tiene plagiado a un familiar, trate de ubicarlo.
- Denuncie al teléfono 089.

EN CASO DE SER VÍCTIMA

- Haga su reporte al 089.
- Acuda a la Fiscalía del Estado, en Calle 14 número 2567, Zona Industrial.
- Vaya con identificación oficial y documentos que acrediten la extorsión (tarjeta de celular, fichas de depósito).

Se reinventan extorsionadores

Utilizan identidad de Erick Valencia, fundador del CJNG, para amedrentar

MURAL / STAFF

“Habla Erick Valencia Salazar, ¿le suena el nombre?”.

Con esa frase, y utilizando la identidad de “El 85”, uno de los fundadores del Cártel de Jalisco Nueva Generación, un extorsionador intentó sacarle dinero a un ciudadano.

Antes se dirigió a la víctima por su nombre e, incluso, le dijo la calle y el Municipio en los que vivía, para amedrentarlo.

Según el criminal, confirmaron que en ese lugar vivía gente que no se metía en problemas, pero que aun así necesitaba dinero para proteger a la familia de aquellos que los habían “puesto”.

“Vengo por tres cosas de tu parte, compadre: la primera es saber si te interesa la vida, la paz y la tranquilidad de tu familia; la segunda es entregarte la identidad estas personas que te querían perjudicar; y la tercera es (...) (que nos

des) un apoyo económicamente para nosotros dejar esto como un malentendido”, continuó el delincuente.

Durante la llamada, el extorsionador negoció el depósito de 2 mil pesos para la gasolina de las camionetas de su “gente”.

La víctima dijo que necesitaba dos horas para conseguir el efectivo y el hombre aceptó que le entregara los 500 que tenía a la mano, con la condición de que se los depositara en 30 minutos.

El ciudadano no entregó nada. Llamó al 911 para reportar el caso y de ahí lo derivaron al 089.

“Le van a seguir marcando estas personas”, advirtió la operadora, “mandan (fotos de) gente armada, gente ejecutada para que usted crea que de verdad son miembros del cártel. Entre más pronto corte comunicación con esas personas, es lo recomendable”.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a mayo van 322 víctimas de extorsión en Jalisco.

Entre enero y mayo van 304 casos denunciados

Van extorsiones a la cifra negra

Dice especialista que la gente está más alerta y no cae tan fácil

NOÉ MAGALLÓN

Aunque las denuncias por extorsión van a la baja en el Estado, eso no implica que el delito ya no se presente, pues muchos casos se quedan en la cifra negra.

De acuerdo con especialistas, las personas no denuncian para evitar el trámite ante la Fiscalía del Estado y porque muchas ya conocen el modus operandi de los delincuentes.

Esto último, en parte, se ha dado gracias a la difusión a través de las redes sociales, que postean audios de extorsionadores grabados por las víctimas.

El Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco) registra reportes al respecto, sin embargo, los junta con los de fraude. En 2019 llegaron por lo menos 10 mil 965 casos al 089 y 7 mil 752 se concretaron en una denun-



■ Muchas personas no denuncian la extorsión debido a la desconfianza que tienen ante la autoridad.

cia por ambos delitos.

La Fiscalía estatal, que suma las extorsiones de cualquier tipo, tuvo 304 carpetas de investigación entre enero y mayo de este año. En el mismo periodo de 2019 fueron 394.

De enero a junio van 4 mil 687 extorsiones telefónicas y fraudes que se reportaron ante el 089.

La cifra negra, sin embargo, es insondable. Según el INEGI, en Jalisco el porcentaje de los delitos no denunciados es de por lo menos 91.7 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2019, las principales razones de las personas para no denunciar son causas atribuibles a la autoridad, entre las que destacan el miedo, porque prevén una pérdida de tiempo, trámites largos y desconfianza.

Víctimas de intentos de extorsión telefónica sostuvieron haber recibido llamadas de un supuesto cártel, pero sólo lo reportaron al 089.

María Concepción Cau-

dillo, una de ellas, dijo que ni ella ni su esposo acudieron a la Fiscalía del Estado porque en el trabajo de él le explicaron cómo operaban esas personas y que no había qué temer. Luego se enteraron de más casos por medio de redes o de conocidos.

Las redes sociales tienen un papel fundamental en la prevención, pues conociendo el modus operandi de los delincuentes, no es tan fácil que la gente caiga.

“Sin lugar a dudas, compartir videos donde hay una intención de extorsionar, y que se difunde por redes sociales, alerta a la ciudadanía para tomar precauciones en este tipo de delitos”, opinó Rogelio Barba, profesor investigador de la UdeG.

“Las nuevas tecnologías y el uso masivo de comunicación es muy importante y tiene su lado amable en el sentido de prevenir las conductas criminales”.

Barba consideró que las autoridades deberían de tomar los archivos difundidos por los ciudadanos para replicarlos en sus propias redes.

Investigan siete casos de homicidio

EN EL TERRITORIO JALISCIENSE

En Tlaquepaque fueron localizadas dos de las víctimas en una camioneta abandonada

JUAN LEVARIO

Agentes comenzaron investigaciones por siete homicidios registrados en la entidad entre el lunes y el martes.

En la colonia Guadalupe Ejidal, en San Pedro Tlaquepaque, fueron hallados durante la madrugada los cadáveres de un hombre y una mujer en los asientos traseros de una camioneta familiar Lincoln Navigator azul.

Policías confirmaron el hallazgo en la calle Andrés Carreón por la intersección con Florida, cerca de prolongación Gobernador Luis G. Curiel, en una zona poco transitada. Los agentes aseguraron varios casquillos de calibre 38 en el lugar.

El varón aparentó entre 40 y 45 años de edad y la mujer entre 35 y 40. Ambos tenían impactos de proyectiles de arma de fuego en tórax y cráneo.

También durante la madrugada fue descubierto otro cuerpo en la colonia La Higuera, en Zapopan.

La víctima, un varón, fue hallada en una zona oscura y poco transitada ubicada por el cruce de la calle Florentino Velázquez con Acueducto. Ahí policías ase-



guraron varios casquillos de arma corta como indicios.

El fallecido, de aproximadamente 35 años, tenía seis impactos de proyectiles de arma de fuego en el tórax.

Ya por la tarde, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento de un cadáver localizado en un predio de la colonia Lázaro Cárdenas, en Tonalá, cerca del camino a Colimilla.

Antes de las 16 horas, policías municipales confirmaron la presencia de la víctima en una finca localizada por el cruce de la calle Del Manzano con Camino al Panteón.

El occiso, un varón de entre 30 y 35 años de edad, tenía avanzada evolución cadavérica y marcas por heridas de arma punzocortante. Fue trasladado a la morgue metropolitana para establecer la causa de muerte.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado notificó que tres personas fueron asesinadas a balazos en Jocotepec. En el poblado de El Molino fueron localizados los cadáveres de dos hombres la mañana del lunes dentro de un automóvil Volkswagen Vento.

La otra víctima fue un hombre hallado en el poblado de Zapotitán.

VILLA ALFARERA. Policías de Tlaquepaque confirmaron el hallazgo reportado en la colonia Guadalupe Ejidal.

**TWITTER**

ntrguadalajara

**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

Agrede a policía, queda herido y frenan proceso

MURAL / STAFF

En pausa está la presentación ante un juez del hombre detenido tras el asesinato de un policía estatal el 7 de julio en Oblatos, informó ayer la Fiscalía del Estado (FE).

La dependencia expuso que esto es porque el hombre tiene una lesión por la que continúa hospitalizado.

Aunque la Secretaría de Seguridad del Estado había reportado que habían puesto a disposición de la FE a otro hombre, sobre éste no dieron informes.

El 7 de julio, el uniformado Christian Águila Rodríguez fue asesinado con

arma de fuego cuando intentaba hacer una revisión a un vehículo en Oblatos, en Guadalajara.

Los agresores dispararon desde una camioneta Honda que fue abandonada poco después y uno fue detenido debido a una lesión en una pierna.

Policías de diferentes corporaciones criticaron en su momento la falla en el C5 Escudo Urbano, principalmente en la ubicación del caso para solicitar refuerzos, pues dieron varios cruces en El Salto y en Tonalá, antes de derivarlo a quien en realidad correspondía: la Comisaría de Guadalajara.



■ El ataque fue el 7 de julio en Oblatos.



Contratan evaluaciones de confianza en GDL

ELIZABETH RÍOS

Contratan en Guadalajara evaluaciones de confianza para policías de nuevo ingreso

Integrantes del Comité de Adquisiciones, del Ayuntamiento del Guadalajara, aprobaron la adjudicación directa para la contratación de evaluaciones de confianza para elementos de la policía tapatía.

El presidente del comité, David Mendoza, explicó que el servicio de Evaluación de Control y Confianza se adquirirá para 100 elementos de nuevo ingreso, que

se sumarán a las filas de la corporación, como parte de los requisitos indispensables para desempeñar este trabajo.

"Tuvimos la asignación directa para la Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del Estado, en donde se llevarán a cabo las pruebas de control y confianza para estos cien elementos que están por llegar a la comisaría, y pues obviamente son por 500 mil pesos estas pruebas que tendrán que llevarse a cabo en los siguientes días".

También, en la sesión se abrieron pro-



Las pruebas se aplicarán a elementos de nuevo ingreso. ARCHIVO EL OCCIDENTAL

puestas técnicas para las próximas licitaciones relacionadas a la contratación de servicios preventivos, de vehículos de la comisaría, así como lo correspondiente al programa Despensa Segura.



Frenan marihuana

Alrededor de 6.5 kilos de marihuana que serían enviados a Veracruz fueron detectados por la FGR en una paquetería de la Colonia Jardines del Rosario, en Guadalajara.

Plagian a niña y los liberan!

No los detuvieron en flagrancia, por lo que juez suelta a 2 adolescentes

TANIA CASILLAS

Porque no fueron detenidos justo después de cometer los delitos, quedaron en libertad dos menores que mantuvieron cautiva a una niña de 12 años en Tlajomulco, a quien además torturaron y robaron.

Aunque la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) había informado que los sospechosos eran tres adolescentes, se confirmó que uno de ellos tiene 18 años. Por ser mayor de edad tuvo un proceso legal separado de sus dos cómplices y ayer se realizó su audiencia, aunque los resultados no fueron revelados hasta el cierre de edición.

Fuentes de la Fiscalía confirmaron que la jueza encargada de imputar

a un hombre de 15 años y una mujer de 16, consideró que la Policía del Estado no buscó a los sospechosos inmediatamente después de que la víctima logró escapar y por eso quedaron en libertad.

La niña fue privada de la libertad el 10 de julio, en el Fraccionamiento Chulavista, de Tlajomulco.

Fue invitada por la adolescente a su casa en la Calle Cerro Cardona, ya que eran amigas. Una vez en la vivienda, los dos hombres y su amiga la golpearon con una tabla, le quitaron su celular y la amenazaron con ir a su casa a robar.

Un día después, el 11 de julio, la niña escapó y fue a su casa.

Desde ahí, su madre llamó a la Policía y acudieron elementos de la SSE, quienes posteriormente realizaron las aprehensiones y pusieron a los jóvenes a disposición de un agente del Ministerio Público.

FISCALÍA ESTATAL

Ocho robacoches reciben sentencias

JUAN LEVARIO

Ocho miembros de una banda dedicada al robo de vehículos en el Área Metropolitana de Guadalajara recibieron sentencias, informó la Fiscalía Estatal.

La sentencia máxima fue para Luis Humberto N, a quien se le impuso una pena de 36 años de prisión.

Luego, la autoridad judicial impuso 21 años y ocho meses de prisión a Bertha N, José de Jesús N, Juan Carlos N, José Rodolfo N y Miguel Ángel N, por los delitos de robo calificado y delincuencia organizada.

Asimismo, Sergio N recibió una condena de 20 años de prisión y Juan Manuel N fue condenado a 12 años de cárcel.

ATRACOS. La Fiscalía Estatal acusó a la banda de robacoches por varios casos.



A todos se les atribuye un robo perpetrado el 11 de septiembre de 2013 en la colonia Educadores, en Tonalá, en donde despojaron a un hombre de un Volkswagen Jetta.

El 2 de enero de 2014 ocurrió otro de sus atracos en la calle Monte Olivetti y avenida Normalistas, en la colonia Villas de San Juan,

Guadalajara. Ese día robaron un Renault Duster.

El juicio se había realizado en un primer momento y se dictó sentencia, pero en segunda instancia se ordenó una reposición y recientemente se dictó la segunda sentencia al respecto por la autoridad judicial.





INTERVIENEN ZONAS BOSCOSAS

● **EX VILLA MAICERA.** Con la idea de prevenir deslaves y arrastres provocados por tormentas, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) informó que realiza acciones de restauración y conservación de suelos en los bosques La Primavera y El Centinela. Las revisiones se enfocan en áreas boscosas incendiadas durante el estiaje. *Redacción*

Va Jalisco vs. red de pornografía

TANIA CASILLAS

Pronto estará en Jalisco “Te Protejo LATAM”, un área para denunciar imágenes en Internet sobre abuso sexual infantil y que serán revisadas directamente por la Interpol, lo que eliminará barreras legales.

“Es una red de líneas de denuncia que pertenece a una red mucho mayor que se llama INHOPE, (...) ellos nos van a proveer todos los lineamientos de la creación y la operación”, explicó la directora general de la Fundación Prevención del Abuso Sexual Infantil (PAS), Liliana Mora Espinoza.

Hoy se realizará un conversatorio virtual donde se detallará cómo funciona la



red y cuándo comenzará a recibir denuncias de internautas.

“En México casi no hay servidores que alojen material de contenido sexual, casi siempre sí son niñas y niños mexicanos, pero están los servidores en otras par-

tes del mundo, entonces eso hace también que (se dificulte) en términos del desahogo legal de estos casos, pues por ejemplo, México no puede hacer nada si esta imagen está en Holanda o en Canadá, o en otra parte del mundo”, abundó Mora Espinoza.



Balean a 2 jóvenes

Un hombre y una mujer, ambos de unos 22 años de edad, resultaron con lesiones luego de ser atacados a balazos por dos sujetos que iban en una motocicleta en calles de la Colonia Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco.

SUBEN 21% REPORTE DE VIOLENCIA

En Guadalajara aumentaron 21 por ciento los reportes de violencia familiar desde marzo al 28 de junio, informó la Comisaria Saira Alejandra Franco Leal. Antes de la pandemia había 158 denuncias a la semana, ahora son 191. Además, han detenido a 201 personas desde 2019 por agredir a mujeres. **Staff**



VA A PRISIÓN POR ABUSO A MENOR

Por una agresión sexual registrada el 2 de junio contra una menor vecina de Guanajuato que se encontraba de visita en un domicilio en Bosques de Santa Anita, Tlajomulco, fue enviado a prisión preventiva un año Daniel "N", de 44 años, por abuso sexual infantil, informó la Fiscalía. **Staff**

MATAN A 3 PERSONAS EN LA ZMG

En una camioneta fueron hallados los cadáveres de un hombre y una mujer asesinados a balazos alrededor de las 3:50 horas de ayer en calles de la Colonia Guadalupe Ejidal, en Tlaquepaque. Dos horas antes fue ejecutado a tiros un sujeto en la Colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan. **Staff**

BREVES

TRABAJOS DE REHABILITACIÓN

Invertirá GDL 25 mdp en obra pública

El gobierno de Guadalajara destinará 25 millones de pesos en obra pública, de los cuales ocho millones de pesos servirán para intervenir el interior de la escuela de enfermería y optometría; tres millones de pesos serán destinados para la construcción de tres aulas y la instalación de infraestructura eléctrica de la escuela de robótica; y el resto se usará para la construcción de aulas y comedores del Centro de Desarrollo Infantil número 12.

EN ZAPOPAN INFORMAN LOS PROTOCOLOS

Impulsan acciones para la reactivación

Como parte de la reactivación económica en Zapopan, este martes el Comité Directivo de Interlub Group compartió los protocolos de seguridad para los trabajadores ante la pandemia por el covid-19, así como el desarrollo de tecnologías que permitan realizar las actividades del día a día con mayor seguridad, como recubrimientos y sanitizantes antivirales para manos, textiles y superficies.

CON EL PROGRAMA JALISCO TE RECONOCE

Dan aparatos funcionales al adulto mayor

El gobierno de San Pedro Tlaquepaque, en conjunto del Sistema DIF estatal, entregaron aparatos funcionales a mil 400 adultos mayores del municipio. La alcaldesa María Elena Limón García informó que entre los artículos recibidos están 30 sillas de baño, 240 bastones, 73 andaderas, 122 sillas de ruedas, cómodos de baño, zapatos y kits invernales, entre otros.

SEGU RIDAD

EN GDL

Conejeros roban 600 mil pesos

● Un hombre sufrió al mediodía de ayer un robo *conejero* de 600 mil pesos en Guadalajara. Fue interceptado por asaltantes en la colonia Jardines del Country.

La víctima contó que había realizado un retiro de efectivo en la sucursal Banorte ubicada en avenida Chapultepec y Mexicaltzingo, y que fue acechada hasta el cruce de avenida Circunvalación con la calle Soledad, donde dos sujetos le quitaron el dinero.

Relató también que los delincuentes lo amenazaron para que les entregara el efectivo, por lo que cedió. Los responsables del atraco escaparon en dos automóviles.

Juan Levario

TLAJOMULCO

Muere tras caída

● Una caída fue la aparente causa de muerte de un hombre localizado la tarde de ayer en el fraccionamiento Villas de San Gilberto 2, en Tlajomulco de Zúñiga.

Los servicios de emergencia recibieron a las 17:16 horas el reporte de una persona inconsciente en el piso de una vivienda ubicada por la calle Gilberto Vázquez Macías al cruce con José Vázquez Urzúa. Posteriormente agentes municipales resguardaron el lugar.

Los paramédicos que llegaron al sitio notaron que la víctima tenía una lesión contusa en la cabeza. El hombre, de 40 años, fue descubierto junto a su cama por menores de edad que se asomaron al escuchar un golpe.

Juan Levario

EN COLÓN

Chocan policías de Guadalajara

● Policías de Guadalajara protagonizaron un choque en la colonia Colón Industrial la madrugada de ayer. El conductor del otro vehículo aparentemente iba alcoholizado.

El responsable de la patrulla tuvo lesiones regulares.

El siniestro tuvo lugar minutos después de las 0 horas por la avenida Colón al cruce con Fray Andrés de Urdaneta, donde presuntamente el conductor de una camioneta le cerró el paso a la patrulla.

Personal de la corporación indicó que los agentes acudían a atender un reporte con los códigos luminosos encendidos, pero el conductor dio una vuelta prohibida y provocó el impacto frontal.

Juan Levario

VINCULADO

Lo capturan tras asesinato

● Un hombre acusado de matar a otro en la colonia Valle de Tejada, en Tlajomulco de Zúñiga, fue capturado con base en una orden de aprehensión y vinculado a proceso penal.

Un juez de control y oralidad impuso un año de prisión preventiva oficiosa a Francisco Javier N.

El crimen fue descubierto el 1 de julio en la brecha El Pozo de Agua, donde peritos forenses recogieron el cuerpo de la víctima envuelto en una cobija gris con cables alrededor.

Agentes investigadores obtuvieron datos que incriminaban a Francisco Javier; el motivo habría sido que la víctima le debía el valor de dos teléfonos celulares, según las investigaciones.

Juan Levario